

Memoria Integrada 2024

80 años

 **BESALCO**

Identificación de la Sociedad

Besalco S.A. es una Sociedad Anónima abierta que figura inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el número 497 de fecha 9 de enero de 1995, habiendo iniciado las transacciones de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago durante ese mismo año.

Besalco S.A. nace de la transformación de la Sociedad de responsabilidad limitada “Sanz, Bezanilla y Salinas Limitada”, constituida en Santiago de Chile por escritura pública de fecha 27 de mayo de 1944, otorgada en la notaría de don Luis Azócar Álvarez. Un extracto de dicha escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago con fecha 20 de junio de 1944 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 14 de junio de 1944.

El objeto de Besalco S.A. es:

- La ejecución de trabajos, obras o servicios vinculados, directa o indirectamente, a la construcción, movimiento de tierras y cualquier clase de obras de ingeniería.
- La explotación de predios agrícolas en cualquiera de sus formas, incluidas las actividades forestales y agrícolas.
- La minería en cualquiera de sus formas, incluida la explotación de plantas de beneficios.
- La importación, exportación, representación y comercialización de cualquier clase de productos, bienes o servicios relacionados con la actividad de construcción y obras de ingeniería y montaje.



Datos de contacto

Casa Matriz: Ebro N.º 2.705, Las Condes, Región Metropolitana Santiago, Chile

Código postal N.º: 7550154

Teléfono: (56) 2 2338 0800

Dirección web: <https://www.besalco.cl/>

Correo electrónico: besalco@besalco.cl

Registro Único Tributario (RUT): 92.434.000-2

Nombre de fantasía: Bezanilla Salinas Construcciones S.A.

Inscripción Registro de Valores: N.º 497 del 9 de enero de 1995

Índice

01

80 años de
historia

02

Gobierno
Corporativo

03

Pilares
Estratégicos

04

Nuestras
Personas

05

Segmentos
de Negocio

06

Cadena de
Suministro

07

Desempeño
Ambiental

08

Información
Corporativa

CARTA DEL PRESIDENTE

Santiago, marzo 2025

Estimados accionistas,

Con gran satisfacción les comento que, durante el año recién pasado, Besalco celebró su octagésimo aniversario, todo un orgullo para quienes formamos parte de esta organización.

En sus inicios, Besalco se dedicó a la ejecución de obras civiles y de vialidad, con el tiempo, el ámbito de acción se fue ampliando, con la incorporación de empresas especialistas en desarrollos inmobiliarios, concesiones, obras de montaje industrial, servicios de maquinarias, minería, energía, líneas eléctricas, subestaciones y otros. Hoy somos una compañía líder en la industria, con una mirada sostenible, y cuyo propósito es hacer las cosas bien, contribuyendo al desarrollo y la calidad de vida de nuestros trabajadores y de todos con quienes nos relacionamos, construyendo vínculos de largo plazo, basados en la confianza, el respeto y el buen trato.

Como podrán apreciar, el 2024 fue un año donde Besalco alcanzó importantes logros. En efecto, obtuvimos el mejor resultado atribuible a la controladora de nuestra historia, alcanzando los M\$45.175.088. Logramos las ventas más altas que se tenga registro, superando los MMUSD1.000, registramos un EBITDA de MM\$153.320, también el más alto

de la historia, y por último, incrementamos el volumen de trabajo contratado (backlog) en un 11% respecto del 2023, alcanzando 38,8 millones de UF.

Estos resultados se lograron debido a múltiples factores, pero dentro de ellos queremos destacar, el sólido gobierno corporativo, un equipo humano de primer nivel y comprometido con los valores de la empresa y sin lugar a duda, a la decisión estratégica, adoptada hace ya varios años, de diversificar nuestras actividades y áreas de negocio, muchas de las cuales han sido potenciadas por el importante desarrollo experimentado por el sector minero.

Por todo lo anterior, Besalco ha logrado una sólida posición financiera, con buenos indicadores y positivas perspectivas debido a la alta demanda de proyectos y de licitaciones en curso, especialmente obras civiles, montajes, maquinarias y minería. Producto de esta mejor posición financiera, recientemente, una de las clasificadoras de riesgo de la compañía, resolvió elevar a la "Categoría A" las líneas de bonos.

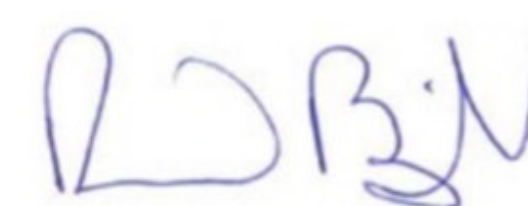


Este año seguimos avanzando en fundamentos corporativos. En efecto, al ya conocido Propósito de la empresa, se agregaron los principios culturales y los valores que guían nuestro actuar. Para materializar nuestro compromiso con el entorno, se creó el Área de Sostenibilidad, y se diseñó una Política de Sostenibilidad, que es la hoja de ruta que nos guía para trabajar de manera responsable, equilibrando el crecimiento económico, con el impacto social y ambiental.

En términos normativos y de gobierno, este año hemos tenido que adaptarnos para dar cabal cumplimiento a diversos cambios en la legislación, que afectaron en distintos aspectos el funcionamiento de la empresa. Entre estos cambios cabe destacar la “ley de las 40 horas”, la ley sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y los nuevos estándares exigidos por la Ley de Delitos Económicos, entre otros. Lo anterior generó importantes cambios en distintos procesos y sistemas, los cuales ya están funcionando adecuadamente, entre los que cabe destacar la adecuación de nuestro Modelo de Prevención de Delitos y las modificaciones a la Política General de Habitualidad respecto de las operaciones con partes relacionadas, entre otras iniciativas.

Al 31 de diciembre de 2024 contábamos con 14.134 trabajadores directos, mas 5.484 indirectos. Son ellos nuestra mayor responsabilidad, por ello la salud y seguridad de cada uno está en lo más alto de nuestra escala valórica. Para alcanzar nuestro objetivo de cero daños, contamos con una Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, que depende directamente del Directorio.

Estas ocho décadas de esfuerzo no han sido en vano, aunque hemos pasado por momentos difíciles, son muchos más los éxitos acumulados, donde hemos alcanzado una posición de liderazgo en la industria, lo cual se ha logrado gracias al apoyo y compromiso de nuestros accionistas, trabajadores, proveedores, financistas y clientes. Muchas gracias a todos ellos por creer en BESALCO.



Raúl Bezanilla Saavedra
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
BESALCO S.A.



80 AÑOS DE HISTORIA

- 1.1 Nuestra razón de ser
- 1.2 80 años construyendo historia
- 1.3 Hechos relevantes 2024
- 1.4 Cifras destacadas Besalco 2024
- 1.5 Propiedad y control



1.1 NUESTRA RAZÓN DE SER

Besalco S.A. nació en 1944 como una empresa dedicada a la construcción especializada de obras civiles y vialidad. En el presente, nuestros negocios se han expandido, además de la construcción de obras civiles, al desarrollo inmobiliario, concesiones, obras de montaje industrial, ofreciendo servicios relacionados con minería, maquinaria y energía, entre otros.

Nuestro propósito:

“Hacer las cosas bien, contribuyendo al desarrollo y calidad de vida de nuestros trabajadores y de todos con quienes nos relacionamos; construyendo vínculos de largo plazo, basados en la confianza, el respeto y el buen trato”





1.1.2 Valores corporativos

Tenemos la convicción de que una conducta respetuosa, transparente, responsable, íntegra y leal favorece el nexo al interior de nuestra empresa, como así mismo con proveedores, clientes y otros con quienes nos relacionamos. Esta premisa nos ha convertido en una Compañía reconocida por sus valores:



Seguridad

Nos cuidamos entre todos. La vida es lo más valioso que tenemos.



Excelencia

Nos adaptamos para cumplir con nuestros clientes, buscando siempre entregar un servicio de excelencia.



Respeto

Trabajamos en un ambiente de respeto y colaboración, entre todas las personas con las que nos relacionamos día a día.



Confianza

Nos comunicamos con transparencia y actuamos con integridad para construir relaciones de confianza y largo plazo.



Sostenibilidad

Crecemos de manera sostenible, asegurando el futuro de Besalco y el desarrollo de las personas.

Creemos en el respeto

Besalco se ampara en el cumplimiento de la legislación laboral chilena, que se enmarca a su vez en los principios rectores de la ONU. Además, explicita su compromiso en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad, la Política de Diversidad y Equidad de Género, la Política de Diversidad e Inclusión, los principios y valores corporativos y en nuestro principio: Cultura de Respeto.

La empresa favorece el buen trato laboral, rechazando cualquier conducta que pudiese resultar atentatoria a los derechos fundamentales de los trabajadores, como son el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, el respeto y protección a la vida privada, su honra y la de su familia, la protección de la salud, la no discriminación, la garantía de indemnidad y cualquier otro principio que la legislación considere.





1.2 80 AÑOS CONSTRUYENDO HISTORIA

Ya son 80 años desde que se inició el camino de construir el sueño de Besalco. Hoy la Empresa cuenta con la experiencia para abordar proyectos de inversión de la más variada índole, pudiendo proveer servicios de construcción, mantención, operación e ingeniería para todo tipo de proyectos.

Desde el nacimiento de la Empresa, y por casi 20 años, Besalco se dedicó principalmente a obras de vialidad a lo largo y ancho del país y destacó por connotados trabajos de urbanización de diversa magnitud en Santiago, La Serena, Linares, Chillán, Concepción y Cañete.

A comienzos de los años 60 y gracias a la experiencia obtenida en sus trabajos, la Compañía realizó obras de vialidad de mayor envergadura y, al mismo tiempo, desarrolló nuevas especialidades constructivas, lo que derivó en una dinámica que llevó a Besalco a ordenarse administrativamente como Sociedad Anónima. Luego, en la década de los 90, junto con la expansión económica que tuvo Chile en dicha época, Besalco incrementó, de forma notable su número de contratos, así como la importancia de estos mismos, generando el comienzo del conglomerado diverso y moderno que es actualmente.

Besalco es una compañía pionera en el mercado y 1995 fue la prueba de ello, cuando se posicionó como la primera constructora nacional en ingresar al mercado accionario en Chile. Además, fue precursora al participar en la construcción de las primeras concesiones viales en suelo nacional, como lo fueron las autopistas Los Libertadores y la Autopista del Sol.

La empresa hoy está altamente calificada para el desarrollo de obras de gran magnitud y de diversas características, como por ejemplo, túneles, tranques de relave, puentes, viaductos, gasoductos, obras de riego, centrales de energía renovable, líneas de transmisión, y subestaciones, obras sanitarias y para la minería, hospitales, estadios, edificios, aeropuertos y puertos, obras para el Metro de Santiago y Ferrocarriles del Estado, prestación de servicios con maquinaria especializada en el transporte y operaciones de los sectores minero, forestal y de hormigón premezclado, entre otras.

Con nueve filiales y cuatro segmentos de negocio, hoy Besalco trabaja con el fin de cubrir todas las necesidades de todos sus clientes, relativas a la construcción y operación, tanto en Chile como en el extranjero.

Este 2024 fue un año histórico para la compañía, conmemorando nuestro aniversario 80° con un excelente desempeño, tanto en ventas como en resultado, alcanzando una utilidad de M\$45.175.088.



1940 - 1960

Se construyen principalmente obras de vialidad urbana en Chile, que consisten en urbanizaciones de diversa magnitud en Santiago, La Serena, Linares, Chillán, Concepción y Cañete.

1960 - 1980

La Compañía se constituye administrativamente como Sociedad Anónima.

Tras 20 años de experiencia, se comienza a incursionar en obras de vialidad de mayor envergadura, así como también, en nuevas especialidades constructivas, generando un importante dinamismo.

1990

Besalco aumenta fuertemente su actividad, tanto en número de contratos como en la envergadura de los mismos.

1995

Besalco pasa a ser la primera constructora nacional en ingresar al mercado accionario, convirtiéndose en una de las 40 acciones más transadas de la Bolsa.

También se establece como una empresa precursora en el área de la construcción, participando en las primeras concesiones viales chilenas como la Autopista Los Libertadores y Autopista del Sol.

1998

Se constituye en Perú la filial Besco. Ésta orienta sus actividades al desarrollo de proyectos inmobiliarios propios, construcción de proyectos inmobiliarios para terceros, concesiones de infraestructura vial y ejecución de obras civiles.

2002

La Compañía se reorganiza a partir de una matriz y distintas filiales, cada una con absoluta independencia operacional y con patrimonio y capital propio, permitiendo así un mayor control y diversificación de nuestros mercados, clientes y plazos de contratos. Se pasa de ser principalmente una empresa constructora a formar parte del negocio inmobiliario e industrial, entre otras actividades.

2004

Se forma Besalco MD Montajes S.A., resultado de la asociación con expertos en el área de montaje industrial y Besalco S.A., unión que posiciona a esta empresa como un actor relevante en el mercado de las obras industriales, realizando actividades relativas a obras civiles, montaje estructural, mecánico, entre otras.

2007

Empieza el desarrollo de proyectos energéticos propios debido al aumento en la demanda nacional, lo que se suma a las capacidades de la empresa para abordar obras de esta envergadura.

1944-2024



La empresa Kipreos Ingenieros S.A. se une a Besalco, entidad que ha participado en el desarrollo de diversos proyectos a lo largo de Chile, relacionados principalmente con la construcción de líneas de transmisión y distribución, subestaciones, entre otros. Estas obras en su mayoría se emplazan en lugares de difícil acceso, materia en la que esta filial cuenta con amplia experiencia.

2011

Besalco entra al mercado de transmisión eléctrica a través de la filial Besalco Transmisión SpA., Sociedad que ejecutaría cinco contratos de transmisión zonal adjudicados por el Coordinador Eléctrico Nacional, integrando así la experiencia de sus filiales Besalco Energía Renovable S.A. y Kipreos Ingenieros S.A.

2018

Se materializa la formación de una nueva filial: Besalco Energía Renovable S.A., dando inicio a la construcción del Complejo Hidroeléctrico Melado, en región del Maule.

2012

Comienza su operación la Central hidráulica de pasada Digua, proyecto realizado por Besalco Energía, con el que se alcanza un parque de generación conformado por cuatro centrales de energías renovables no convencionales que totalizan 60 MW de potencia instalada.

2020

2019

Se conmemora el vigésimo aniversario de Besco, habiendo entregado a esa fecha, más de 11 mil viviendas y construido más de 1,1 millones de metros cuadrados, principalmente en Perú y en menor medida en Colombia.

Con 105 proyectos en marcha y 22 entregados, la empresa demostró su capacidad de ejecución y alcance diversificado. Obtuvo un resultado de M\$40.514.732 de utilidades, siendo el más alto en la historia de la Empresa.

Besalco S.A. fue reconocida con el Cuadro de honor en seguridad y salud laboral de la Cámara Chilena de la Construcción categoría "5 Estrellas" y Besco Perú, como Besalco Inmobiliaria, con el premio Best Place to Live.

2021

Renuncia como director don Florencio Correa B. y asume José Ignacio Bezanilla Z. Renuncia a la presidencia del directorio don Víctor Bezanilla S., quien lideró la Compañía por tres décadas y asume don Raúl Bezanilla S.

2022

2023

Se mantienen altos niveles de actividad con ventas y backlog históricos y sobresalientes indicadores de seguridad.

Se conmemoraron los 25 años de BESCO, consolidándose como Empresa líder en el rubro inmobiliario.

Publicación de la primera memoria integrada con criterios ESG.

2024

Besalco S.A. cumple 80 años de trayectoria, presente en Chile y Perú, con más de 19 mil trabajadores en sus 9 filiales. Este año logra un resultado financiero histórico y se concreta la compra de Besalco Montajes.



En los últimos veinte años, Besalco S.A. y sus filiales se han consolidado en los negocios de construcción asociados a energía, infraestructura, concesiones, inmobiliario, montaje, sistemas de transmisión y generación eléctrica, además de prestación de servicios de maquinaria y minería, entre otros; estableciendo y extendiendo su experiencia para enfrentar proyectos bajo condiciones climáticas y geográficas extremas -ya sean de altura, nieve, viento, temperaturas adversas y lugares aislados- ingresando a mercados más amplios gracias a la participación en consorcios formados con terceros y entre filiales, permitiendo entregar a sus clientes un mejor servicio, adaptándose a sus necesidades, lo que se traduce en una oferta de mayor valor agregado.



1.3 HECHOS RELEVANTES 2024

Resultado histórico

En cuanto a resultados financieros, este año fue histórico y superamos todos los resultados de 2023. Las utilidades alcanzaron los M\$45.175.088, un 2,4% mayor al año pasado. Los ingresos, el EBITDA y el backlog también sobrepasaron ampliamente los índices del periodo anterior.

A pesar del estancamiento del negocio inmobiliario, los menores niveles de actividad en el segmento de las inversiones, y los deterioros de proyectos en el sector energía, el excelente resultado de la empresa se explica principalmente por la importante diversificación de las áreas de negocio.

Besalco un gran lugar para trabajar

Fuimos reconocidos en el TOP 10 de las organizaciones más felices para trabajar de la categoría Grandes Empresas, del Building Happiness by BUK 2024. Con una participación de más de 2.000 trabajadores de filiales y proyectos en el estudio de clima laboral, fuimos la única empresa del rubro construcción presente en este ranking.

Aniversario 80 años de empresas Besalco

Este 2024 Besalco cumplió 80 años de historia, marcando un hito para todas las actividades del año que fueron lideradas por la Gerencia de Personas. A nivel de oficinas centrales se realizaron mensualmente actividades recreativas y de encuentro y en junio se celebró en los distintos proyectos a nivel nacional el cumpleaños número 80 con actividades específicas y un regalo para cada uno y finalizando las celebraciones con una Gala de cierre de los 80 años.





Conformación del Comité Comercial Corporativo

Para Impulsar el crecimiento sostenible de la Compañía y fortalecer las relaciones comerciales de Besalco, maximizando la rentabilidad se creó el Comité Comercial Corporativo, conformado por Gerentes Generales de las filiales y los principales líderes comerciales de las diferentes áreas de negocio de Besalco.

Creación de la Política y el área de Sostenibilidad

Este 2024 se creó la Política de Sostenibilidad, aprobada por el Directorio, y se conformó el Área de Sostenibilidad. Ambas herramientas son hoy el marco que guía formalmente a Besalco en términos ESG.

Formalización de la Gestión de Riesgos

En cuanto a la gestión de los riesgos, se desarrolló una matriz estructurada de identificación, seguimiento y mitigación o eliminación de impactos. Gracias a esta iniciativa, Besalco dispone ahora de un enfoque estructurado para elaborar una matriz que prioriza los riesgos y oportunidades más relevantes. Esta matriz considera su probabilidad e impacto, permitiendo asignar responsables y definir medidas de mitigación de manera más eficiente.

Nuevos valores y principios culturales corporativos

Este 2024 se actualizaron los valores corporativos -seguridad, excelencia, respeto, confianza-sostenibilidad- y se sumaron nuevos principios culturales que vienen a fortalecer el cumplimiento del propósito de la Compañía.

Fortalecimiento del control interno de proveedores y subcontratos

Los proveedores son una pieza clave para mantener la continuidad operacional del negocio. Durante el 2024 se fortalecieron diversos mecanismos de control interno de proveedores y subcontratos. Entre otros, se trabajó con los encargados de las distintas filiales en el Manual Corporativo de Gestión de Abastecimientos que establece las normas y procedimientos para gestionar compras y contratación de bienes y servicios y, al mismo tiempo, se trabajó en el desarrollo del portal de proveedores. Ambos estarán implementados el primer trimestre del 2025.





1.4 CIFRAS DESTACADAS BESALCO

2024

Presencia en Chile y Perú

9

Filiales

4

Segmentos
de negocio

+ 19 mil

trabajadores (incluidos
subcontratados)

TOP 10 Building
Hapinness by BUK
Categoría Grandes
Empresas

Besalco S.A. Consolidado

M\$ 1.023.897.920

Ingresos

19%

Superior a 2023

M\$ 45.175.088

Utilidad

2,4%

Superior a 2023

M\$ 153.319.804

EBITDA

2%

Superior a 2023

Sobresalientes indicadores de seguridad

0,9

Índice de frecuencia

53,9

Índice de gravedad

Clasificación de riesgo



Humphreys
CLASIFICADORA DE RIESGO

A- Tendencia Favorable



ICR Chile
AN AFFILIATE OF MOODY'S
INVESTORS SERVICE

A- Tendencia Estable

Backlog

102

Proyectos en
ejecución

MMUF
38.8

Backlog



1.5 PROPIEDAD Y CONTROL

Las personas naturales mencionadas a continuación controlan directamente, o a través de personas jurídicas, el 52,45% de las acciones suscritas y pagadas de Besalco S.A al 31 de diciembre de 2024. La cifra anterior incluye acciones de los controladores en custodia de terceros.

El grupo controlador sostiene un acuerdo de actuación conjunta por 251.972.921 acciones, que está documentado y contempla limitaciones a la libre disposición de éstas. El resto del pacto es consensuado.



1.5.1 Identificación del grupo controlador

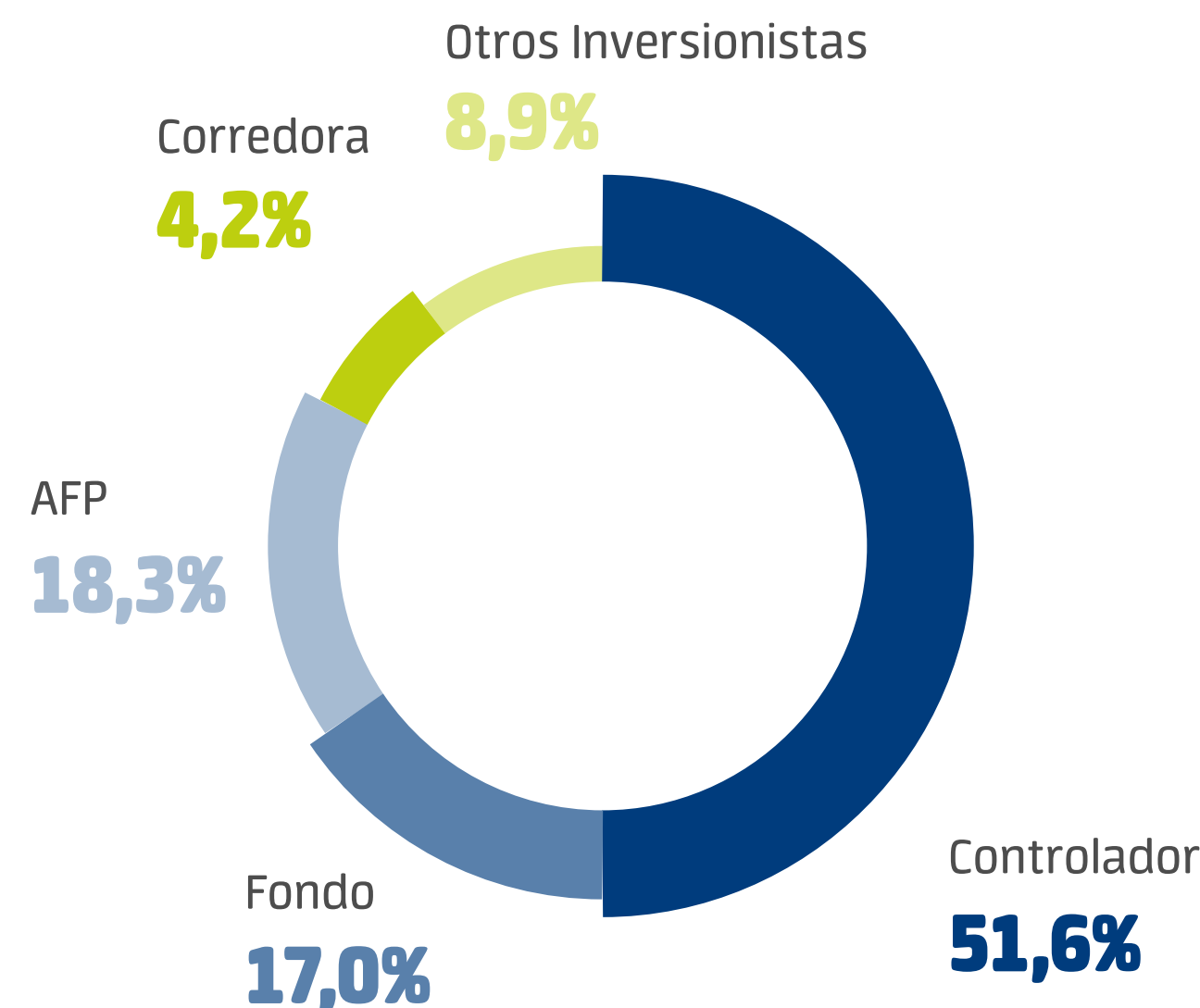
	Víctor Manuel Bezanilla Saavedra	Rodrigo Enrique Bezanilla Saavedra	Raúl Agustín Bezanilla Saavedra	Paulo Felipe Bezanilla Saavedra	Isabel Margarita Bezanilla Saavedra	Francisco José Bezanilla Saavedra	Adriana María Bezanilla Saavedra	Total general
	5632977-3	6348909-3	6972176-1	7060451-5	5716215-5	7012003-8	7060458-2	
Comercial Viluco Spa.						4,61662%		4,61662%
Inversión Directa	0,08357%	0,00014%	0,00774%	0,24771%	0,00703%		0,02005%	0,36622%
Inversiones Bedón Ltda.				4,59252%				4,59252%
Inversiones Beval Ltda.			4,59252%					4,59252%
Inversiones don Víctor S.A.	0,00000%							0,00000%
Inversiones don Víctor VII S.A.							3,76428%	3,76428%
Inversiones Huascarán Spa	4,59252%							4,59252%
Inversiones Los Notros Spa.					6,62508%			6,62508%
Inversiones O Brien Ltda.	0,00000%							0,00000%
Inversiones O Brien VII Ltda.							0,82824%	0,82824%
Inversiones San Francisco Spa.						0,10999%		0,10999%
Inversiones San José Ltda.				2,47150%				2,47150%
Inversiones San Raúl Ltda.			2,56823%					2,56823%
Inversiones San Rodrigo Spa		6,84500%						6,84500%
Inversiones Santa María Ltda.							2,18216%	2,18216%
Otros	0,04554%		0,00404%		0,00211%		0,00008%	0,05176%
R Lira y Compañía							0,01036%	0,01036%
Tora Construcciones S.A.	8,23279%							8,23279%
Total general	12,95442%	6,84514%	7,17253%	7,31172%	6,63422%	4,72661%	6,80516%	52,44980%



1.5.2 Distribución de la propiedad

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto atribuible a la Sociedad asciende a M\$327.628.422 dividido en 576.172.664 acciones de serie única, suscritas y pagadas, distribuidas entre 232 accionistas. El total del patrimonio y pasivos de Besalco S.A. es de M\$1.252.360.777

No existen, fuera del controlador, accionistas con más del 10% de la propiedad.



Este gráfico no considera acciones en custodia del grupo controlador.

Transacciones en Bolsa

La compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Santiago. En la siguiente tabla se indican los precios, presencia bursátil, volumen y montos transados en el año.

BOLSA DE SANTIAGO	Precio cierre	Presencia bursátil	Volumen	Montos transados
4° Trimestre 2024	\$ 570	37,22	15.176.658	\$ 8.462.588.559
3° Trimestre 2024	\$ 520	31,11	15.336.809	\$ 8.377.717.021
2° Trimestre 2024	\$ 560	27,22	7.127.604	\$ 4.030.189.680
1° Trimestre 2024	\$ 543	26,11	8.338.727	\$ 4.227.988.509

Actualmente cuenta con **232 accionistas**

Total de acciones: **576.172.664**

No se registraron cambios importantes en la propiedad en el último año¹.

¹ Para conocer el detalle de los 12 mayores accionistas, consulte **Anexo 1**

1.5.3 Política de dividendos

La Junta de Accionistas establece anualmente la política de dividendos de la empresa, la que actualmente está fijada por el periodo de un año.

Para el ejercicio 2024, por unanimidad de los asistentes, se acordó como política de dividendos distribuir como

mínimo el 30% de la utilidad líquida de dicho ejercicio, pagadero en dos dividendos de carácter provisorios, durante agosto y noviembre. El saldo se distribuirá en carácter de definitivo cuando lo determine la Junta de Accionistas en abril de 2025.

Serie acción	Fecha pago	Pesos por acción	Monto total	Tipo dividendo	Ejercicio
Acciones de serie única	27/4/2023	13,095	7.545.038.410	Definitivo	2022
Acciones de serie única	27/4/2023	0,005	2.823.489	Adicional	2022
Acciones de serie única	25/8/2022	4,000	2.304.690.656	Provisorio	2022
Acciones de serie única	29/11/2022	4,000	2.304.690.656	Provisorio	2022
Acciones de serie única	31/8/2023	3,000	1.728.517.992	Provisorio	2023
Acciones de serie única	30/11/2023	6,000	3.457.035.984	Provisorio	2023
Acciones de serie única	25/4/2024	13,981	8.055.550.323	Definitivo	2023
Acciones de serie única	25/4/2024	3,019	1.739.384.965	Adicional	2023
Acciones de serie única	29/8/2024	3,000	1.728.517.992	Provisorio	2024
Acciones de serie única	28/11/2024	6,000	3.457.035.984	Provisorio	2024

1.5.4 Otros valores

Los instrumentos de Renta Fija - IRF - son títulos representativos de obligaciones de mediano y largo plazo que contrae el emisor con el poseedor del instrumento. Éstos pueden ser emitidos por entidades privadas y por el Estado, con el fin de obtener recursos que permitan el financiamiento de actividades productivas y obras de infraestructura. El plazo hasta su total extinción excede a 365 días y pagan intereses según una tasa de carátula.

Al 31 de diciembre de 2024, Besalco no registra bonos vigentes que se transen en la Bolsa de Santiago, ya que las cuotas de las series BBESA-A y BBESA-B fueron pagadas durante el año, reafirmando el compromiso de la compañía con una gestión financiera responsable.

Besalco S.A. cuenta con línea 148 de efectos de comercio inscrita el 02-11-2021 por un monto de UF 700.000. Además, cuenta con una línea de bonos inscrita por UF 2.500.000. En ambas no hay emisiones vigentes.



1.5.5 Propiedades e instalaciones

Ya que Besalco S.A. no representa una empresa de extracción de recursos naturales, no corresponde identificar áreas de concesión y/o terrenos que posee, volumen de los principales recursos con los que cuenta, ni ningún otro dato relativo a sociedades de exploración o explotación de recursos y reservas mineras, ni de recursos renovables.

Propietario	Tipo de propiedad	Calidad en que se usan*	Ubicación
Besalco S.A.	Edificio	Propietario	Ebro 2705, Las Condes, Santiago
Besalco S.A.	Oficinas 301, 302 y 303	Propietario	Avenida Nueva Tajamar N°183, Las Condes, Santiago
Besalco Construcciones S.A.	Oficinas 401 y 501	Propietario	Avenida Nueva Tajamar N°183, Las Condes, Santiago
Besalco Montajes S.A.	Oficinas 101 y 102	Propietario	Avenida Nueva Tajamar N°183, Las Condes, Santiago
Besalco Maquinarias S.A.	Instalaciones y Terreno	Propietario	J.J. Prieto No9660, El Bosque, Santiago
Besalco Maquinarias S.A.	Terreno	Propietario	Terreno Coihue, Lote B-D, Negrete, región del Biobío.
Besalco Maquinarias S.A.	Terreno	Propietario	Planta Amenábar Plano III 1 0005 C R - Terreno ubicado en Río Salado, región de Atacama
Besalco Maquinarias S.A.	Terreno	Propietario	Lote N°32, Parcela 11, Piedra Colgada, Copiapó, región de Atacama.
Besalco Energía Renovable S.A.	Casa	Propietario	Calle O'Higgins N° 48, Linares, región del Maule
Empresa Eléctrica El Arrebol SpA	Instalaciones	Propietario	Arrebol LT A Lebu, provincia de Arauco, Octava Región
Empresa Eléctrica El Arrebol SpA	Terreno	Leasing Operativo	Arrebol LT A Lebu, provincia de Arauco, Octava Región
Eléctrica Digua SpA	Instalaciones y Terreno	Propietario	Lotes 17 y 18 Embalse DiguaParral, Provincia de Linares, Séptima Región
Aguas del Melado SpA	Instalaciones y Terreno	Propietario	Fundo el Melado Lote 2, Colbún Séptima Región
Empresa Eléctrica Portezuelo SpA	Instalaciones y Terreno	Leasing Financiero	Fundo el Melado Lote 2 LT 2B, Colbún Séptima Región

* Propietaria, leasing financiero u operativo



1.5.6 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras Sociedades

Las filiales o subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. Existe control cuando la Sociedad, ya sea en forma directa o indirecta a través de sus filiales, tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operacionales de la entidad con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. Al evaluar el control la Sociedad y sus filiales toman en cuenta los derechos potenciales de voto que actualmente son ejecutables. Los estados financieros de las filiales son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

Besalco no tiene subsidiarias que representen más del 20% del activo total de la Sociedad.

Para conocer el detalle de las subsidiarias, consulte [Anexo 2](#).

Besalco S.A. cuenta con 9 subsidiarias que gestionan las distintas actividades del negocio a través de las siguientes marcas.





Principales variaciones ocurridas durante el último ejercicio.

Las Sociedades creadas y las principales modificaciones, transacciones o inversiones durante el periodo informado del año 2024, que forman parte del grupo de empresas consolidadas son:

1.

Con fecha 18 de enero del 2024 se constituye la sociedad anónima cerrada “Negocios e Inversiones Piura S.A.C.” en la cual Besco Perú S.A.C tiene una participación del 50%.
2.

Con fecha 04 de abril del 2024 Besalco Construcciones S.A. y su filial Besalco Ingeniería S.A., adquieren el 33% de las sociedades Besalco Infraestructura S.A., Consorcio Viaducto Chamiza S.A. y Consorcio Laguna Verdes S.A. Con esta transacción Besalco Construcciones S.A. y Besalco Ingeniería S.A quedan con una participación del 99% y 1% respectivamente de estas tres sociedades.
3.

Con fecha 04 de abril del 2024 se modifica el nombre de Besalco Arrigoni S.A. a Besalco Infraestructura S.A., con esta misma fecha se realiza un aumento de capital de esta sociedad por un valor de M\$ 5.751.684.- que fue íntegramente suscrito y pagado en la proporción que correspondía a cada socio mediante capitación de créditos.
4.

Con fecha 2 de mayo del 2024, se modifica el nombre de Besalco MD Montajes S.A. a Besalco Montajes S.A. Con esa misma fecha se realiza la compra y venta de acciones donde Besalco S.A. y Besalco Desarrollos Inmobiliarios S.A. compran a Construcciones y Montajes MD S.A. la participación del 40% que esta última mantenía en la Sociedad Besalco MD Montajes S.A., quedando cada sociedad con una participación del 99,999230769% y un 0,000769231 % respectivamente.
5.

Con fecha 18 de noviembre de 2024 se constituye la sociedad anónima Dragados Besalco Obras Ferroviarias S.A. en la cual Besalco S.A. posee 5.001 acciones equivalentes a una participación del 50,01% del capital social.
6.

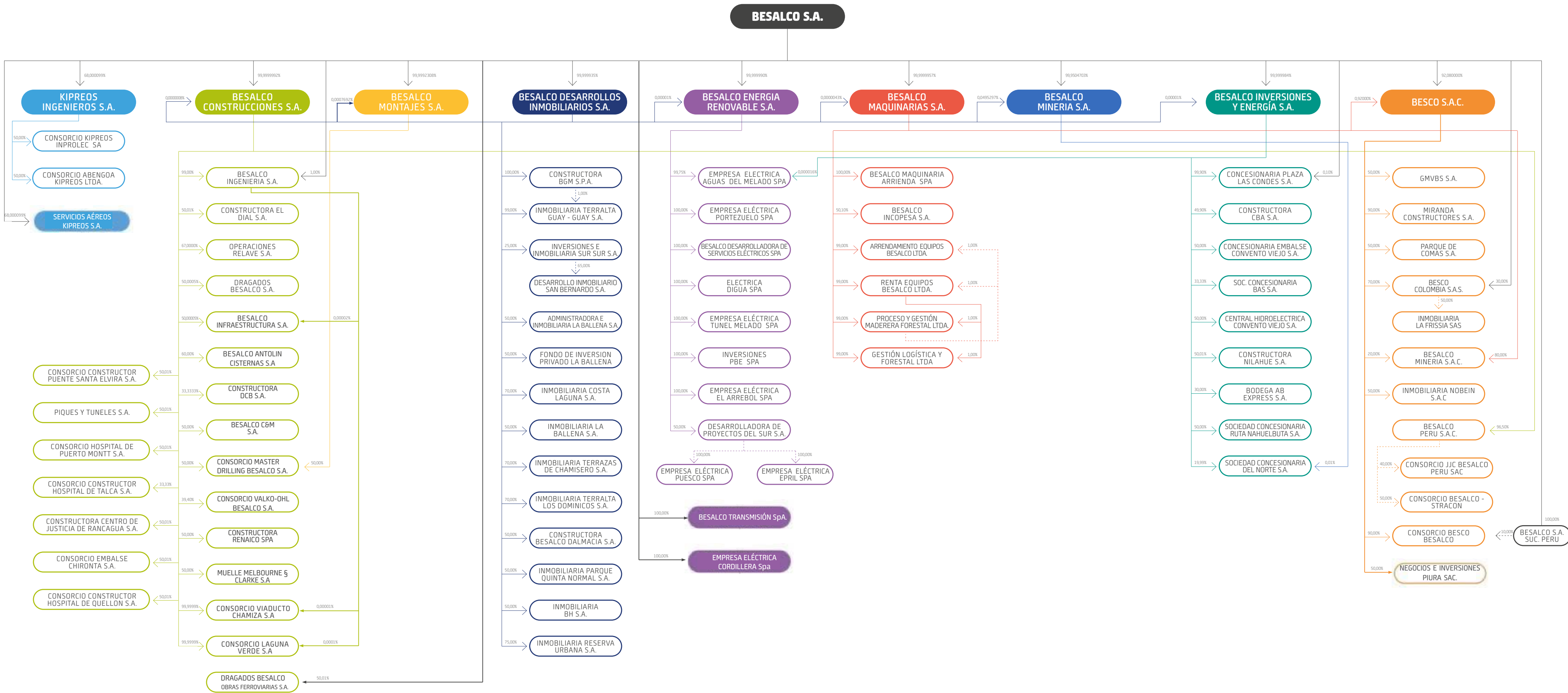
Con fecha 06 de diciembre de 2024 según acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, Besalco S.A. realiza aumento de capital a Besalco Montajes S.A. por
- \$15.000.000.000

correspondiente a 150.000 acciones. Con la misma fecha Besalco Montajes S.A. realiza capitalización de las otras reservas por un valor de \$28.849.619, el nuevo capital de Besalco Montajes S.A. asciende a \$19.254.288.713 en el cual Besalco tiene una participación del 99,999230769% y Besalco Desarrollos Inmobiliarios S.A. una participación de 0,000769231%.
7.

Con fecha 19 de diciembre de 2024 según acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, de directorio Besalco C&M S.A. se acuerda disminución del capital social de \$5.390.211.862 a \$10.000.000 dividido en 10.000 acciones quedando cada sociedad con una participación del 50% cada una.



Esquema de propiedad





80 años
de historia

**Gobierno
corporativo**

Pilares
estratégicos

Nuestras
personas

Segmentos
de negocio

Cadena de
suministro

Desempeño
Ambiental

Información
corporativa

BESALCO 80 años



GOBIERNO CORPORATIVO

2.1 Marco de gobernanza

2.2 Comités de Directorio

2.3 Administración

2.4 Gestión de riesgos hacia la mejora continua

2.5 Modelo de prevención del Delito



2.1 MARCO DE GOBERNANZA

Besalco opera dentro de un marco de gobernanza que se origina y desarrolla mediante su propósito:

“Hacer las cosas bien, contribuyendo al desarrollo y calidad de vida de nuestros trabajadores y de todos con quienes nos relacionamos; construyendo vínculos de largo plazo, basado en la confianza, el respeto y el buen trato”.



2.1.1 Declaración de principios rectores de Besalco

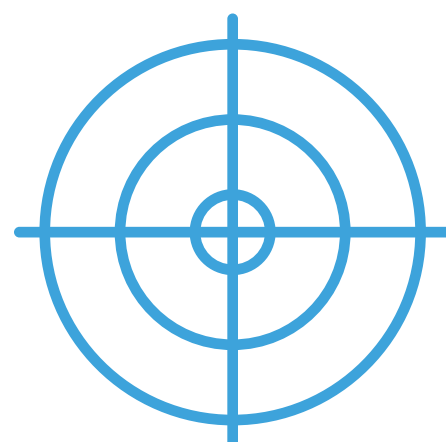
Los Principios y Valores de Besalco establecen un conjunto de normas para guiar el actuar ético profesional de todos los trabajadores, ejecutivos y directores de Besalco S.A., sus filiales y coligadas. Su objetivo es difundir el propósito de la Empresa y normar la actuación ante diferentes situaciones con las que nos podemos encontrar en el día a día, tanto individuales como en rela-

ciones de trabajo. Besalco tiene la convicción que una conducta íntegra, responsable y leal favorece las relaciones tanto al interior de ésta como con clientes, proveedores, socios comerciales, competidores, autoridades y funcionarios públicos. Los principios que se han definido son los siguientes:



Calidad y excelencia

Nos esforzamos por alcanzar altos estándares de calidad en nuestras obras y servicios, proporcionando a nuestros trabajadores los recursos necesarios para este objetivo.



Cumplimiento de Modelo Corporativo de Prevención de Delitos

Desarrollamos un Modelo de acuerdo con lo estipulado en la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, como medida preventiva para disminuir el riesgo de comisión de los delitos sancionados por dicha normativa.



Conflictos de interés

Establece que todo trabajador, ejecutivo o director, evite situaciones que puedan generar un real o potencial conflicto entre sus intereses particulares y los de Besalco S.A. y sus filiales y, en caso de existir, que sean debidamente declarados.



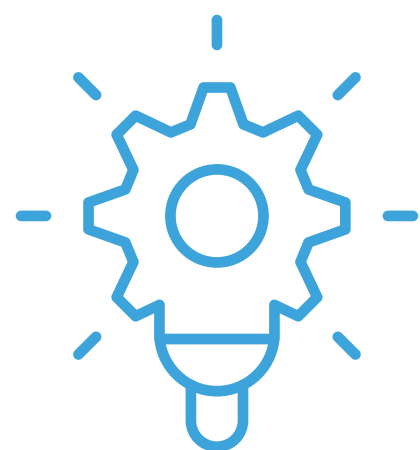
El manejo de la información confidencial

Comprende la seguridad y confidencialidad de la información, las restricciones en el uso de ésta y la propiedad exclusiva del Grupo Besalco.



Atenciones y regalos

Promovemos el cuidado y austeridad en el uso de los recursos y procuramos evitar que las decisiones se vean afectadas por factores ajenos a los legítimos intereses de Besalco.



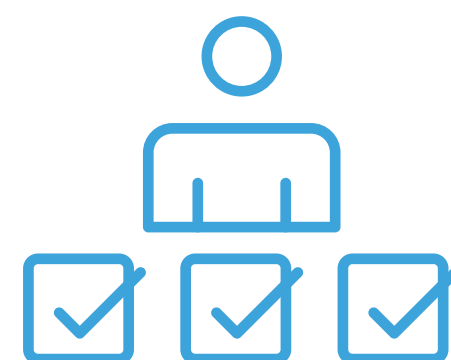
Transparencia y creación de valor

Buscamos entregar información de manera precisa, oportuna y completa a los accionistas, inversionistas, analistas y al mercado en general, reflejando la imagen auténtica de Besalco y sus operaciones. Todas nuestras iniciativas se orientan hacia la generación de valor mediante la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el cumplimiento riguroso de las normativas vigentes en cada contexto.



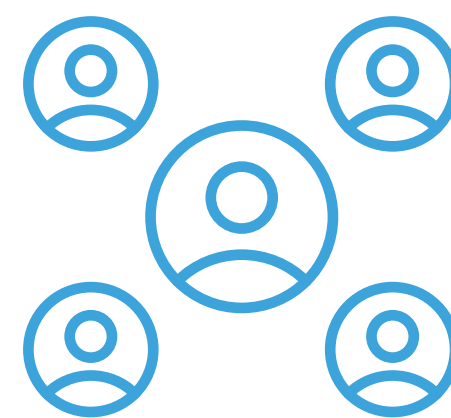
Protección del patrimonio

Somos responsables de proteger los activos que nos hayan sido encomendados y preservarlos de cualquier pérdida, daño, robo o uso ilegal o deshonesto.



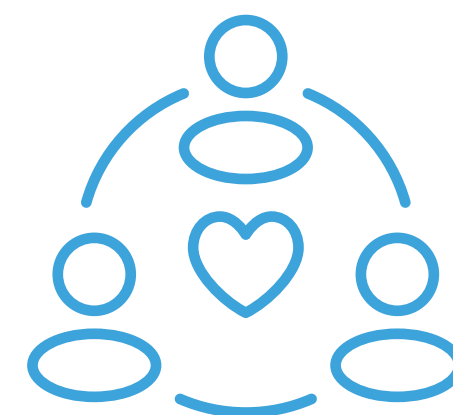
Integridad

Las actividades empresariales y profesionales se basarán en el valor de la integridad que comprende una actuación recta, honesta, apegada a la verdad y justa y se desarrollarán evitando toda forma de corrupción, respetando las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en ellas.



Las relaciones laborales

La dignidad de las personas debe ser siempre protegida y respetada y por ello aplicamos normas de contratación y desempeño laboral de acuerdo con las leyes, normativas y otras disposiciones laborales del país. Especial rol cumplen nuestras políticas de resguardo de la salud y seguridad en el trabajo.



Relación con la comunidad y el entorno

La mejora de la calidad de vida de quienes nos rodean y del entorno en el que estamos presentes constituyen una parte fundamental de nuestra labor. Hemos manifestado de manera explícita nuestro compromiso de respetar el medio ambiente y mitigar los posibles efectos negativos derivados de nuestras actividades. Asimismo, nuestra responsabilidad social nos impulsa a actuar de manera consciente y responsable con las comunidades donde estemos trabajando, participando en actividades y programas que fomenten su integración, desarrollo y mejora en la calidad de vida

Códigos de buen gobierno corporativo

Aun cuando la Compañía no ha adherido formalmente a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados, se hace cargo de su correcto funcionamiento a través de las prácticas exigidas en la normativa chilena, entre ellas:

- Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y sus modificaciones
- Ley 20.382 que regula la oferta pública de valores, la supervisión de las entidades involucradas en el mercado de valores y la protección de los inversionistas. Además, aborda aspectos relacionados con la información financiera y contable que deben proporcionar las empresas que cotizan en bolsa, promoviendo la transparencia y la integridad en las operaciones del mercado de valores chileno.
- Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y sus modificaciones (Ley 20.382).
- Ley 20.393 sobre Responsabilidad penal de las personas jurídicas.



2.1.2 Directorio de Besalco S.A.

Besalco S.A. y sus filiales cuentan con un gobierno corporativo orientado hacia la transparencia y la gestión adecuada de toda la Organización, alineado con los objetivos de la Sociedad y comprometidos con nuestros grupos objetivos.

La gestión de Besalco S.A. está a cargo de un Directorio conformado por siete miembros, seleccionados por la Junta Ordinaria de Accionistas, con un mandato de tres años en sus funciones, con la posibilidad de ser reelegidos de manera indefinida. No se designan directores suplentes. El Directorio tiene la responsabilidad de salvaguardar la gobernanza de Besalco, trabajando en conjunto con el Comité de Directores y los ejecutivos de primera y segunda línea.

Para conocer las competencias y experiencia del directorio, consulte [Anexo 3](#).

Composición del Directorio¹

6
Hombres

1
Mujer

1
director en situación
de discapacidad

100%
Chilenos

La mayoría de los
directores tiene
entre 50 y 70 años

¹ Para ver el detalle de la composición del directorio por género, rango etario y antigüedad, consulte [Anexo 4](#).



Raúl Bezanilla Saavedra

PRESIDENTE

6.972.176-1

Designado en 2018
(última reelección 31/3/2022)

Empresario



John Graell Moore

DIRECTOR INDEPENDIENTE

6.153.784-8

Designado en 2007
(última reelección 31/3/2022)

Ingeniero civil



Viviana Apud Lues

DIRECTORA INDEPENDIENTE

9.666.324-2

Designada en 2019
(última reelección 31/3/2022)

Ingeniero comercial



Andrés Serra Cambiaso

DIRECTOR INDEPENDIENTE

7.636.219-k

Designado en 2017
(última reelección 31/3/2022)

Ingeniero civil industrial



Rodrigo Vergara Montes

DIRECTOR

7.980.977-2

Designado en 2017
(última reelección 31/3/2022)

Ingeniero comercial



Ignacio Bezanilla Zañartu

DIRECTOR

15.959.368-1

Designado en 2021
(última reelección 31/3/2022)

Ingeniero civil industrial



José Miguel Alcalde Prado

DIRECTOR

6.957.569-2

Designado en 2021
(última reelección 31/3/2022)

Ingeniero comercial



Composición del directorio por género, rango etario y antigüedad

Miembro	Género	Nacionalidad	Rango de Edad	Antigüedad	Discapacidad	Titularidad
Raúl Bezanilla Saavedra	Masculino	Chileno	Entre 61 y 70 años	entre 3 y 6 años	No	Titular
John Graell Moore	Masculino	Chileno	Entre 61 y 70 años	más de 12 años	No	Titular
Viviana Apud Lues	Femenino	Chilena	Entre 51 y 60 años	entre 3 y 6 años	Si	Titular
Andrés Serra Cambiaso	Masculino	Chileno	Entre 51 y 60 años	más de 6 y menos de 9 años	No	Titular
Rodrigo Vergara Montes	Masculino	Chileno	Entre 61 y 70 años	más de 6 y menos de 9 años	No	Titular
Ignacio Bezanilla Zañartu	Masculino	Chileno	Entre 30 y 40 años	menos de 3 años	No	Titular
José Miguel Alcalde Prado	Masculino	Chileno	Entre 51 y 60 años	menos de 3 años	No	Titular



2.1.3 Funcionamiento del Directorio

El Directorio de Besalco es el máximo órgano de gobierno corporativo y su experiencia es clave para guiar los procesos y velar por el correcto funcionamiento de la Matriz y sus filiales de acuerdo con sus pilares estratégicos y compromiso ético.

El procedimiento o mecanismo de inducción de los directores consiste en la realización de reuniones con el presidente del Directorio, el gerente general, la Gerencia de Auditoría y el fiscal de la Compañía, con el objetivo de informar acerca de los negocios, riesgos, política de principios y valores, principales criterios contables y marco jurídico.

Estas reuniones se llevan a cabo durante el periodo que va entre la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas -en la cual resulten electos nuevos directores o la designación del director reemplazante- y la reunión de Directorio en la que le corresponda asumir el cargo al nuevo director. Se entrega, además, un ejemplar de la Memoria anual, el Manual de manejo de información e interés para el mercado, de las Políticas de operaciones habituales y la Política de principios y valores, entre otros.

Las materias ambientales, sociales y de gestión de riesgos atinentes a Besalco S.A., son informadas en cada sesión de Directorio. Además, temáticas como el cambio climático se han incorporado en los procesos de planificación estratégica y en la matriz de riesgos críticos de la Compañía. Los gerentes de Besalco S.A. regularmente visitan las obras para estar al día del estado de los proyectos, tanto dentro como fuera del país, para luego informar al Directorio de su estatus.

De ser necesario, los miembros del Directorio pueden solicitar capacitaciones de temáticas como cambios regulatorios, nuevas condiciones de mercado, entre otras.

Asesorías al Directorio

En la actualidad, el Directorio no cuenta con una política específica para la contratación de expertos que asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio puede acordar la contratación de asesorías cuando lo estime conveniente. Durante 2024 no hubo asesorías ni otros servicios contratados con la firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros.

Evaluación de desempeño del directorio y sus comités

Actualmente no se cuenta con evaluación de desempeño del Directorio y sus Comités, ya sea de manera individual o colectiva. Tampoco se ha considerado la contratación de asesoría de expertos para la evaluación del desempeño, así como para la evaluación y mejora de los procedimientos implementados.



Elección de Directores

De acuerdo con la normativa, se informa con anticipación a los accionistas que se va a realizar elección de directores, de manera que tengan tiempo para coordinar y realizar la búsqueda de un candidato que los represente, siempre con la mejor la disposición para aclarar cualquier duda o requerimiento.

Antes de realizar la Junta anual, se les informa a los accionistas mediante la carta de citación (publicada en medios de circulación nacional) que en las oficinas de la Sociedad se encuentra a su disposición la nómina de candidatos a director, su experiencia y perfil profesional (en la medida que se disponga de esta última información). Además, dicha información se publica en el sitio web de Besalco, sección inversionistas, junto con el instructivo de como participar en la junta y ejercer su derecho a voto, ya sea en forma presencial o de manera remota.

Considerando la naturaleza de Besalco con una estructura accionaria relativamente concentrada, no se ha considerado una instancia formal de ayuda a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al directorio.

En Besalco contamos con una Política de Diversidad e Inclusión y una Política de diversidad y equidad de género que aplican para el Directorio y toda la Administración. Dichas políticas comprometen a la Empresa a desarrollar una cultura organizacional donde la discriminación no está permitida y donde es valorado el mérito y compromiso con la Compañía, sin distinción de género, creencias o raza. No hemos establecido porcentajes de participación femenina en las elecciones de nuevos directores.





Sesiones de Directorio

El Directorio se reúne a lo menos una vez al mes en sesiones ordinarias, que se efectúan en fechas predeterminadas y aprobadas por el propio Directorio.

Las sesiones extraordinarias se celebran cuando el presidente, el Directorio o uno de los directores lo solicite. Las materias son conocidas en cada sesión de Directorio, sin embargo, tratándose de materias relevantes el presidente o gerente general informa personalmente a los directores con antelación a la reunión.

Las sesiones tienen duración indeterminada (aproximadamente de tres horas y media) ya que dependen de las materias a tratar, las que son informadas con anticipación por el presidente o gerente general a los directores.

Se realiza un calendario anual de directorio, aprobado por todos sus miembros, y se envía el detalle de los temas a tratar antes de cada sesión.

Besalco pone a disposición del Directorio herramientas de software de Microsoft 365, que permiten un trabajo colaborativo y de forma segura.

Se cuenta con un sistema remoto y permanente para acceder en forma segura a todas las actas y otros documentos que ha tenido a la vista en cada Directorio.

Las actas del comité se guardan en canal de Teams establecido para ello, al cual tienen acceso todos los Directores. Adicionalmente, Besalco cuenta con un libro de actas para acceder a ellas en forma física.

Durante 2024 se llevaron a cabo 12 Sesiones Ordinarias y 1 sesión extraordinaria.

2.1.4 Remuneraciones del Directorio

En cuanto a las remuneraciones del Directorio, se opera de conformidad a la ley, donde las remuneraciones del Directorio y del Comité de Directores son sometidas a consideración y aprobación de la Junta de Accionistas, siendo ésta la misma para hombres y mujeres.

Durante 2024 las remuneraciones del directorio fueron un 7,5% más altas que el periodo anterior. Las remuneraciones del gerente general y la de los principales ejecutivos son revisadas y autorizadas por el Comité de Directores.

Miembro	Cargo	Ingresos 2024			Ingresos 2023			Participación en la Sociedad (%)
		Ing. fijos M\$	Ing. variables M\$	Total M\$	Ing. fijos M\$	Ing. variables M\$	Total M\$	
Raúl Bezanilla Saavedra	Presidente	1.013.900	0	1.013.900	941.201	0	941.201	7,17%
John Graell Moore	Director	70.172	0	70.172	62.111	0	62.111	0,00%
Viviana Apud Lues	Director	71.677	0	71.677	66.466	0	66.466	0,00%
Andrés Serra Cambiaso	Director	73.196	0	73.196	67.934	0	67.934	0,00%
Rodrigo Vergara Montes	Director	73.196	0	73.196	66.479	0	66.479	0,00%
Ignacio Bezanilla Zañartu	Director	73.196	0	73.196	67.934	0	67.934	0,01%
José Miguel Alcalde Prado	Director	71.713	0	71.713	66.523	0	66.523	0,00%
		1.447.050	0	1.447.050	1.338.648	0	1.338.648	

Brecha salarial directorio¹

	Proporción Mujer vs Hombre (%) Media ²	Proporción Mujer vs Hombre (%) Mediana ³
Directorio	100%	100%

- 1

La brecha salarial es el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres. En el salario bruto se deberá incluir todas las asignaciones fijas y variables que compongan el salario bruto de los trabajadores.
- 2

Media de brecha salarial: Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la media de salario bruto por hora de las mujeres y la media de salario bruto por hora de los hombres.
- 3

Mediana de la brecha salarial: Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la mediana de salario bruto por hora de las mujeres y la mediana de salario bruto por hora de los hombres.

100% quiere decir que la media y mediana, son iguales para hombres y mujeres.



2.2 COMITÉS DE DIRECTORIO

El rol del Comité de Directores para una empresa abierta a la bolsa, como Besalco S.A., está definido principalmente por la Ley de Sociedades Anónimas y complementado por regulaciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Besalco S.A. cuenta con un Comité de Directores compuesto por tres directores independientes, el que sesiona al menos tres veces al año y reporta al Directorio con esa misma frecuencia.

El Comité de Directores se reúne dos veces al año para revisar el programa de auditorías y semestralmente con la unidad de auditoría interna, que está a cargo del control de la Matriz de Riesgo de Besalco S.A. y principales filiales.

La Matriz de riesgo forma parte del plan anual de auditoría y está en permanente evaluación y evolución,

incorporando las experiencias adquiridas. El Comité se reúne con el encargado del Modelo de Prevención del Delito de forma semestral.

Respecto de la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el Comité durante el ejercicio 2024, no se registran asesorías contratadas para ese período. No existen políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías. La necesidad de contar con estos servicios se analiza caso a caso.

Remuneración del Comité de Directores		Remuneración	
Miembros	Independencia	2023	2024
John Graell Moore	Independiente	\$3.804	\$ 5.940
Viviana Apud Lues	Independiente	\$5.753	\$ 7.977
Rodrigo Vergara Montes	Independiente	\$5.753	\$ 7.977

Algunas de la Funciones del Comité de Directores

- Analizar y pronunciarse respecto de los informes de inspectores de cuentas y auditores externos, según corresponda, balances y estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de la Sociedad a los accionistas.
- Proponer al Directorio los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, para ser sugeridos a la junta de accionistas.
- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones que se refieren los artículos 44 y 89 según la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y evacuar un informe respecto de esas operaciones.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación a los gerentes y ejecutivos principales.
- Tendrá competencia en todas las funciones que le encomiende el estatuto social, la Junta de Accionistas y el Directorio.

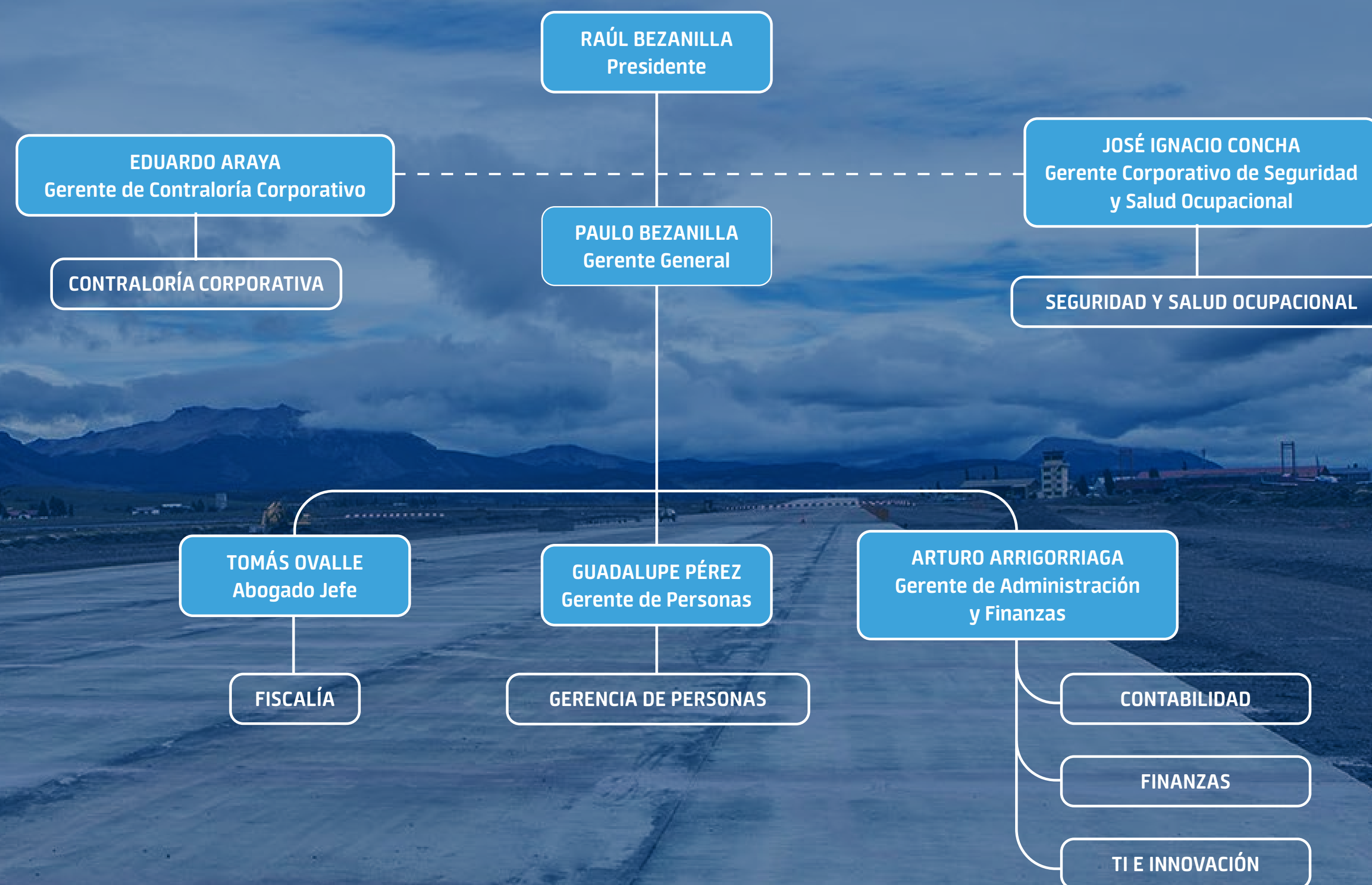
Para conocer el Informe Anual del Comité de Directorio, revise el [Anexo 5](#).



2.3 ADMINISTRACIÓN

Besalco S.A. cuenta con una administración conformada por una gerencia general y sus gerencias corporativas que gestionan el desempeño del grupo y sus filiales.

2.3.1 Organigrama



2.3.2 Principales ejecutivos



Paulo Bezanilla Saavedra²

Gerente General

7.060.451-5

Ingeniero civil

Designado el 21/11/2001



José Ignacio Concha Besa

Gerente Corporativo de Salud
y Seguridad Ocupacional

5.391.149-8

Ingeniero (E) Sistemas
Aeronáuticos

Designado el 20/12/2023



Eduardo Araya Rivera

Gerente Contralor
Corporativo

7.016.507-4

Contador auditor

Designado el 1/12/2022



Tomás Ovalle Fuenzalida

Abogado Jefe

14.123.577-K

Abogado

Designado el 31/08/2023



Jorge Arturo
Arrigorriaga González³

Gerente de Administración
y Finanzas

12.263.378-0

Ingeniero comercial

Designado el 27/5/2017



Guadalupe Pérez
Grandón

Gerente de Personas

10.648.511-9

Técnico universitario
administración de personal

Designada el 1/7/2010

Remuneraciones principales ejecutivos

La política de la Empresa para sus ejecutivos consiste en mantener rentas fijas entre la mediana de mercado y el percentil 75, en relación con estudios de renta, representativos de nuestros negocios. Respecto de la renta variable, existen bonos y participaciones que se pagan en base a resultados y objetivos fijados anualmente. No se consideran pagos basados en opciones sobre acciones.

Remuneraciones 2023	M\$208.900 mensuales, distribuidos en 6 ejecutivos
Remuneraciones 2024	M\$193,732 mensuales, distribuidos en 7 ejecutivos

El Directorio no cuenta con un procedimiento de revisión de estructuras salariales, sin perjuicio de que las remuneraciones del gerente general y la de los principales ejecutivos son revisadas y autorizadas por el Comité de Directores. Además, la Gerencia de Personas cuenta con procedimiento de rentas por cargos.

No existe procedimiento para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas.

Plan de sucesión principales ejecutivos

Aunque no se dispone de un plan de sucesión escrito, se mantiene una evaluación constante de las capacidades de los gerentes. Esto permite identificar a los talentos emergentes y prepararlos para asumir roles más estratégicos.

Besalco se caracteriza por su flexibilidad y capacidad de adaptación, lo que le permite responder de manera ágil a los cambios organizacionales y asegurar la continuidad del negocio.

² Cuenta con un 7,31% de participación en la Sociedad

³ Cuenta con un 0,01% de participación en la Sociedad



2.4 GESTIÓN DE RIESGOS HACIA LA MEJORA CONTINUA

Toda acción productiva conlleva ciertos riesgos, por lo que la empresa ha implementado un plan para identificar, medir, limitar las concentraciones y supervisar posibles sucesos negativos. Este plan se basa en una cultura de prevención, orientada a identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos que puedan afectar en el logro de los objetivos estratégicos, integrando la gestión de riesgos y oportunidades a todas las actividades de la organización.

2.4.1 Directrices generales de gestión de riesgo

El Directorio, por su parte, tiene participación asesorando y supervisando la gestión, aportando desde su experiencia y conocimiento para proporcionar lineamientos estratégicos que fortalezcan la capacidad de la organización para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades.

Siguiendo esta misma línea, uno de nuestros procesos clave es la auditoría interna, la cual se presenta de manera semestral al Directorio. Esta auditoría tiene como objetivo ejercer control sobre los procesos administrativos de Besalco S.A. y sus filiales. Además, existen otros riesgos que son evaluados por la gerencia de cada filial al final de cada ciclo de negocio.





En Besalco S.A. y sus filiales, hemos identificado tanto riesgos externos como internos en nuestras operaciones, siendo los riesgos financieros y los inherentes al negocio los principales a tener en cuenta.

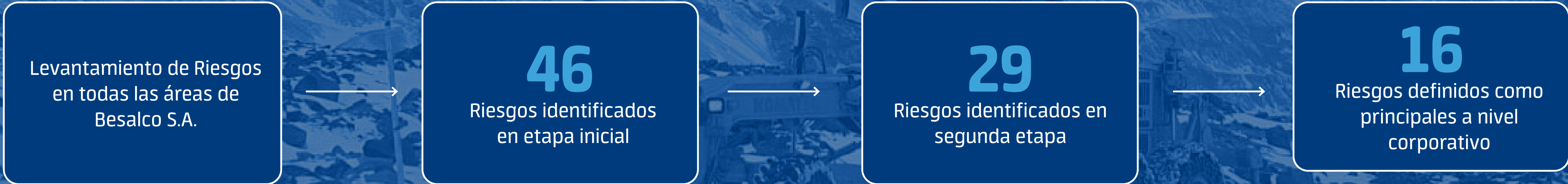
Durante 2024, se desarrolló una metodología para establecer un marco de referencia en la gestión de riesgos y oportunidades dentro de Besalco y sus filiales. Esta metodología se fundamenta en una cultura de prevención, enfocada en la identificación, evaluación,

mitigación y seguimiento de riesgos que podrían influir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Asimismo, busca integrar la gestión de riesgos y oportunidades en todas las áreas de la organización.

La metodología de gestión de riesgos y oportunidades busca establecer un enfoque sistemático y estructurado que asegure la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos y oportunidades de manera consistente y estandarizada en toda la organización.

Gracias a esta iniciativa, Besalco dispone ahora de un enfoque estructurado para elaborar una matriz que prioriza los riesgos y oportunidades más relevantes. Esta matriz considera su probabilidad e impacto, permitiendo asignar responsables y definir medidas de mitigación de manera más eficiente.

Levantamiento de Riesgos Besalco S.A.





2.4.2 Riesgos identificados

Con el objetivo de estandarizar y formalizar la medición de riesgos, tomando en cuenta los riesgos previamente definidos por las distintas filiales, nuevos riesgos identificados en las sesiones de trabajo y los riesgos considerados en las buenas prácticas para el mercado, se establecieron los siguientes tipos de riesgos:

Riesgos financieros

Riesgos de pérdidas económicas debido a fluctuaciones en tipos de cambio, tasas de interés, precio de los commodities, incumplimientos de pago, incumpliendo de covenants, rebaja calificación de crédito y decisiones de inversión, afectando la liquidez y rentabilidad de la empresa.

Riesgos estratégicos

Riesgos que podrían afectar el desarrollo de la estrategia de negocios de la compañía, interrumpiendo servicios o actividades en desarrollo.

Riesgos de cumplimiento

Riesgos de sanciones, multas o litigios debido al incumplimiento de leyes y regulaciones, afectando la continuidad operativa y financiera de la empresa.

Riesgos operacionales

Riesgos derivados de fallos en procesos, infraestructura, equipos o errores humanos que afectan la eficiencia, productividad y cumplimiento de objetivos en las operaciones diarias de la empresa.

Besalco identificó 16 riesgos críticos

RIESGOS ESTRATÉGICOS	Riesgos por cambios financieros y económicos.	Se refiere a la posibilidad de que la situación financiera o económica, cambie de manera desfavorable para la empresa. Esto puede incluir fluctuaciones en las tasas de interés, inflación, recesiones económicas, cambios en las políticas fiscales, entre otros factores.
	Efectos comerciales por ingreso de nueva competencia.	Se refiere a la posibilidad de que la entrada de nuevas empresas al mercado, o la expansión de competidores existentes, genere una disminución en la participación de mercado.
	Vulnerabilidad frente a temas políticos y sociales.	Se refiere a la exposición de la empresa a los cambios en el entorno político y social. Esto puede incluir cambios en las leyes y regulaciones, inestabilidad política, conflictos sociales, entre otros factores.
	Falta de mano de obra especializada.	Se refiere a la dificultad de la empresa para encontrar y contratar trabajadores con habilidades y conocimientos necesarios para realizar las actividades.
	Debilitamiento de la cultura de la empresa.	Este riesgo se refiere a la pérdida de los valores, principios y comportamientos que caracterizan a la empresa.
	Riesgo de cambio climático.	Se refiere a la posibilidad de que los cambios en el clima, como el aumento de la temperatura, la sequía, las inundaciones y los eventos climáticos extremos, afecten negativamente a la empresa.
RIESGOS OPERATIVOS	Accidentes laborales y enfermedades profesionales.	Este riesgo se refiere a la posibilidad de que los trabajadores de la empresa sufran accidentes o enfermedades como consecuencia de su trabajo.
	Conflictividad Laboral.	Se refiere a la posibilidad de que surjan conflictos entre la empresa y sus trabajadores, como huelgas, paros o demandas judiciales.
	Insolvencia e incumplimiento de clientes, socios y proveedores.	Se refiere a la posibilidad de que los clientes, socios o proveedores de la empresa no puedan cumplir con sus obligaciones financieras.
	Registro de ingresos y costos no acorde a la realidad.	Se refiere a la posibilidad de que la empresa registre ingresos y costos de manera incorrecta.
	Vulnerabilidad de los sistemas informáticos.	Se refiere a la posibilidad de que los sistemas informáticos de la empresa sean atacados por hackers, virus o malware, generando la pérdida de datos o la interrupción de las operaciones.
RIESGOS FINANCIEROS	Riesgo de mercado: Descalce en monedas, reajustes e insumos principales.	Se refiere a la posibilidad de que los ingresos y costos de la empresa estén denominados en monedas diferentes o que los precios de los insumos principales varíen de manera desfavorable.
	Riesgo de crédito: Empeoramiento de las condiciones de financiamiento.	Se refiere a la posibilidad de que la empresa tenga dificultades para obtener financiamiento o que las condiciones de financiamiento sean menos favorables.
	Riesgo de liquidez: No contar con los recursos financieros para hacer frente a contingencias mayores.	Se refiere a la posibilidad de que la empresa no tenga suficientes recursos financieros para hacer frente a eventos inesperados.
RIESGOS DE CUMPLIMIENTO	Incumplimiento con las entidades fiscalizadoras (CMF, SII, Ambiental, Libre Competencia, Inspección del trabajo y otros)	Se refiere a la posibilidad de que la empresa no cumpla con las leyes y regulaciones aplicables, lo que puede generar sanciones, multas o la pérdida de licencias.
	Falla en el Modelo de Prevención del Delito.	Se refiere a la posibilidad de que el sistema de prevención de delitos de la empresa no sea eficaz para prevenir, detectar y sancionar la comisión de delitos.



Cada unidad de negocio ha desarrollado una matriz de riesgos en conformidad con los estándares ISO 9001. Esta matriz abarca variables sociales, ambientales y operacionales, fortaleciendo así la capacidad de evaluación y mitigación de los riesgos asociados a las operaciones de la empresa.

Si bien no existe una unidad específica de gestión de riesgos, en Besalco esta gestión es una responsabilidad compartida por el equipo directivo, liderado por el gerente general, en estrecha colaboración con el gerente de Administración y Finanzas Corporativo y los gerentes generales de cada unidad de negocio. Este modelo de trabajo fomenta una coordinación activa y una supervisión efectiva, asegurando que todos los aspectos relacionados con la gestión de riesgos sean abordados de manera integral y alineados con los objetivos estratégicos de la empresa. En relación con los riesgos de cada segmento, estos son evaluados por cada gerencia en los cierres de negocio.

Para fortalecer este enfoque, se ha establecido un marco normativo robusto, sustentado en Manuales Transversales que actúan como referencia clave. Estos documentos se complementan con la implementación de Políticas y Procedimientos específicos, lo que permite gestionar los riesgos de forma proactiva, identificar oportunidades y asegurar la sostenibilidad de las operaciones a largo plazo.



La Gerencia de Auditoría Corporativa es la encargada de gestionar los temas relacionados a los riesgos propios de auditoría, tales como control financiero y operacional y cuenta con herramientas para su administración:

- Normativa establecida por la Administración en cuanto a controles, así como lineamientos del Directorio.
- Normativa legal y de entidades regulatorias que afectan a las actividades y aspectos de los distintos negocios que abarca el Grupo.

- Actuar con operadores aprobados por la Administración.
- Canal de denuncias disponibles para todo público, confidenciales y libres de represalias.
- Todas las operaciones de negocio se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los

mercados se realicen de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Sociedad.

- Los riesgos de las áreas abordadas por Auditoría Interna se monitorean a través de Matriz de Riesgos y se estructuran de acuerdo al mercado en el cual participan.

Para concientizar y capacitar a nuestros colaboradores sobre todos estos potenciales riesgos, contamos con los principios y valores corporativos, documento disponible en nuestro sitio web.





2.4.3 Riesgos de seguridad de la información

El riesgo de filtración de información confidencial es cada día mayor y por eso se hace necesaria una política robusta que asegure la preservación, protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Nuestra norma general de seguridad de la información señala que Besalco S.A. debe invertir en personal, recursos, procesos y tecnología de seguridad para proteger la información sensible de la Empresa, de la mano de la realización de análisis de riesgos de seguridad de la información periódicos, de modo que sean gestionados y tratados de forma adecuada, mitigando sus impactos.

La gerencia general y los gerentes de cada filial tienen la misión de velar por la implementación y cumplimiento de las políticas específicas de seguridad de la información. Besalco S.A. y sus filiales deben elaborar, gestionar y probar todos sus procedimientos de continuidad de negocio, de manera de asegurar la operación de todos sus procesos críticos.

Todos los trabajadores son responsables por la custodia y protección de la información que manejan en el desempeño de sus funciones.

Independiente de nuestros esfuerzos por proteger la información, tanto interna como de nuestros clientes y empresas con las que operamos, Besalco S.A. debe cumplir con todas las normativas, leyes y regulaciones referentes a la seguridad de la información vigentes en los países donde opera.

Esta política debe ser aplicada, difundida y conocida por todo el personal de Besalco S.A. y sus empresas y su incumplimiento constituye una falta grave que es sancionada de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno. Por lo tanto, cada filial debe realizar los respectivos procesos de sensibilización y capacitación que sea necesario.

Controles de seguridad

- Se han implementado diversos controles de seguridad:
- Gestión de activos: Inventario y clasificación de los activos de información.
 - Gestión de acceso: Control de acceso físico y lógico a los sistemas y datos.
 - Gestión de dispositivos: Procedimientos para el uso de dispositivos personales.
 - Gestión de comunicaciones: Protección de las comunicaciones, incluyendo el correo electrónico y la mensajería instantánea.
 - Gestión de sistemas: Mantenimiento de los sistemas de información.
 - Gestión de incidentes: Procedimientos para la detección, respuesta y recuperación ante incidentes de seguridad.
 - Concientización y capacitación
 - Programas de capacitación para todos los trabajadores.



2.4.4 Riesgos relativos a la libre competencia

Existe un gran número de empresas locales y extranjeras que participan en las actividades que desarrolla Besalco y sus filiales, generando una considerable y permanente competencia, lo que puede impactar sus costos y márgenes.

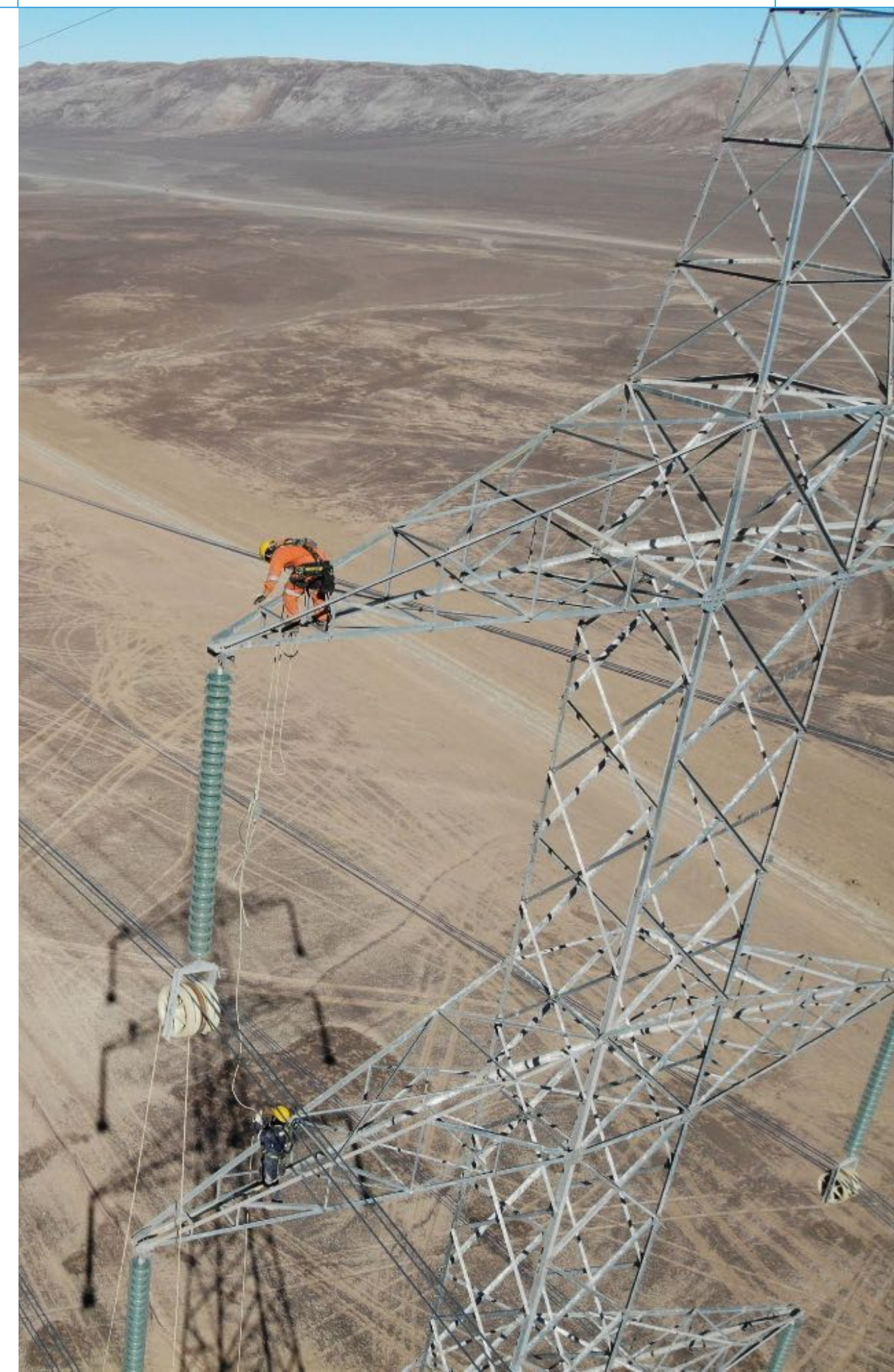
Dicho riesgo se ve mitigado producto del importante volumen de negocios que la Sociedad maneja y del sólido backlog que posee, lo que le permite tener ventajas competitivas y sinergias que generan economías de escala lo que, sumado a su experiencia, a la diversificación de sus distintos negocios, mercados, ubicación geográfica e internacionalización, le permiten mantener operaciones rentables en el tiempo.

Besalco ha desarrollado un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con lo estipulado por la Ley N°20.393 que incluye medidas preventivas para disminuir el riesgo de comisión de los delitos sancionados por dicha ley.

2.4.5 Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores

Para el sector de ingeniería y construcción los riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores son de una baja relevancia, dado el tipo de producto y servicio. En esta industria, los usuarios finales corresponden a los consumidores de los edificios y estructuras construidas. Algunos de los riesgos que podrían presentarse son:

- Riesgos de cumplimiento normativo: incumplimiento de códigos y normativas de construcción que están diseñados para garantizar la seguridad.
- Riesgos de diseño: problemas estructurales que puedan representar riesgos para la seguridad de los ocupantes, errores en el diseño que podrían afectar la habitabilidad y seguridad del edificio.
- Riesgos de responsabilidad legal: incumplimiento de códigos y normativas de construcción que están diseñados para garantizar la seguridad.



2.5 MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

La probidad es una garantía del correcto funcionamiento empresarial para Besalco. Para ello hemos desarrollado instrumentos para detectar y gestionar los conflictos de interés, promover la libre competencia y la prevención de delitos como la corrupción, el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo, entre otros. Lo que se sustenta mediante la aplicación del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de acuerdo a lo estipulado por la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y en línea con las modificaciones introducidas por la Ley N°21.595 de Delitos Económicos, como medida preventiva para disminuir el riesgo de comisión de los delitos sancionados por dicha normativa.

El Modelo de Prevención de Delitos se encuentra alineado con el propósito de “Hacer las cosas bien, contribuyendo al desarrollo y calidad de vida de nuestros trabajadores y de todos con quienes nos relacionamos; construyendo vínculos de largo plazo, basados en la confianza, el respeto y el buen trato”.

Se trata de un conjunto de herramientas y actividades de control que debe ser conocida y aplicada por directores, gerentes, ejecutivos, trabajadores, así como también por las terceras partes relacionadas, como clientes, proveedores, prestadores de servicios, contratistas y subcontratistas de la empresa.

Este modelo opera sobre todos los procesos o actividades expuestas a los riesgos de comisión de los delitos de la Ley N°20.393, así como cualquier otro tipo de actividades ilícitas.

Para ejecutar el Modelo de Prevención de Delitos se designa a un Encargado de Prevención (EPD) quien cuenta con autonomía respecto de la Administración, dueños, socios, accionistas y controladores.

Desde el año 2023 nuestro modelo cuenta con la certificación otorgada por ICR Clasificadora de Riesgo Ltda., válida hasta noviembre de 2025.



Canal de denuncias: abierto y confidencial

Besalco S.A. ofrece a sus trabajadores, proveedores, clientes y al público en general un canal de denuncia confidencial y sin represalias, destinado a recibir información sobre posibles delitos contemplados en la Ley N°20.393, así como infracciones a normativas internas, políticas, principios y valores, y otros asuntos relacionados con la ética y la probidad.

Los hallazgos se reportan al Directorio y el canal de denuncias está disponible en el sitio web y es difundido a los trabajadores a través de capacitaciones específicas.



80 años
de historia

Gobierno
corporativo

**Pilares
estratégicos**

Nuestras
personas

Segmentos
de negocio

Cadena de
suministro

Desempeño
Ambiental

Información
corporativa

BESALCO 80 años



PILARES ESTRATÉGICOS

3.1 Avance plan estratégico

3.2 Grupos de interés

3.3 Temáticas materiales



3.1 AVANCE PLAN ESTRATÉGICO

FOCOS ESTRATÉGICOS DE BESALCO



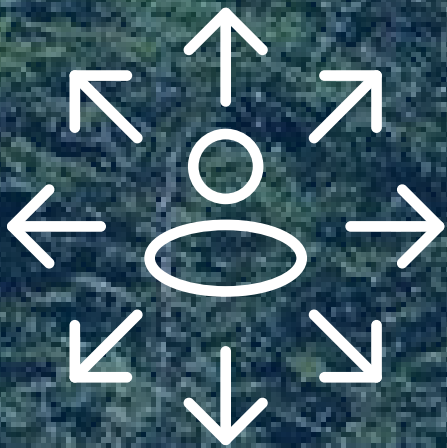


Besalco S.A. y sus filiales han continuado trabajando durante 2024 en su plan estratégico, el cual está basado en el propósito . Al cierre de este año se presentaron importantes avances, logros y proyecciones a futuro en relación al plan estratégico con foco en los principales grupos de interés: proveedores, clientes, trabajadores, accionistas, comunidades y medioambiente y entidades regulatorias.

Para concretar el plan estratégico, con metas y objetivos de cara al mediano y largo plazo, se conformaron 5 grupos de trabajo: cada grupo de trabajo está conformado por un equipo multidisciplinario que lidera las actividades y procesos a nivel corporativo y en las filiales, lo que permite trabajar desde los desafíos y realidades de cada segmento de negocio.

Al menos tres veces al año se presentan los avances y planes de cumplimiento de los distintos equipos al Gerente General y en la última jornada del año participa el Directorio y los Gerentes Generales de cada unidad de negocio.

Grupos de trabajo Besalco



Proveedores y subcontratos



Clientes



**Comunidades y
medio ambiente**



**Accionistas y entidades
reguladoras**



Trabajadores



Los principales logros de los grupos de trabajo de estos últimos dos años:

Cambio de foco estratégico en Recursos Humanos, pasando a ser la Gerencia de Personas

La Gerencia Corporativa de Personas, tiene la misión de robustecer la propuesta de valor interna de Besalco frente a los trabajadores.

Creación de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional con dependencia del Directorio

Nace a fines del 2023 una gerencia corporativa a cargo de la salud y seguridad, entregándole un valor estratégico y transversal.

Fortalecimiento de los mecanismos de control interno de proveedores y subcontratos

Se crea un Manual Transversal de Gestión de Abastecimientos que estandariza los procedimientos para todas las filiales y se publicará el segundo trimestre del 2025.

Formalización de la Gestión de Riesgos

Realizamos una evaluación de riesgos críticos de la Compañía.

Identificación y promoción del propósito, valores y principios corporativos

Se definieron nuevos valores corporativos y se declararon principios que marcan el actuar de Besalco.

Creación formal de la Política y área de Sostenibilidad

Nace una nueva área corporativa encargada de articular y velar por la gestión ESG de la Compañía. Además, se publica la Política de Sostenibilidad que explicita los principales compromisos sociales y ambientales con los distintos grupos de interés.

Conformación del Comité Comercial Corporativo

La mesa de trabajo "Clientes" evoluciona hacia un Comité Comercial Corporativo que vela por el cumplimiento de la propuesta de valor externa en todos los proyectos.



Foco sostenible del plan estratégico

Besalco ha definido la sostenibilidad como uno de sus valores corporativos lo que refuerza su compromiso de una gestión responsable de sus impactos sociales y medioambientales, especialmente en lo referido al cambio climático.

Bajo esa premisa, este año se creó una nueva área de Sostenibilidad que depende directamente de la Gerencia General. La primera misión de esta nueva área fue la elaboración de la Política de Sostenibilidad de Besalco, que enmarca los principales fundamentos y compromisos en materia ESG y que fue aprobada por el Directorio en octubre de 2024.

Esta nueva política permite entregar directrices claras a cada una de las filiales de Besalco sobre cómo se deben gestionar los proyectos en los ámbitos sociales, ambientales y de gobernanza, procurando el respeto irrestricto a las personas, cuidando la trazabilidad en los procesos y gestionando proactivamente los posibles impactos ambientales que se podrían ocasionar.

Aunque la Compañía no ha adoptado formalmente un compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, en Besalco se trabaja de manera comprometida por la salud y bienestar de todos los trabajadores, en la igualdad de género y de oportunidades, basándonos en nuestra Políticas de Diversidad de Género e Inclusión.

Planes de inversión¹

Besalco S.A. no cuenta con un plan de inversión establecido debido a que las alternativas de inversión son revisadas según el tipo de proyecto y su horizonte de tiempo . Es decir, cada área de negocio va evaluando y sus proyectos de inversión en la medida en que estos van surgiendo y son aprobados de manera corporativa, llevando un adecuada visión y control de las inversiones consolidadas.

Los principales proyectos se presentan a un Comité de Cierre de Propuestas conformado por el Presidente del Directorio, el Gerente General de Besalco S.A. y los Gerentes Generales de las filiales que correspondan.

Investigación y desarrollo

En Besalco S.A. contamos con una Gerencia de Tecnología de la Información, responsable de implementar mejoras tecnológicas que optimicen los procesos internos en cada segmento de negocio.

Además, en cada filial se mantiene una actualización de las últimas innovaciones en materiales, maquinarias y procesos constructivos.

¹ Besalco define sus horizontes de tiempo de inversión de la siguiente forma: 1 año para el corto plazo, de 1 a 5 años para el mediano plazo y más de 5 años para el largo plazo.

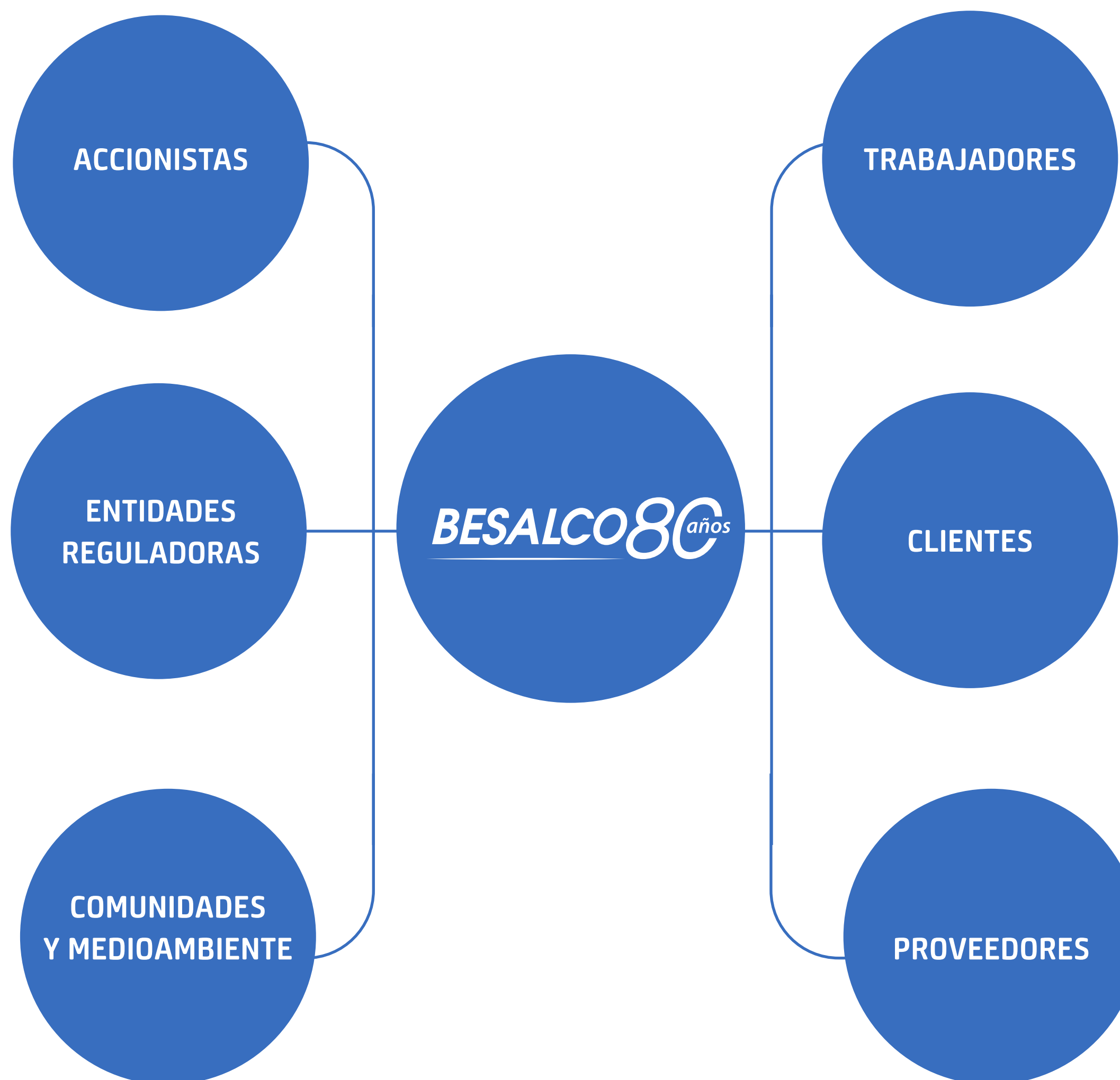
3.2 GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son aquellos grupos que se pueden ver afectados o puedan afectar nuestra actividad empresarial directa o indirectamente.

En Besalco reconocemos la importancia de nuestros grupos de interés y velamos por establecer relaciones de confianza a largo plazo, basadas en la transparencia y el respeto. Para garantizar una comunicación clara y transparente, contamos con un Manual de Manejo de Información de Interés que define los portavoces oficiales de Besalco S.A. frente al mercado, entes reguladores, medios de comunicación y terceros: el Presidente del Directorio, el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas. Los canales establecidos son correo electrónico, página web y canales según sea el grupo de interés.

Como organización buscamos la mejora continua, basada en nuestros propios aprendizajes y los externos. Mantenemos una comunicación constante con nuestros grupos de interés, buscando siempre la mejora en nuestros procesos de interacción.

3.2.1 Principales grupos de Interés



Nuestros grupos de interés son trabajadores, clientes, accionistas, comunidades y medioambiente, proveedores y entidades reguladoras.



¿Por qué son importantes?

1. **Accionistas:** El encargado de la relación corresponde al gerente de Administración y Finanzas de la empresa, apoyado por el gerente general y el subgerente de Finanzas, con quienes se pueden comunicar a través de la página web o correo electrónico con la frecuencia que sea necesaria.
2. **Trabajadores:** Los trabajadores de Besalco S.A. y sus filiales son nuestro principal activo. Aportar en el desarrollo de talentos, con climas laborales sanos y seguros es nuestro compromiso. La Gerencia de Personas de Besalco S.A. es el área que lleva la relación y tiene representantes en las filiales y encargados de personal en los proyectos. Pueden comunicarse a través de correo electrónico, via teams, teléfono, BUK según sea la necesidad.
3. **Clientes:** Somos un grupo de empresas orientadas a los servicios, por lo que la satisfacción de nuestros clientes, manteniendo relaciones de largo plazo, es una de las principales motivaciones. Los encargados de llevar la relación con los clientes son el Comité comercial corporativo, gerentes comerciales o gerentes generales de filial. No existe una frecuencia establecida para las

comunicaciones debido a que pueden desarrollarse según necesidad a través de correo electrónico o reuniones.

4. **Proveedores:** Somos parte de cadenas de suministro de grandes empresas e instituciones estatales en Chile y Perú. Por lo anterior necesitamos establecer relaciones duraderas con nuestros miles de proveedores, grandes y pequeños. Existe un encargado por filial y/o por proyecto de la relación con proveedores y la comunicación se puede dar a través de correo y portal de proveedores a contar de este año.
5. **Comunidad y medioambiente:** En Besalco estamos comprometidos a operar de manera responsable, ética y transparente y a construir relaciones positivas y duraderas con las comunidades en las que estamos presentes. Buscaremos siempre fortalecer las relaciones con las comunidades cercanas a nuestros proyectos basándonos en el respeto, la colaboración y el desarrollo conjunto. Los proyectos designan encargados de relaciones comunitarias y establecen canales de comunicación acordes a las exigencias del contrato.

6. **Entidades regulatorias:** Desarrollamos proyectos de alto impacto económico y social y, para lograr su cometido, es necesario establecer relaciones transparentes y de largo plazo con las entidades reguladoras nacionales, regionales y sectoriales. Hemos definido un encargado centralizado o por filial según corresponda y los canales de comunicación con cada una de las entidades.

En todos los casos no existe una frecuencia establecida para la comunicación, sino que esta se realiza cada vez que se requiera.



3.2.2 Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones

Tanto en Chile como en Perú, Besalco cuenta con afiliación a distintas entidades.

CHILE

- **Cámara Chilena de la Construcción**
- **Colegio de Ingenieros de Chile**
- **Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios**

PERÚ

- **Cámara Chileno-Peruana**
- **Cámara Peruana de la Construcción – CAPECO**
- **Cámara de Comercio Peruano Canadá**
- **Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios – ADI Perú**
- **Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI Perú)**
- **GBC Perú**

3.2.3 Cumplimiento legal y normativo con los grupos de interés

1. Clientes

Nos debemos a nuestros clientes y mantener su máximo grado de satisfacción nos mueve a hacer las cosas bien. De igual modo, trabajamos responsablemente considerando tanto las normativas internas como las regulaciones nacionales, en especial en lo que respecta a la Ley N°19.496 sobre Protección a los Derechos del Consumidor. El segmento Inmobiliario de Besalco es quien tiene relación directa con el consumidor final.

**Cero sanciones
ejecutoriadas en este
ámbito en 2024**

SERVICIO AL CLIENTE Y POSTVENTA EN FILIALES

Riesgos de cumplimiento

Riesgos de sanciones, multas o litigios debido al incumplimiento de leyes y regulaciones, afectando la continuidad operativa y financiera de la empresa.

Riesgos operacionales

Riesgos derivados de fallos en procesos, infraestructura, equipos o errores humanos que afectan la eficiencia, productividad y cumplimiento de objetivos en las operaciones diarias de la empresa.



2. Medioambiente

Besalco cuenta con un sistema de gestión ambiental, alineado con la norma ISO 14001, que permite identificar, evaluar y gestionar los aspectos ambientales asociados a las operaciones, desde la planificación de proyectos hasta su ejecución y cierre.

La gestión de la política está a cargo de las gerencias de Medio Ambiente o de Seguridad según corresponda en cada filial, además con el apoyo de los encargados ambientales en los proyectos que se requieran.

La mayoría de nuestras filiales cuentan con la certificación ambiental ISO 14001:2015².

Se han desarrollado planes de gestión ambiental específicos para cada proyecto, considerando siempre las exigencias de los clientes y el cumplimiento normativo. Algunos de los puntos considerados son:

- Definición de las obligaciones ambientales. Basadas en la legislación nacional y sectorial aplicable, así como en nuestros propios estándares y compromisos.
- Definimos procedimientos para garantizar el cumplimiento de las regulaciones, como la gestión de residuos y la prevención de la contaminación.

Cada equipo de proyecto cuenta con un responsable ambiental encargado de supervisar el cumplimiento de los planes que identifican y evalúan los potenciales impactos ambientales de nuestros proyectos, implementando medidas de control para minimizarlos.

Además, se llevan a cabo auditorías internas y externas de manera periódica para verificar la eficacia de nuestro sistema de gestión ambiental y asegurar su mejora continua. En el reporte mensual de seguridad que se presenta en el Directorio se informa sobre los incidentes y multas ambientales.

Este 2024 se registró una sanción ejecutoriada en el Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente ³.

² Para conocer el detalle de las certificaciones por filial, consulte [Anexo 7](#).

³ Para conocer el detalle de las sanciones ambientales y los programas de cumplimiento por filial, consulte [Anexo 8](#).



3. Trabajadores

Somos Besalco gracias a cada uno de nuestros trabajadores. Representan nuestro bien máspreciado, el que protegemos y potenciamos para hacer de este equipo humano uno cohesionado y comprometido. El cuidado a la salud, la equidad, el respeto a la diversidad, la integración, la calidad de vida y la entrega de beneficios son algunas de las iniciativas que impulsamos y defendemos para hacer de nuestro trabajo un entorno sano, seguro, productivo y feliz.

Asimismo, la seguridad es también uno de nuestros más importantes pilares y por eso hemos desarrollado un enfoque preventivo en seguridad y salud laboral que aspira a ir más allá del cumplimiento de la normativa vigente.

Tanto en Besalco S.A. como en el resto de las filiales se cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de nuestros trabajadores.

Desarrollamos un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y un Modelo de Prevención de Delitos que cuenta con herramientas de control sobre procesos expuestos a riesgos de comisión de delitos expuestos en la Ley 20.393. Además, todo nuestro actuar se basa en la

Política de Principios y Valores que guía nuestro actuar ético y profesional.

Contamos también con un Procedimiento de Denuncias en donde se define su investigación y posterior resolución por incumplimiento de las políticas internas o posible comisión de delitos señalados en la Ley N 20.393 y sus normas complementarias.

Finalmente, como Besalco S.A. y sus empresas filiales hemos elaborado un Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo que tiene como objetivo garantizar un entorno laboral seguro, libre de violencia y acoso, promoviendo la igualdad y el respeto. Establece medidas preventivas, define conductas inaceptables como el acoso sexual, laboral y la violencia y aplica a todos los trabajadores, contratistas y visitas. El protocolo se rige por principios como la confidencialidad, imparcialidad y perspectiva de género, e incluye procedimientos para denuncias, investigaciones y medidas correctivas. Además, fomenta la participación activa de empleadores y trabajadores en la identificación y gestión de riesgos psicosociales para prevenir estas conductas.





Cumplimiento con trabajadores en filiales



Al igual que Besalco S.A., aplican el reglamento RIO-HS, el modelo de prevención de delitos, la política de principios y valores corporativos, además del procedimiento de denuncias.



Tiene un alto compromiso con el desarrollo de sus actividades profesionales y comerciales con el máximo nivel de ética y cumplimiento de la legalidad vigente reflejado en la Política de cumplimiento y Código de ética, Canal de ética para denuncias.

Durante 2024 se registraron 47 sanciones laborales ejecutoriadas, lo que se tradujo en un monto de \$56.268.766. Para conocer el detalle de las sanciones por filial, consulte [Anexo 6](#).

Libre competencia

De acuerdo a la política de principios y valores corporativos, una de las prioridades de la empresa es promover la libre competencia y prevenir eventuales delitos.

No se cuenta con procedimientos específicos que establezcan las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, sin embargo, desarrollamos un Modelo de Prevención de Delitos vigente para todas las filiales de Chile.

0 sanciones
ejecutoriadas en
este ámbito en 2024

Responsabilidad penal de las
personas jurídicas

Se cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 a través de la Implementación de un Modelo de Prevención de Delitos para las sociedades en Chile y en línea con las modificaciones introducidas por la Ley N°21.595 de Delitos Económicos. Este modelo se encuentra diseñado específicamente para prevenir, detectar y gestionar riesgos asociados a los delitos contemplados por esta normativa.

0 sanciones
ejecutoriadas en
este ámbito en 2024



3.3 TEMÁTICAS MATERIALES

Las temáticas materiales son aquellos impactos de mayor magnitud, positivos y negativos, reales y potenciales, que afectan o pudieran afectar la sostenibilidad de la Compañía y a los grupos de interés que interactúan con ella en su cadena de valor.

Para identificar estas temáticas se realiza un estudio de materialidad a través de un proceso donde se considera el contexto jurídico, territorial, social y ambiental y el desempeño ESG de las diversas industrias en las que participa la Compañía, para finalizar con una priorización de los temas en conjunto con los líderes de la Empresa. Este proceso tiene como resultado la definición de aquellas temáticas de impacto ESG de alta magnitud, cuya performance de mediano o largo plazo puede influir positiva o negativamente en la sostenibilidad del negocio.

El estudio de materialidad de Besalco S.A. se realizó en 2023 y entregó como resultado la identificación de 8 temáticas materiales ESG.

Temáticas materiales

HUELLA AMBIENTAL DE PROYECTOS Y OPERACIONES	Besalco S.A. busca el desarrollo y una operación ambientalmente responsable de sus proyectos, midiendo y mitigando su impacto en el entorno, de ser necesario.
CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	El desarrollo e implementación de algunos de los proyectos de Besalco S.A. suponen el uso de recursos naturales. Besalco S.A. está consciente de la relevancia del uso responsable de los recursos a través una operación eficiente, mitigando su impacto en el medioambiente.
CALIDAD DE VIDA DE CLIENTES, USUARIOS Y COMUNIDADES	Besalco S.A. aporta positivamente en el desarrollo de los países donde está presente, procurando impactar positivamente en sus clientes, usuarios y comunidades donde está inserto.
CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR PARA TRABAJADORES Y CONTRATISTAS	Besalco S.A., resguarda la calidad de vida de sus trabajadores y contratistas en las operaciones y proyectos que realiza.
DESARROLLO DE TALENTOS	Impulsar el desarrollo de los equipos a través del fomento de competencias técnicas y valores, es esencial para la concreción del propósito de la Compañía.
EFICIENCIA FINANCIERA Y OPERACIONAL	La eficiencia operacional y financiera debe ser el resultado de un trabajo bien hecho que impacte positivamente en el desarrollo de los proyectos y en el entorno.
DESARROLLO RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO	Impulsar el dinamismo económico a través de cadenas de suministros robustas es un impacto positivo que marca el sello de Besalco S.A.
GESTIÓN ÉTICA Y RESPONSABLE	La gestión ética y responsable es un atributo indiscutible de Besalco S.A. en sus 80 años de historia.

¿Por qué se reportan los temas materiales?

Una reportabilidad de las temáticas de mayor magnitud, bajo estándares internacionales, permite comparabilidad frente a otros actores de la industria tanto nacionales como internacionales.

Besalco S.A. reporta el desempeño de sus temas materiales a través de indicadores SASB, indicadores presentados en la NCG 461 e indicadores voluntarios.



80 años
de historia

Gobierno
corporativo

Pilares
estratégicos

**Nuestras
personas**

Segmentos
de negocio

Cadena de
suministro

Desempeño
Ambiental

Información
corporativa

BESALCO 80 años



NUESTRAS PERSONAS

4.1 Dotación en cifras

4.2 Buenas prácticas laborales
y calidad de vida





4.1 DOTACIÓN EN CIFRAS¹

Para hacer realidad nuestro propósito de contribuir a la calidad de vida de todas las personas con las que nos relacionamos necesitamos de nuestro equipo, los más de 19.600 trabajadores (directos e indirectos) con los que contamos tanto en Chile como en Perú, quienes día a día nos permiten desarrollar nuestros proyectos bajo el marco de la calidad y la excelencia.

Todos y cada uno de ellos forman parte de la familia Besalco. Por eso los cuidamos, respetamos y reconocemos sus talentos a través de diversas iniciativas.

91,6%

Hombres

0,23%

En situación de
discapacidad

14.134

Trabajadores directos

8,4%

Mujeres

85,7%

Tiene una antigüedad
menor a 3 años

5.484

Trabajadores indirectos
(subcontratos adicionales)

81,2%

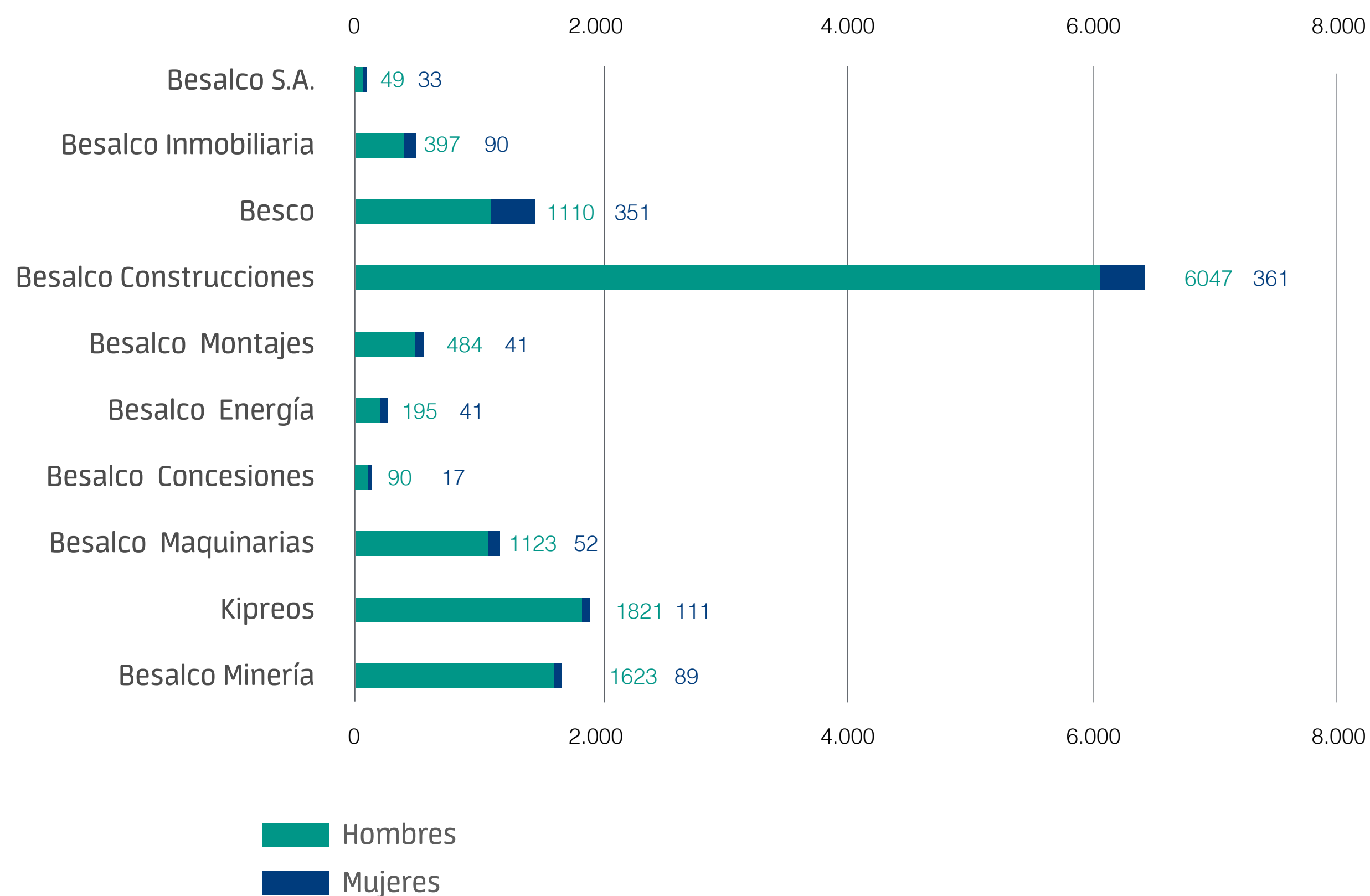
Chileno

¹ Para conocer el detalle de la dotación directa por filial según género, categoría de funciones, nacionalidad, rango etario, antigüedad y en situación de discapacidad, consulte **ANEXO 9**.

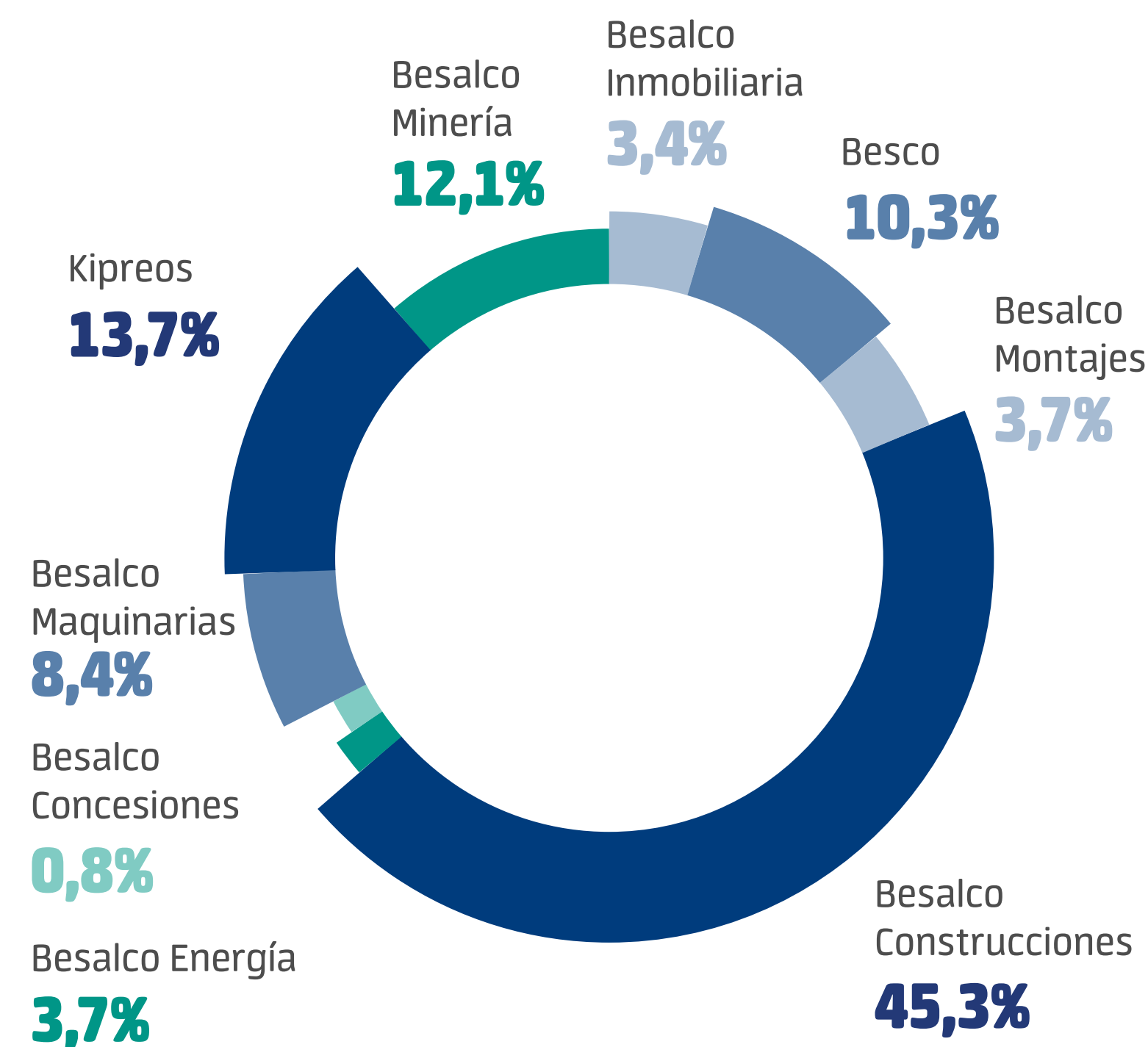


4.1.1 Dotación directa por filial

Dotación directa por filial según género



Dotación directa por filial según género





4.1.2 Formalidad y adaptabilidad

Besalco protege a sus trabajadores a todo nivel. Parte fundamental de este pilar tiene que ver con la estabilidad laboral y la capacidad de la empresa para adaptarse a los distintos contextos. Ambos conceptos juegan un rol clave para que quienes trabajan en la compañía lo hagan en un entorno de seguridad que potencia el compromiso y, con ello, el desempeño operacional.

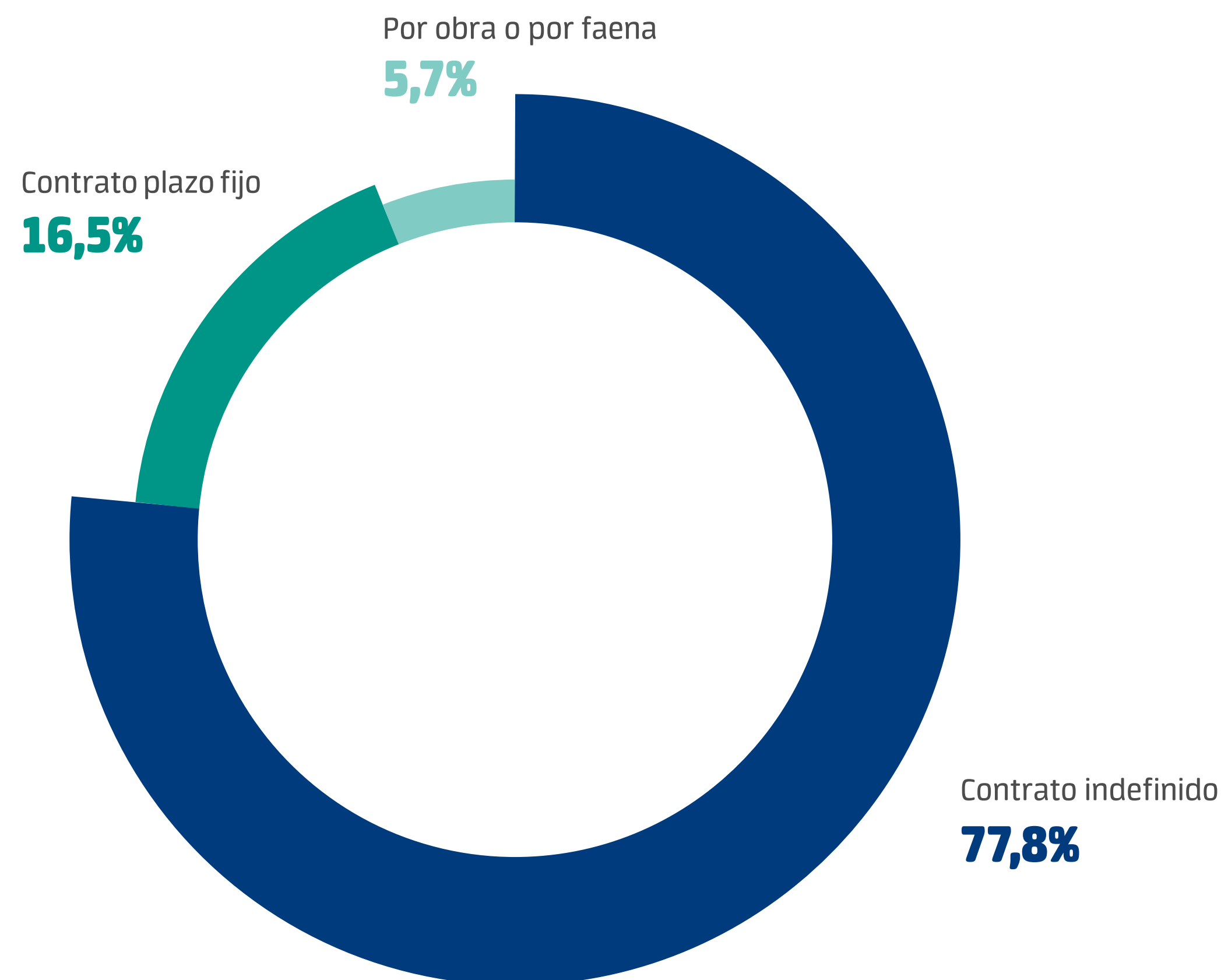
Para conocer el detalle en formalidad y adaptabilidad laboral consulte [Anexo 10](#).

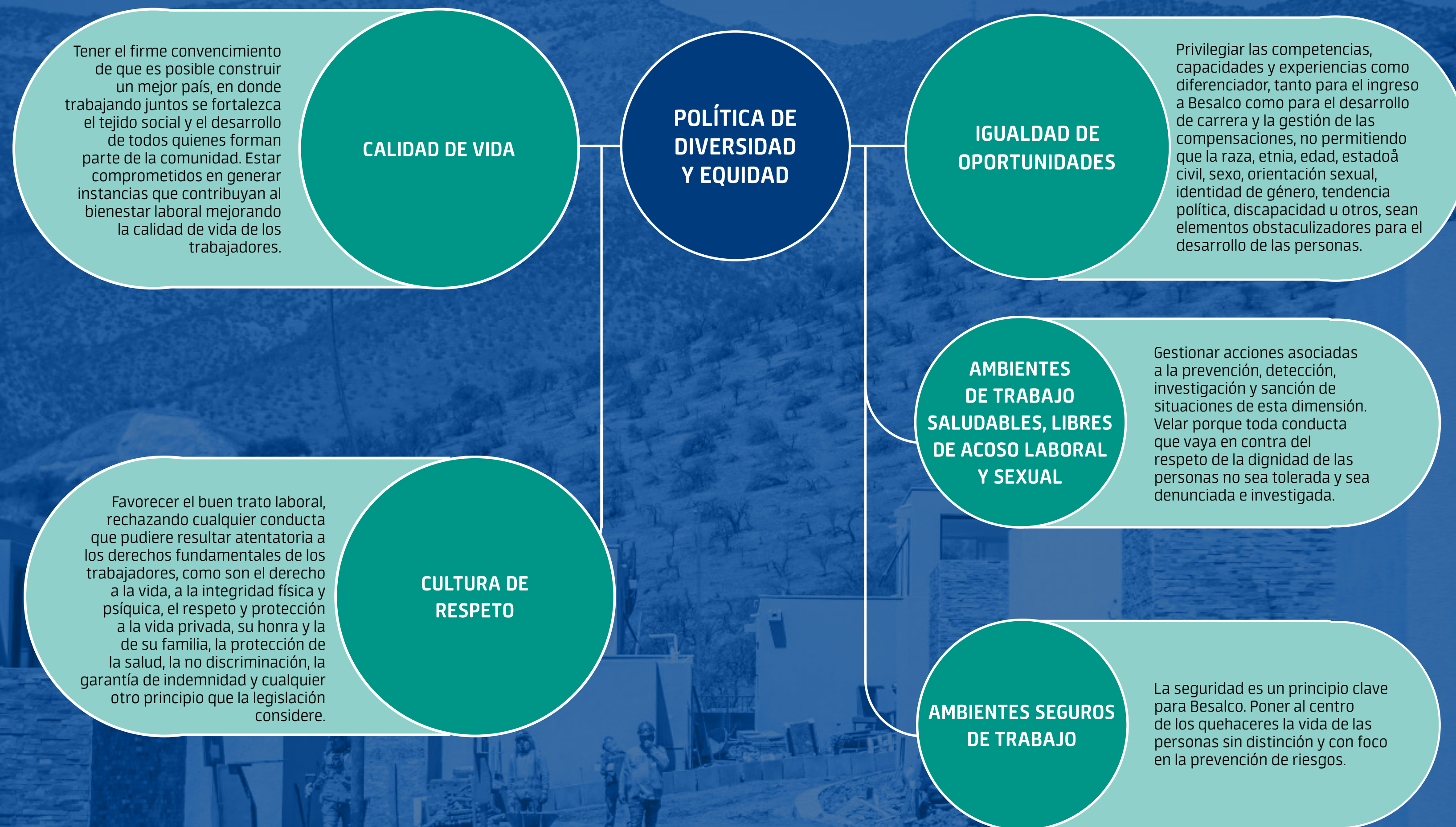
Formalidad laboral

77,8% con contrato indefinido

Adaptabilidad Laboral

99,9% trabaja en jornada completa





4.1.3 Equidad salarial

Besalco se compromete a proteger y respetar la dignidad de las personas, en un ambiente de igualdad de oportunidades, con un trato respetuoso y sin discriminación, con libertad y derecho de asociación. La meta corporativa en este sentido es, para todas nuestras filiales en Chile y Perú, disminuir al máximo las posibles brechas en materia de equidad laboral.

Para conocer el detalle de la brecha salarial por tipo de funciones, consulte [Anexo 11](#).

Política de equidad

Uno de los principios básicos de la empresa es que todo trabajador merece una remuneración justa de acuerdo a sus labores.

Se busca gestionar la equidad interna y competitividad externa, a través de parámetros objetivos y transversales a toda la Compañía. Es por eso que este año todo Besalco fue parte de un trabajo sistemático asociado a la gestión de compensaciones, desde el análisis salarial con indicadores asociados a los niveles de renta de cada cargo, así como también identificando las brechas en esta materia y estableciendo acciones y un plan de trabajo para 2025.



Política de compensaciones

CHILE

Aunque aún no se cuenta con una política formal de compensaciones, hoy se tiene a disposición la Política de Diversidad y Equidad de Género aplicable a Besalco S.A. y todas sus filiales, en donde se establece que los procedimientos relativos a las personas tienen como base común brindar transparencia e igualdad de oportunidades desde el reclutamiento y la formación, hasta el desarrollo de carrera, procurando un entorno de trabajo sin discriminación arbitraria, valorando las diferencias individuales y fortalezas de cada persona.

Durante el 2024 se realizó una revisión salarial a través del análisis de bandas de renta, considerando tanto la equidad interna como Grupo Besalco, como la competitividad externa a nivel de mercado. Dado lo anterior, se inició el desarrollo de una Política de Compensaciones que refleje estos principios y asegure una gestión justa y competitiva de nuestras remuneraciones.

PERÚ

Besco cuenta con una Política General de Compensaciones basada en competitividad externa, equidad interna y mérito. Su administración de remuneraciones busca pagar según el cargo, recompensar el desempeño, atraer talento, ofrecer flexibilidad y mantener equilibrio financiero.

“Creemos en el talento más allá de la raza, etnia, edad, estado civil, sexo, orientación sexual, identidad de género, tendencia política, discapacidad o cualquier otra condición personal.”

Para ello, utiliza herramientas como estudios de mercado, evaluaciones de desempeño y un semáforo remunerativo, promoviendo la meritocracia y equidad de género. En el 2024, se enfocaron en mejorar la gestión de compensaciones e identificar brechas para un plan de trabajo en 2025.





4.2 BUENAS PRÁCTICAS LABORALES Y CALIDAD DE VIDA

4.2.1 Capacitación y beneficios

Trabajadores contentos y que saben cómo desempeñar sus tareas se traduce en personas comprometidas con su trabajo. En este sentido, el desarrollo de capacitaciones es clave para desarrollar las aptitudes de cada uno. Y, por otra parte, los beneficios mejoran la calidad de vida de todos quienes pertenecen a Besalco y sus filiales.

3.861

trabajadores
capacitados

\$696.268.117

en capacitaciones

58

horas promedio de
capacitación por trabajador

27,3%

de la dotación total
recibió capacitación

224.767

horas totales
de capacitación



Este 2024 se capacitó a 3.861 trabajadores con una inversión de \$696.268.117, lo que representa el 0,07% del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad.

Las filiales Besco SAC, Besalco Construcciones, Besalco Montajes, Besalco Maquinarias, Kipreos Ingenieros y Besalco Minería cuentan con políticas de capacitación y beneficios a los trabajadores. En tanto, pese a que Besalco S.A., Besalco Inmobiliaria y Besalco Concesiones no cuentan con una política definida, todos han desarrollado, de alguna u otra manera, iniciativas o procedimientos para levantar y satisfacer las necesidades de formación de sus trabajadores.

Para revisar el detalle por filial de los montos de inversión en capacitación, el número de trabajadores capacitados, número de horas de capacitación según género y categoría de funciones, y los promedios de horas por trabajador capacitado, consulte el [Anexo 12](#).

Las temáticas de capacitación estuvieron dadas por los levantamientos de necesidades que se realizaron en las distintas filiales, por ello durante el 2024, el enfoque estuvo en distintos ámbitos, dependiendo los rubros de las filiales, entre los que estuvo la formación en habilidades blandas, mediante capacitaciones sobre lide-

razgo e innovación, así como también habilidades técnicas del personal clave para impulsar el logro de objetivos organizacionales. Por otra parte, se reforzaron herramientas técnicas digitales, así como estrategias y modelos de trabajo.

Un foco importante de la formación está asociado a los aspectos normativos. Este año se puso especial énfasis en los requerimientos asociados a Ley Karin (prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo), así como también en los requerimientos propios de clientes y mandantes.

Uno de los aspectos centrales de nuestra formación se enmarca en el componente de seguridad, a través del refuerzo de procedimientos y herramientas necesarias que permitan a los trabajadores desarrollar un trabajo preventivo y que cuenten con los conocimientos para potenciales eventualidades en la materia.





Beneficios

Los trabajadores siempre son y serán el mayor activo para Besalco. Tenemos la responsabilidad de lograr que cada uno alcance su mayor potencial, de la mano de un trabajo seguro, estable, amigable y justo. Por eso la compañía ha desarrollado e implementado programas, iniciativas e instancias que permitan mejorar la calidad de vida de trabajadores y sus familias.





a. Programas Sociales

Besalco ofrece a sus trabajadores diversos programas sociales, sin importar el tipo de contrato, a los que pueden acceder desde todas sus filiales en Chile, gracias a su colaboración con instituciones asociadas a la Cámara Chilena de la Construcción.

- **Servicio de Bienestar en Obra:** Este servicio está disponible en las obras mediante la Fundación Social CHC. Consiste en visitas periódicas de Asistentes Sociales que brindan atención integral en áreas como salud, educación, capacitación, familia, vivienda, recreación y cultura. Actualmente, este programa es implementado por Besalco Desarrollos Inmobiliarios en todas sus obras.
- **Plan Construye Tranquilo:** Programa de salud que ofrece atención especializada y oportuna en clínicas asociadas en todo Chile. Cubre tanto atención ambulatoria como hospitalaria, permitiendo que los trabajadores se inscriban junto con sus cargas (cónyuge e hijos). La cobertura ambulatoria incluye consultas médicas, exámenes y procedimientos con copagos bajos. En cuanto a la cobertura hospitalaria, cubre cirugías programadas y atenciones de urgencia en clínicas privadas asociadas, eliminando las listas de espera del sistema público y cubriendo preexistencias médicas. Además, cubre gastos pre y post hospitalarios relacionados con el diagnóstico.

- **Atención Cesante:** Brinda apoyo a los trabajadores en situación de cesantía mediante orientación social y apoyo económico. La Fundación Social CChC, a través de la información proporcionada por la empresa, realiza una entrevista a los trabajadores cesantes, quienes reciben un aporte solidario y orientación sobre inscripción en OMIL, seguro de cesantía, desafiliación del sistema de salud, beneficios de Fonasa para cesantes, inscripción en bolsas de trabajo y capacitaciones para mejorar sus competencias y reintegrarse al mercado laboral de la construcción.
- **Atención Migrante:** Ofrece orientación social a trabajadores extranjeros con contrato vigente en la empresa. A través de la Fundación Social CChC, se brinda apoyo para regularizar trámites legales, así como información sobre postulación a beneficios en áreas como salud, vivienda, educación y otros temas migratorios.





b. Beneficios y Actividades

- **Operativos Oftalmológicos:** Este programa incluye un diagnóstico visual, prevención y tratamiento de problemas oftalmológicos para los trabajadores. Se entregan anteojos, recetas médicas y derivaciones a especialistas si es necesario.
- **Operativos Preventivos de Salud:** Se ofrece atención médica ambulatoria para la prevención de patologías como diabetes, hipertensión, cáncer de próstata y factores de riesgo como obesidad y colesterol alto.
- **Operativos Dentales:** La Clínica Dental Móvil entrega diagnóstico dental, higiene, fluoración, tratamiento de caries, extracciones simples y derivaciones a centros asociados para continuar con los tratamientos dentales.
- **Operativo de Vacunación contra la Influenza:** Se realiza una campaña de vacunación contra la influenza en la oficina central y en los lugares de trabajo durante la temporada de invierno, con la presencia de un profesional médico.





c. Convenios

- **Seguro Colectivo (Vida, Salud Complementario y Catastrófico):** Este beneficio es cofinanciado en un 50% por la empresa y un 50% por el trabajador. Ofrece protección médica tanto ambulatoria como hospitalaria para el trabajador y su grupo familiar, incluyendo un seguro de vida que cubre invalidez o fallecimiento por muerte natural o accidental.
- **Fundación Arturo López Pérez (FALP):** Convenio con la FALP que ofrece protección oncológica y financiera a trabajadores y sus familias, con costos preferenciales través de la empresa.
- **Funeraria Carrasco Hermanos:** Convenio con la empresa "Carrasco Hermanos" para servicios funerarios. Este convenio proporciona atención 24 horas y servicios preferenciales en momentos difíciles como el fallecimiento de un ser querido, incluyendo la compra de urna, traslados y trámites legales.
- **Caja Los Andes:** Beneficios y convenios de Caja de Compensación Los Andes en áreas como educación, salud y entretenimiento, disponibles para los trabajadores de Besalco y sus cargas familiares.

- **Convenio Colectivo Isapre Consalud:** Ofrece una variedad de planes colectivos de salud, ajustados a las necesidades del trabajador y su familia, sin reajustes anuales en los planes individuales.
- **Relif:** Convenio de salud financiera que ofrece orientación para refinanciar créditos, cotizar créditos hipotecarios, asesoría para compra de vivienda, salir de Dicom con descuentos o planes de pago, y ayuda para mejorar el ahorro mensual.

Permisos parentales

Cumplimos a cabalidad con la normativa legal vigente, tanto en Chile como en Perú, respetando los derechos de madres, padres y recién nacidos. En la actualidad, no se cuenta con una política de permiso postnatal superior al legalmente vigente ni con una política para fomentar la corresponsabilidad parental.

Para conocer el detalle de los trabajadores que hicieron uso de los distintos beneficios que contempla las regulaciones de Chile y Perú, consulte el **Anexo 13**.

Este año 94 personas, entre hombres y mujeres, hicieron uso del permiso postnatal. 80 corresponde a Chile y 14 a Perú.



4.2.2 Calidad de Vida y Bienestar Laboral

Para Besalco, la calidad de vida y el bienestar de sus trabajadores son fundamentales, ya que estos aspectos no solo impactan el clima laboral, sino que también son clave para el éxito organizacional a largo plazo. En este sentido, la Compañía busca generar un ambiente donde el propósito y los principios culturales sean vividos de manera auténtica por cada uno de sus miembros.

Entre agosto y septiembre de este año, Besalco aplicó la encuesta “Y tú, ¿cómo percibes nuestro propósito?”, con el objetivo de evaluar los comportamientos que conforman el ADN de la empresa. Esta encuesta, respondida por 564 trabajadores, lo que representó el 63% de la dotación objetivo, reveló que un 73% de los participantes considera que los principios culturales de Besalco se viven activamente dentro de la organización. Este resultado resalta el compromiso y la alineación de los trabajadores con los valores que sustentan la identidad de la empresa, reflejando la relevancia de mantener un entorno laboral que promueva tanto el bienestar personal como el colectivo.

Además, participamos en el Estudio Building Happiness by BUK 2024 y fuimos reconocidos en el TOP 10 de las

organizaciones más felices para trabajar de la categoría Grandes Empresas. Con una participación de más de 2.000 trabajadores de filiales y proyectos en el estudio de clima laboral, fuimos la única empresa del rubro construcción presente en este ranking.



73%

de los trabajadores considera que en Besalco se viven los principios culturales.

Building Happiness by Buk es una encuesta anual que mide la felicidad de los trabaadores en organizaciones de Chile, Perú, México y Colombia. Su metodología se basa en cuatro pilares fundamentales:

- **Bienestar:** Evalúa el equilibrio físico, emocional y social del colaborador.
- **Compromiso:** Mide la conexión del colaborador con su trabajo, propósito y oportunidades de crecimiento.
- **Valoración:** Analiza la percepción sobre la retribución emocional y monetaria recibida.
- **Sostenibilidad:** Considera la percepción del impacto social, medioambiental y económico de la organización.

En 2024, participaron más de 1.100 empresas y se realizaron más de 160.000 encuestas a colaboradores. Los resultados destacaron a organizaciones que promovieron prácticas efectivas para mejorar el bienestar laboral.



4.2.3 Salud y seguridad

La seguridad de nuestros trabajadores es un pilar fundamental de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía

Máximos tolerables

Tasa accidentabilidad	0,21
Tasa de fatalidad	0,00
Tasa de enfermedades profesionales	0,00
Promedio días perdidos	0,00

Principales indicadores consolidados 2024²

0

fatalidades en 2024

54

índice de gravedad
consolidado

58

días promedio perdidos
por accidentes

0,23

tasa de
accidentabilidad total

0,93

índice de frecuencia

0,01

tasa de enfermedades
profesionales total

² Para revisar los indicadores de seguridad laboral por cada una de las filiales, ir al **Anexo 14**.



Reconocimiento de Mutua de Seguridad a filiales y obras

La seguridad de las personas ocupa el lugar más alto en la escala de valores de Besalco. Es uno de los cinco valores fundamentales de la empresa y no solo representa un imperativo legal y ético, sino que también es esencial para garantizar su sostenibilidad. Este compromiso es inquebrantable y prevalece por encima de cualquier prioridad productiva u otra. Por esta razón, en Besalco S.A. y sus filiales se cuenta con una Política Integrada de Gestión en términos de seguridad y salud ocupacional.

La salud y la seguridad son temas prioritarios para el Directorio de Besalco. En 2023, se creó la Gerencia Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional (Gerencia de SSO), dependiente directamente del máximo órgano de gobierno, el Directorio. Su objetivo es asegurar que cada filial cumpla con el propósito organizacional, reduciendo los accidentes y enfermedades laborales. El principal objetivo estratégico, referente a la seguridad, a nivel corporativo es el CERO DAÑO, manteniendo indicadores de accidentabilidad y salud en rangos competitivos mediante herramientas de gestión

preventiva y de tratamiento, apoyando así a la empresa en sus relaciones comerciales y procesos productivos.

Para reducir brechas, cada filial establece anualmente límites máximos para los principales indicadores de seguridad, lo que impulsa a la organización hacia la excelencia en salud y seguridad ocupacional. Cada filial define su propio Sistema de Gestión según los riesgos asociados a la actividad que realiza, aunque se han estandarizado cuatro pilares clave: Reportabilidad de las condiciones y acciones inseguras; liderazgo; control de tareas críticas; capacitación.

- Reportabilidad de las condiciones y acciones inseguras
- Liderazgo
- Control de tareas críticas
- Capacitación

Entre las acciones destacadas de este año en este ámbito, se realizaron sesiones mensuales del Comité de Seguridad, dirigido por el Gerente Corporativo de SSO. Este comité, conformado también por el Gerente Corporativo de Personas y los Gerentes de SSO de cada filial, analizó los resultados mensuales, los incidentes ocurridos y las acciones tomadas para prevenirlos en el futuro. Este intercambio de experiencias ha sido valioso para evitar que incidentes similares ocurran en otras filiales.



Otras iniciativas destacadas incluyen:

- La creación de un decálogo de Buenas Prácticas en SSO, con el fin de difundir y aplicar estas prácticas en las faenas u obras de cada filial.
- La invitación periódica a expertos y especialistas para exponer y analizar nuevas tecnologías en la prevención de riesgos, dado que la innovación es crucial en esta disciplina.
- El lanzamiento del programa “Volver a lo simple”, que busca reforzar prácticas previas que se habían dejado de lado debido a innovaciones mal implementadas.
- La participación presencial del Gerente Corporativo de SSO en las faenas, para supervisar el cumplimiento de las estrategias, políticas y el Sistema de Gestión de SSO.
- El Programa de Liderazgo Ejecutivo en Terreno de la Mutua de Seguridad.
- El monitoreo de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, con el objetivo de obtener la Certificación de Mutua de Seguridad, que va desde Bronce hasta Oro.
- La implementación de la herramienta de autocuidado en las faenas, permitiendo a los trabajadores detener actividades inseguras sin que esto les cause perjuicio.

Capacitación

El Sistema de Gestión de SSO de cada filial incluye programas de capacitación específicos. Además, en coordinación con la Mutua de Seguridad, se realizan cursos de primeros auxilios, uso de extintores y formación para los miembros de los Comités Paritarios. Adicionalmente, se organizan talleres de actualización para los trabajadores, especialmente cuando se incorporan nuevos equipos o maquinarias.



4.2.4 Prevención acoso laboral y sexual

La Compañía previene y gestiona activamente el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo. En Besalco, contamos con una Política de Prevención corporativa sobre el acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, cual tiene por objetivo asegurar un espacio de trabajo que resguarde la integridad y el desarrollo de todas las personas que son parte de nuestra empresa, contribuyendo al desarrollo y calidad de vida de nuestros trabajadores, a través de un ambiente de confianza, respeto y buen trato, con foco en la prevención, corrección y mitigación de factores de riesgos laborales.

Política de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo

Esta política se fundamenta en un enfoque de derechos, principalmente en el derecho fundamental de trabajar en un ambiente seguro y saludable. Está alineada con la Ley N° 21.643, que establece un marco legal para la prevención y sanción del acoso y la violencia en el entorno laboral. Las relaciones laborales deben basarse en un trato libre de violencia, respetuoso de la dignidad humana y con perspectiva de género, adoptando medidas para promover la igualdad y erradicar la discriminación.

Principios clave:

- Respeto a la vida e integridad física y psíquica como derecho fundamental.
- Enfoque preventivo de la seguridad y salud en el trabajo.
- Equidad de género y diversidad.
- Universalidad e inclusión.
- Participación y diálogo social.
- Mejora continua.
- Responsabilidad en la gestión de riesgos.
- Fomento de ambientes laborales saludables, libres de acoso.

En Perú, Besco S.A.C. ha desarrollado una normativa específica para prevenir, detectar y sancionar el acoso laboral y el hostigamiento sexual, con el fin de proteger a los trabajadores frente a cualquier acto de violencia que vulnere sus derechos fundamentales.

Capacitación en Prevención del Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo

Besalco ha implementado cursos de formación sobre acoso laboral y violencia en el trabajo, dirigidos a líderes y equipos. En Perú, no se dispone de un programa específico sobre estos temas, pero se incorporó dentro de la planificación de capacitaciones del 2025. En Chile y Perú, ambos países cuentan con programas de capacitación sobre acoso sexual.

CHILE

56%

de trabajadores capacitados
sobre prevención de acoso
laboral y sexual.

PERÚ

84%

de trabajadores capacitados
sobre prevención de acoso
sexual.



Canales de Denuncia

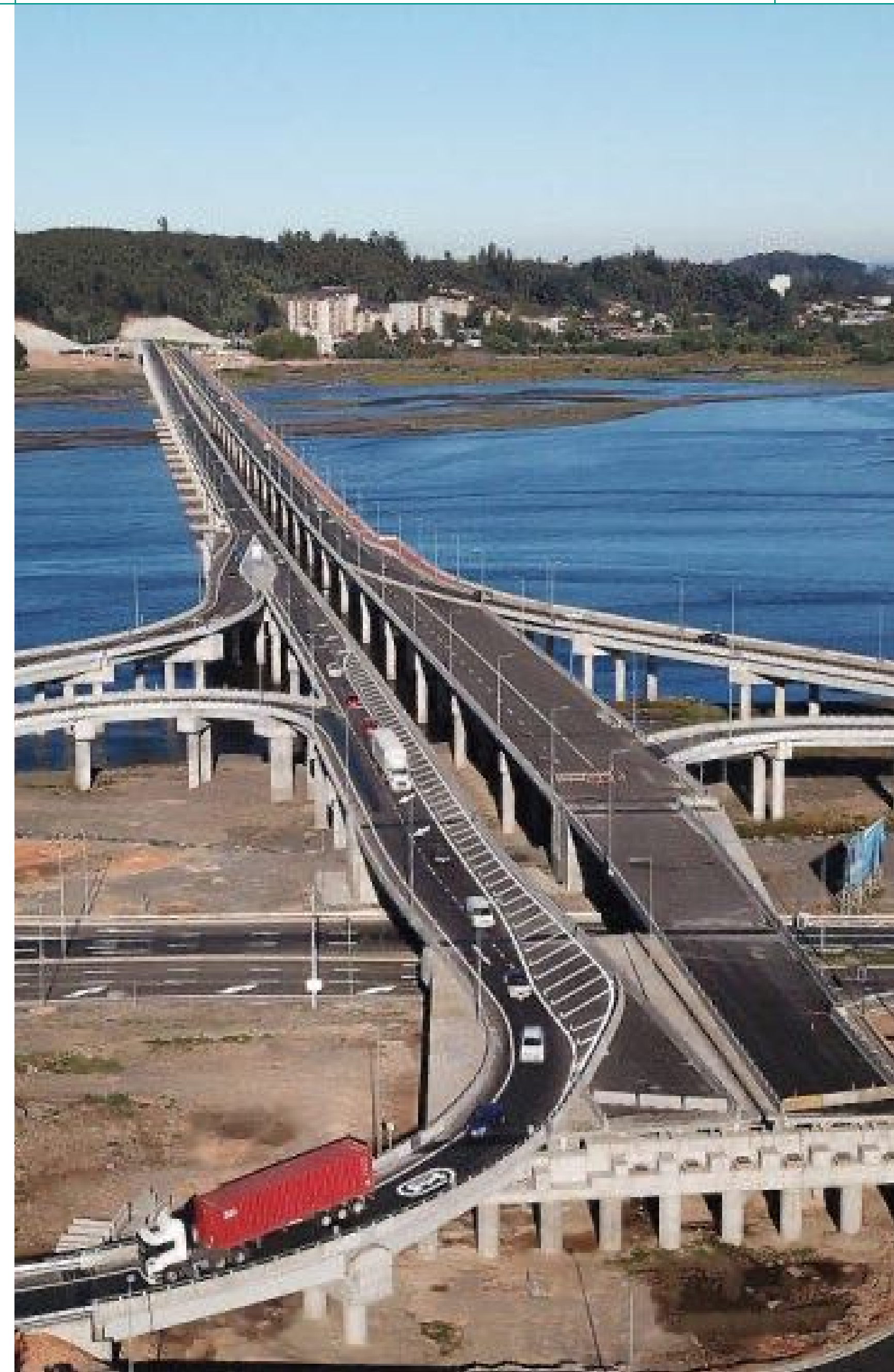
La empresa ha implementado canales de denuncia que cumplen con los requisitos legales, permitiendo la denuncia de situaciones de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo a través de la página web y procedimientos para recibir denuncias verbales en los proyectos.

En Perú, los trabajadores de oficina pueden utilizar la plataforma BUK para registrar denuncias de manera segura y confidencial. En las obras, se gestionan a través de trabajadoras sociales capacitadas para recibir, documentar y dar seguimiento a los casos. Además, existe un Comité de Hostigamiento Sexual Laboral especializado, compuesto por profesionales capacitados para investigar casos, asegurar un manejo justo y proteger a las personas afectadas.

Gestión destacada 2024

- Chile y Perú: Contamos con una Política de Prevención de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo a nivel corporativo.
- Se implementó un protocolo de prevención transversal para todas las filiales, adaptado a las particularidades de cada negocio, pero con el objetivo común de proteger la integridad de todas las personas dentro de un marco corporativo.
- Los Comités de Hostigamiento Sexual Laboral fueron creados para garantizar una respuesta efectiva y adecuada a las denuncias en las distintas áreas de la organización y durante 2024 se realizaron actividades de sensibilización para dar a conocer el propósito y el acceso a estos comités.

En 2024, se recibieron un total de ocho denuncias en las filiales chilenas por temas de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo. En Perú, se registraron dos denuncias.



Denuncias 2024 en Chile:

	INTERNA (recibidas a través del canal de denuncias u otro mecanismo interno)		EXTERNA (recibidas a través de la Dirección del Trabajo u organismo equivalente)		TOTAL
	DENUNCIANTE HOMBRE	DENUNCIANTE MUJER	DENUNCIANTE HOMBRE	DENUNCIANTE MUJER	
Nº de denuncias vinculadas con acoso laboral	1	2	1	1	5
Nº de denuncias vinculadas con acoso sexual	0	0	0	2	2
Nº de denuncias vinculadas con violencia en el trabajo	1	0	0	0	1
TOTAL	2	2	1	3	8

Denuncias 2024 en Perú:

	INTERNA (recibidas a través del canal de denuncias u otro mecanismo interno)		EXTERNA (recibidas a través de la Dirección del Trabajo u organismo equivalente)		TOTAL
	DENUNCIANTE HOMBRE	DENUNCIANTE MUJER	DENUNCIANTE HOMBRE	DENUNCIANTE MUJER	
Nº de denuncias vinculadas con acoso laboral	0	0	0	0	0
Nº de denuncias vinculadas con acoso sexual	0	1	0	1	2
Nº de denuncias vinculadas con violencia en el trabajo	0	0	0	0	0
TOTAL	0	1	0	1	2



80 años
de historia

Gobierno
corporativo

Pilares
estratégicos

Nuestras
personas

**Segmentos
de negocio**

Cadena de
suministro

Desempeño
Ambiental

Información
corporativa

BESALCO 80 años



SEGMENTOS DE NEGOCIO

5.1 Sectores industriales (SASB)
donde estamos presente

5.2 Segmentos de negocio

5.3 Marco normativo de las industrias



5.1 SECTORES INDUSTRIALES (SASB) DONDE ESTAMOS PRESENTE

Los estándares SASB (Sustainability Accounting Standards Board) proporcionan un marco para informar sobre los temas de sostenibilidad que son financieramente relevantes para las empresas en industrias específicas. En este contexto, Besalco ofrece servicios de ingeniería y construcción, además de participar del desarrollo de proyectos de construcción.¹

Sector Industrial

Servicios de Ingeniería y Construcción:

Según SASB, "El sector de servicios de ingeniería y construcción proporciona servicios de ingeniería, construcción, diseño, consultoría, contratación y otros aspectos relacionados con diversos proyectos de construcción e infraestructuras. Dicho sector se compone, fundamentalmente, de cuatro segmentos principales: servicios de ingeniería, construcción de infraestructuras, construcción de edificios no residenciales y subcontratistas de construcción y servicios profesionales relacionados con ésta".

Sector industrial: Servicios de Ingeniería y Construcción²

Besalco S.A. se dedica en la gestión y ejecución de proyectos públicos y privados en Chile y Perú, abarcando diversas especialidades. Su experiencia incluye la construcción de embalses, túneles, tranques de relave, puentes, viaductos, gasoductos, obras de riego, centrales hidroeléctricas, hospitales, estadios, edificios, aeropuertos, puertos marítimos y proyectos ferroviarios, como el metro de Santiago y Ferrocarriles del Estado.

Además, la Compañía desarrolla montajes industriales, ampliaciones y modificaciones de instalaciones, ingeniería de detalle y construcción de complejas plantas industriales. También diseña y construye sistemas de transmisión de energía eléctrica, incluyendo líneas y subestaciones de alta, media y baja tensión.

Estos servicios son proporcionados por sus filiales Besalco Construcciones, Besalco Montajes, Kipreos Ingenieros y Besalco Energía, que destacan por su experiencia técnica, personal especializado e inversiones

en tecnología y equipos. La Compañía garantiza eficiencia y soluciones integrales para sus clientes mediante contratos de corto y largo plazo, maquinaria de última tecnología y procesos adaptados a cada necesidad.

A través de Besalco Maquinarias y Besalco Minería, la empresa lidera en servicios relacionados con la minería, incluyendo explotación, perforación, movimiento de tierra, procesamiento y transporte de materiales. También ofrece servicios en la industria forestal, como cosecha mecanizada de bosques, descortezado, astillado y transporte de astillas, además del transporte de hormigón premezclado.

Por su parte, Besalco Inversiones y Energía S.A. administra contratos de concesión de obras públicas y privadas, encargándose del proceso de licitación, financiamiento, ingeniería, construcción, mantenimiento y operación de diversas infraestructuras.

¹ Para conocer las entidades sectoriales y generales que regulan los sectores industriales donde Besalco está presente, tanto en Chile como en Perú, consulte **ANEXO 15**.

² Para conocer los parámetros de la actividad del sector industrial, consulte **ANEXO 16**.

Sector Industrial: Constructoras³

Besalco S.A., a través de sus servicios de Desarrollo Inmobiliario, desarrolla y construye proyectos inmobiliarios propios y en consorcios con terceros, que se inician con la adquisición de los terrenos, pasando por el desarrollo de los proyectos, la obtención de los permisos, construcción y posterior venta y postventa de viviendas en zonas urbanas en Chile y Perú a través de sus filiales Besalco Desarrollos Inmobiliarios y Besco S.A., respectivamente.

Principal competencia por segmento

Obras civiles	Empresas nacionales Belfi, y Salfacorp
Montaje industrial	Salfacorp, SIGDO KOPPERS S.A., y Echeverría Izquierdo
Minería	Ingeniería Civil Vicente, THIESS, y la española EPSA
Empresas internacionales con presencia en Chile (áreas de obras civiles y concesiones de obras públicas)	Dragados, Ferrovial, y Sacyr
Sector industrial Inmobiliario	Socovesa, Salfacorp, Aconcagua y Paz Corp

³ Para conocer los parámetros de la actividad del sector industrial, consulte **ANEXO 16**.

Sector industrial Constructoras

Según SASB, "El sector de las constructoras se compone de empresas que desarrollan nuevas viviendas y comunidades residenciales. Los esfuerzos de desarrollo generalmente incluyen la adquisición y preparación de terrenos, la construcción de viviendas y la venta de las mismas. La mayor parte de la actividad del sector se centra en el desarrollo y la venta de viviendas unifamiliares, que suelen formar parte de comunidades residenciales diseñadas por las empresas. Un segmento más pequeño se centra en las casas adosadas, los bloques de viviendas, las viviendas multifamiliares y el desarrollo de urbanizaciones de uso mixto".





5.2 SEGMENTOS DE NEGOCIO

1. Segmento Obras Civiles y Construcciones⁴



Está orientado a atender los requerimientos del sector público y privado mediante el diseño y la construcción de infraestructura a gran escala, entre los que destacan Empresas de Ferrocarriles del Estado, Metro de Santiago, Anglo American Perú, Servicio de Salud, Codelco, Teck Quebrada Blanca y Arauco S.A.⁵

- **Besalco Construcciones S.A.**, gestiona y ejecuta contratos EPC y de construcción de todo tipo de obras civiles incluyendo caminos, puentes, túneles, embalses, tranques de relave, viaductos, gaseoductos, obras de riego, obras sanitarias, obras para la minería, aeropuertos, puertos marítimos, así como obras para el metro de Santiago y Ferrocarriles de Estado. Estos contratos son ejecutados directamente o a través de empresas filiales o coligadas (consorcios).

- **Besalco Montajes S.A.** (ex Besalco MD Montajes S.A.), brinda servicios de montaje industrial en varios rubros. La finalidad de esta empresa es atender principalmente el mercado de proyectos industriales tanto en el sector de la minería como del papel, celulosa, madera, petróleo, gas, petroquímica, alimentos, cemento, tratamientos de aguas, infraestructura y otros.

- **Kipreos Ingenieros S.A.**, presta servicios de construcción, instalación, ejecución de proyectos, asesorías. Servicios Aéreos Kipreos S.A. presta el servicio de transporte aéreo de pasajeros y carga y trabajos aéreos en el territorio nacional y países limítrofes, además de prestar apoyo a las filiales en la construcción de obras de complejidad geográfica. Los sectores de la economía donde operan estas sociedades principalmente son: minería, construcción, transmisión eléctrica, además de la prestación de servicios a los organismos gubernamentales de emergencias nacionales.

Es importante destacar que, además de los consorcios o asociaciones con empresas externas, en la actualidad se están ejecutando contratos en consorcios formados entre empresas de Besalco S.A., lo que nos permite mejorar y complementar nuestra oferta de servicios de cara a los clientes.

Los contratos son elaborados a “la medida del cliente”, tomando en cuenta sus requerimientos y aportando con ingeniería propia para mejorar algunos aspectos durante la ejecución de las obras, muchas veces emplazadas en lugares de condiciones adversas.

⁴ No existen proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el periodo.

⁵ Existen tres clientes que concentran en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento.



80 años
de historia

Gobierno
corporativo

Pilares
estratégicos

Nuestras
personas

**Segmentos
de negocio**

Cadena de
suministro

Desempeño
Ambiental

Información
corporativa

BESALCO 80 años



MM\$587.413

de ingresos

57%

por sobre total de
ingresos consolidados

39,9%

de ingresos por
sobre los de 2023

18

proyectos en total,
2 de ellos en Perú

MM\$33.803

EBITDA total

22%

del EBITDA total

Proyectos destacados

Besalco Montajes

Contrato “Electromecánico Planta Concentradora y de Espesado, Minera Arqueros S.A, Ampliación Planta Desalinizadora, Minera Los Pelambres.

Besalco Construcciones

Obras para grandes Mineras, obras que ayudan a la conectividad tales como la Línea 7 de Metro, EFE proyecto de Tren a Melipilla tramo Malloco Lo Errázuriz con participación del 50%.

Kipreos

Contrato “Construcción, Precomisionamiento y Puesta en Marcha de Líneas Aéreas y Subestaciones en 220 kV”, mandante Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, con una participación del 50%.





2. Segmento Servicios de Maquinarias⁶



En el área de Servicios de Maquinarias, Besalco S.A. apoya los procesos productivos de empresas que operan en el sector minero, forestal y construcción.⁷

Besalco Maquinarias opera en la zona centro sur de Chile, Perú y tiene bajo su operación el rental de equipos. Besalco Minería opera en zona norte y gran minería.

El giro principal de este segmento es la prestación de servicios asociados a maquinaria pesada y equipos en general, relacionados con el sector minero, el sector forestal y la construcción. Estos servicios incluyen la operación de maquinaria pesada y de transporte, principalmente para terceros no relacionados y en menor medida para clientes internos (ventas a sociedades del grupo Besalco).

Entre las principales áreas de negocio se encuentran:

- Carguío y transporte de tierras y minerales;
- Extracción y procesamiento de minerales;
- Prestación de servicios de transporte de ripios y operación de botaderos;
- Cosecha de bosques, carguío y transporte del producto y subproductos;
- Transporte de hormigón premezclado.
- Arriendo de equipos a terceros

La reestructuración societaria llevada a cabo a fines del 2023 ha tenido impactos positivos en ambas filiales, permitiéndole focalizarse a cada una en sus respectivos objetivos.

La Compañía no posee licencias, franquicias o royalties.

⁶ Existen dos proveedores que representan en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el periodo.

⁷ Existen tres clientes que concentran en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento.





80 años
de historia

Gobierno
corporativo

Pilares
estratégicos

Nuestras
personas

Segmentos
de negocio

Cadena de
suministro

Desempeño
Ambiental

Información
corporativa

BESALCO 80 años



MM\$222.460

de ingresos

21%

por sobre total de
ingresos consolidados

MM\$86.632

EBITDA total

37

contratos activos

57%

del EBITDA total

27,3

meses duración ponderada
de contratos

Proyectos destacados

Besalco Maquinarias y Minería

Renovó y extendió sus principales servicios de maquinarias, destacando además la incorporación de nuevos clientes en el ámbito de mantención y construcción de caminos operacionales de las grandes mineras, además de nuevos negocios en el ámbito de izaje y minería subterránea.



3. Segmento Desarrollo Inmobiliario⁸



Las actividades de la Empresa se orientan preferentemente hacia la ejecución de proyectos con destino residencial, propios y en consorcios con terceros, tanto en Chile como en Perú.⁹

La estrategia de negocio contempla la totalidad del ciclo inmobiliario, que se inicia con la adquisición de los terrenos, pasando por el desarrollo de los proyectos, la obtención de los permisos, construcción y posterior venta y postventa.

Besalco Desarrollos Inmobiliarios es la empresa especialista en el diseño, construcción y venta de casas y departamentos en Chile, mientras que Besco S.A.C. es la empresa que participa en este negocio en Perú, enfocada principalmente en viviendas para sectores medios y emergentes de la sociedad.

⁸ Existe un solo proveedor que representa en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el periodo.

⁹ Existe un solo cliente que concentra en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento.

En el caso de Chile, durante el 2024 se materializó la compra de proyectos de viviendas sociales en Santiago y en regiones. Existen algunos contratos ya en avance y otros en etapa de evaluación. Dentro del análisis se incluyen proyectos en distintas ciudades dentro del país.

En el caso de Perú, se mantiene actividad comercial muy activa, aumentando de manera relevante el ritmo de entregas en el último trimestre.

La Compañía no posee licencias, franquicias o royalties.





80 años
de historia

Gobierno
corporativo

Pilares
estratégicos

Nuestras
personas

**Segmentos
de negocio**

Cadena de
suministro

Desempeño
Ambiental

Información
corporativa

BESALCO 80 años



MM\$146.083

de ingresos

19.987 m²

m2 vendidos en
Chile

-0,3%

de ingresos por sobre los
de 2023

159.000 m²

vendidos en Perú

14%

por sobre total de
ingresos consolidados

MM\$20.431

EBITDA total

13%

del EBITDA total

Proyectos destacados

En Perú:

7 proyectos en ejecución durante el 2024, de los cuales destacan Alameda del Rímac, Parques de San Juan y Alameda Central.

En Chile:

Proyectos destacados Vista Parque Colina (DS19) casas y departamentos, Reserva Urbana departamentos y Hacienda Conquistadores casa, todos en la región metropolitana. Además durante el 2024 se materializa nueva inversión en 3 proyectos DS19 en Colina, Alto Hospicio y Arica.



4. Segmento Proyectos de Inversión¹⁰



Este segmento participa en las áreas de concesiones de obras de infraestructura pública y privada, y en transmisión y generación de energías renovables.¹¹

Besalco Inversiones y Energía es la filial que gestiona contratos de concesión de obras públicas y privadas que incluyen el proceso de licitación, la gestión del financiamiento, la contratación de la ingeniería y construcción y la mantención y operación de obras de diversa índole.

Actualmente, esta filial cuenta con la concesión del embalse de riego Convento Viejo (ubicado en la Región de O'Higgins), que considera también una central de generación de 16 MW; la concesión de tres recintos penitenciarios (Grupo 1 de Cárceles Concesionadas: Alto Hospicio, La Serena y Rancagua); la concesión de estacionamientos subterráneos (Centro Cívico, Las Condes, Santiago, Plaza Sucre, Viña del Mar) y la concesión de bodegas y oficinas para arriendo en el aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez. Además, en etapa de construcción tiene dos concesiones, el mejoramiento del camino de acceso a Minera Escondida y la concesión Mejoramiento Ruta de Nahuelbuta, que considera una inversión total aproximada de UF 6 millones. Este proyecto permite la conectividad directa entre las comunas de Negrete y Los Ángeles, ubicadas en la Región del Biobío, y las comunas de Angol y Renaico, ubicadas en la Región de La Araucanía. El proyecto contempla la ampliación a doble calzada de la vía existente, en una longitud aproximada de 55 kilómetros, mejorando sustancialmente su estándar vial.

Se espera la puesta en operación de Ruta Minera durante el 2025 y parcialmente Ruta Nahuelbuta durante el tercer trimestre del mismo año.

La filial Besalco Energía Renovable tiene cuatro proyectos de generación, de los cuales tres son hidroeléctricos (Los Hierros I, Los Hierros II y Digua) y uno es en base a energía eólica (Arrebol). Todos se encuentran en fase de explotación totalizando 62 MW de potencia instalada operativa para suministro de energía eléctrica al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Adicionalmente, existen otros proyectos de construcción de líneas de transmisión y subestaciones, que están siendo ejecutados y facturados a terceros o bien a empresas del grupo que tienen contratos de transmisión vigentes con el sistema nacional.

La Compañía no posee licencias, franquicias o royalties.

¹⁰ Existen dos proveedores que representan en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el periodo.

¹¹ Existen tres clientes que concentran en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento.



Concesión y plazos de vigencia de contratos:

- Embalse y Central Convento Viejo- noviembre 2037
- Cárcel Alto Hospicio- enero 2026
- Cárcel La Serena- enero 2026
- Cárcel Rancagua- enero 2026
- Plaza Las Condes- septiembre 2042
- Plaza Sucre- Julio 2039
- Bodegas y Oficinas Aeropuerto A. Merino Benítez - marzo 2032
- Camino Minera Escondida - junio 2038
- Carretera Nahuelbuta - abril 2052 (VPI)

Besalco Energía Renovable tiene en desarrollo una carpeta de proyectos Stand alone (3) que se conectan a subestaciones construidas por la misma empresa. Los proyectos tienen una capacidad instalada de 200 a 250 MW que se traduce en una capacidad de almacenamiento de 800 a 1000 MWh. Se encuentran en una etapa brownfield y tienen por objetivo su venta.

MM\$82.845

de ingresos

8%

del total de ingresos
consolidado

MM\$12.524

EBITDA total

8%

del EBITDA total

191,29 GWh

generados de
energía limpia

24

contratos en ejecución

7

contratos concesionados
vigentes

-25,70%

de ingresos por sobre
los de 2023



5.3 MARCO NORMATIVO DE LAS INDUSTRIAS

En relación al marco normativo de Besalco S.A. y sus filiales se rigen por leyes y normativa tributaria, laboral, corporativa, sanitaria, ambiental, y otras dependiendo de los distintos negocios que realizan.

- Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas
- Reglamento de Sociedades Anónimas
- Ley N°18.045 de Mercado de Valores

- Normativas emanadas de la Comisión para el Mercado Financiero en Chile (CMF)
- Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
- Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y demás normativa urbanística

- Ley de Protección de Derechos del Consumidor
- Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente
- Reglamento para Contratos de Obras Públicas
- Ley de Concesiones de Obras Públicas
- Ley General de Servicios Eléctricos, entre otras.

Entidades regulatorias

Durante el 2024 profundizamos nuestro conocimiento de las entidades regulatorias, a través de un mapeo detallado de éstas, identificando las principales normativas, estrategias de comunicación efectiva e indicadores de cumplimiento.

De esta manera, se busca optimizar la gestión del cumplimiento normativo, lo que permitirá anticipar riesgos, agilizar la obtención de permisos y reducir la probabilidad de sanciones, mejorando la gestión con cada entidad regulatoria.

Para conocer las entidades sectoriales y generales que regulan los sectores industriales donde Besalco está presente, tanto en Chile como en Perú, consulte **Anexo 15**.



80 años
de historia

Gobierno
corporativo

Pilares
estratégicos

Nuestras
personas

Segmentos
de negocio

**Cadena de
suministro**

Desempeño
Ambiental

Información
corporativa

BESALCO 80 años



CADENA DE SUMINISTRO

6.1 Gestión de proveedores



6.1 GESTIÓN DE PROVEEDORES

Trabajar por una cadena de suministro sólida es un factor muy relevante para el éxito operacional y comercial de los proyectos que enfrenta Besalco S.A.

Al cierre del año 2024, la Compañía cuenta, a través de todas sus filiales, con más de 8 mil proveedores, de los cuales un 99,5% son catalogados como proveedores nacionales en Chile y Perú.

+8 MIL
PROVEEDORES EN TOTAL

99,55%
NACIONAL

Tipo de proveedores	Chile	Perú	Total N°	Total %
Proveedores nacionales	6.005	2.041	8.046	99,55%
Proveedores internacionales	16	20	36	0,45%
TOTAL N°	6.021	2.061	8.082	100%
TOTAL %	74,50%	25,50%	100%	

6.1.1 Gestión de abastecimiento

La selección de proveedores es un proceso estratégico que impacta directamente en la calidad, costo y cumplimiento de los proyectos.

Desde este año se cuenta con un Manual Transversal de Gestión de Abastecimiento, que se ha implementado paulatinamente. Este Manual tiene como objetivo establecer directrices y principios que regulen la gestión de abastecimiento y la relación del Grupo Besalco con sus proveedores y subcontratos, garantizando la transparencia en la relación y asegurando que la empresa cuente con los proveedores adecuados , cumpliendo estándares de seguridad, calidad, servicios exigidos y esperados, así como el cumplimiento de estándares éticos y legales. Durante el 2025 se trabajará en su implementación y seguimiento.



La gestión de proveedores y subcontratos es esencial para las operaciones de la Compañía ya que permite establecer relaciones de largo plazo y de fidelidad con proveedores y subcontratos de todos los tamaños. Esta relación se fundamenta en establecer una colaboración sólida y mutuamente beneficiosa a través de:

Promover estos principios fortalece la relación con los proveedores y subcontratos y contribuye al éxito de los proyectos y de la empresa.





Gestión de abastecimiento 2024-2025



Habilitación de portal de proveedores



El proveedor puede revisar sus pedidos de compra, información general y realizar ofertas para licitaciones.



Integración de firma electrónica de contratos



Se espera implementarlo a partir del segundo trimestre de 2025.



Evaluación de proveedores transversal



Seis filiales ya la están aplicando.



Evaluación del desempeño desde la perspectiva de los proveedores



Se espera enviar la encuesta el primer trimestre del 2025.



6.1.1 Pago a proveedores

Besalco no cuenta con una política explícita de pago de proveedores, ni se ha definido meta referente a plazo máximo de pago a proveedores. Los plazos de pago son definidos en conjunto con los proveedores y quedan establecidos en las órdenes de compra y/o contratos, de acuerdo con condiciones de entrega y de facturación de los productos y servicios.

Al cierre del ejercicio 2024 el 59,05% de las facturas fueron pagadas en menos de 30 días, que corresponden al 41,14% de la facturación total pagada.

Para conocer en detalle la gestión de pago de proveedores nacionales e internacionales en Chile y Perú según los distintos criterios solicitados, consulte el [Anexo 18](#).

Besalco S.A. no cuenta en Chile ni en Perú con acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.



6.1.2 Evaluación de proveedores

La Compañía dispone de procedimientos de evaluación en las diversas divisiones para evaluar y asegurar la calidad del trabajo y servicio ofrecido por los proveedores.

Durante 2024 se evaluaron un total de 537 proveedores nacionales, que corresponden al 6,7% del universo total de proveedores nacionales vigentes y cuyas compras corresponden al 66,0% de las compras totales del año. Los proveedores internacionales no participaron en esta evaluación.

Para conocer el detalle de la evaluación de proveedores en Chile y Perú, consulte [Anexo 19](#).

6,7% proveedores evaluados
que corresponden al 66,0% de
las compras del año

La evaluación aplicada se enmarca dentro de la planificación estratégica y tiene como objetivo fortalecer la relación con los proveedores y subcontratistas, asegurando que cumplan con los estándares de calidad, eficiencia y seguridad que requerimos para nuestras operaciones. El proceso de evaluación considera al menos, los proveedores y subcontratos críticos y los que pertenezcan al 80% más incidente en la facturación total de los últimos 12 meses. Durante el año 2024 se evaluaron, bajo estos nuevos criterios, a proveedores de siete de nuestras filiales.

La evaluación se realizará como mínimo dos meses al año (junio y noviembre) y abarca diversos aspectos relacionados con el desempeño de cada proveedor, incluyendo:

- Calidad
- Seguridad
- Sostenibilidad
- Planificación y control

Los resultados de la evaluación son utilizados para tomar decisiones sobre la selección y fidelización de proveedores, así como para identificar oportunidades de mejora en la gestión con proveedores y subcontratos, en línea con el propósito de Besalco.

Dentro de los criterios de selección de proveedores a evaluar, como mínimo se deben considerar:

- Proveedores y subcontratos críticos.
- Proveedores y subcontratos que pertenezcan al menos al 80% más incidente de la facturación total de los últimos 12 meses.



Iniciativas destacadas 2024

Manual corporativo de Gestión de Abastecimiento

Establece las normas y procedimientos para gestionar las compras y contrataciones de bienes y servicios en Besalco S.A. y sus filiales.

Se desarrolló con el objetivo de optimizar el proceso de abastecimiento, fortaleciendo las relaciones con los proveedores, asegurando la calidad de los productos y servicios adquiridos y contribuyendo al éxito de los proyectos de Besalco.

Evaluación de proveedores

Se lanzó para todas las filiales y se logró evaluar a más de 537 proveedores.

Esta iniciativa servirá para tomar decisiones informadas en futuras compras, mantener una base de datos actualizada de proveedores confiables y retroalimentar a los proveedores para fortalecer la relación.



80 años
de historia

Gobierno
corporativo

Pilares
estratégicos

Nuestras
personas

Segmentos
de negocio

Cadena de
suministro

**Desempeño
Ambiental**

Información
corporativa

BESALCO 80 años



DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 7.1 Gestión ambiental en el desarrollo de proyectos
- 7.2 Eficiencia de recursos naturales en el segmento inmobiliario
- 7.3 Energía y emisiones
- 7.4 Gestión de residuos



7.1 GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS¹

Besalco S.A. busca el desarrollo y una operación ambientalmente responsable de sus proyectos, midiendo y mitigando su impacto en el entorno en las operaciones que lo permitan. El desarrollo y ejecución de algunos de los proyectos, propios o encargados por un tercero, suponen el uso de recursos naturales y la mitigación de impactos directos o indirectos que puedan producirse. Es por esto que, contar con una gestión ambiental de enfoque preventivo, es fundamental para las filiales de Besalco S.A. como las detalladas a continuación:

1. Besalco Construcciones

Para la gestión de riesgos ambientales durante la fase de construcción, se implementa un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14.001:2015. Este sistema contempla el desarrollo de diversos instrumentos de gestión, tales como planes, procedimientos, matrices de riesgos y la gestión de aspectos legales y permisos. Adicionalmente, se implementa un indicador de gestión ambiental que refleja el cumplimiento organizacional en esta materia.

¹ Para conocer el detalle de los indicadores sectoriales SASB, consulte [Anexos 19](#).





2. Besalco Energía

Durante el año 2024, Besalco Energía mantuvo en operación tres centrales hidroeléctricas y un parque eólico. Todos estos proyectos fueron evaluados bajo el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y cuentan con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable. Durante la construcción y operación de un proyecto, Besalco Energía aplica un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14.001:2015, cuyo objetivo es minimizar los impactos negativos al entorno.

3. Besalco Maquinarias

Besalco Maquinarias implementa procedimientos certificados bajo la norma ISO 14001, incluyendo un procedimiento específico para la evaluación de riesgos ambientales. Este procedimiento genera una matriz de impactos y riesgos ambientales. Además, se gestionan los riesgos ambientales a través del Procedimiento de Plan de Emergencias.

4. Besalco Minería

Los procesos de evaluación y gestión de riesgos ambientales se establecen en la etapa de estudio de la propuesta, donde se identifican las necesidades de gestión en este ámbito. Una vez adjudicado el contrato, se desarrolla una matriz de impactos y aspectos ambientales (IIAA), cumpliendo con el sistema de gestión certificado bajo la norma ISO 14001. Esta matriz define el impacto relacionado con el uso de recursos y/o el grado de intervención que genera cada actividad del contrato.

5. Besalco Montajes

La gestión de los aspectos ambientales significativos en los proyectos se basa en la estandarización de los controles operacionales mediante matrices IPER, que se consolidan en la matriz de aspectos e impactos ambientales. Estas matrices son verificadas en terreno por el personal de supervisión HSE. Este proceso está estandarizado en el procedimiento de identificación de peligros, evaluación de riesgos y aspectos e impactos ambientales. Además, se consideran instancias participativas a través de herramientas de reportabilidad, donde las distintas partes de la organización pueden indicar medidas preventivas y oportunidades de mejora en la gestión de riesgos ambientales.



7.2 EFICIENCIA DE RECURSOS NATURALES EN EL SEGMENTO INMOBILIARIO²

Los proyectos de construcción de edificios y grandes infraestructuras figuran entre los mayores consumidores de recursos naturales de la economía.

Consciente de la importancia de una gestión eficiente y sostenible, Besalco, a través de su segmento inmobiliario, se compromete a minimizar su impacto ambiental a través de un uso responsable de los recursos, incorporando prácticas que optimicen la eficiencia energética y reduzcan el consumo de agua en sus construcciones.



² Para conocer el detalle de los indicadores sectoriales SASB, consulte [Anexos 20](#).



BESALCO INMOBILIARIA

Besalco Inmobiliaria ha desarrollado un proyecto en proceso de certificación energética, con 121 viviendas actualmente **calificadas con nivel C en el índice HERS®**. A pesar de no contar aún con certificaciones en eficiencia hídrica o construcción ecológica de múltiples atributos, la empresa ha incorporado diversas medidas de eficiencia en sus proyectos, tales como:

1. **Sistemas de agua caliente sanitaria de bajo consumo**, con tecnología de última generación que optimiza el uso de agua y gas.
2. **Aislamiento térmico mejorado**, superior a los estándares mínimos exigidos, lo que contribuye a la eficiencia energética.
3. **Infraestructura para movilidad sostenible**, incluyendo cargadores para vehículos eléctricos, estacionamientos y estaciones de mantenimiento para bicicletas.

Para asegurar que estos atributos sean valorados por los clientes, Besalco Inmobiliaria realiza encuestas a compradores y estudios de mercado. Además, la difusión de estos beneficios se lleva a cabo a través de su página web y en sus salas de ventas mediante contacto directo con potenciales compradores.

- 3 EDGE es un estándar de construcción verde y un sistema de certificación global que cuantifica la eficiencia de recursos en los edificios. Para cumplir con su estándar y obtener la certificación, los edificios deben alcanzar al menos un 20% de ahorro en energía, agua y materiales.

BESCO

BESCO ha logrado **certificar el 100% de sus instalaciones de agua** y garantizar que todas sus viviendas entregadas cumplan con un estándar de construcción ecológica. Además, ha implementado diversas iniciativas enfocadas en la eficiencia de recursos, entre las que destacan:

1. **Bono Verde**, un beneficio otorgado por el Estado peruano a compradores de viviendas sostenibles.
2. **Programa ECOBESCO**, que fomenta la cultura del cuidado del medioambiente entre niños y adultos en los condominios.
3. **Certificación EDGE³**, que reconoce edificaciones construidas bajo criterios sostenibles.
 - 732 departamentos en etapa de diseño
 - 464 departamentos en etapa de post construcción
4. **Certificación Mivivienda Sostenible**, supervisado por el **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)**, este programa está orientado a facilitar la adquisición de viviendas para personas de ingresos medios y bajos. Promueve la construcción de viviendas con criterios sostenibles que reducen su impacto ambiental.
 - 2.680 departamentos certificados



7.3 ENERGÍA Y EMISIONES

7.3.1 Gestión de energía 2024

Si bien la Compañía aún no dispone de una política corporativa para la gestión de la energía en todas sus filiales⁴, cumple con lo establecido en la Ley 21.305, la cual promueve el uso racional y eficiente de la energía, contribuyendo a la reducción de la demanda energética, la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y el fortalecimiento de la competitividad económica en Chile. En este sentido, se reporta anualmente al Ministerio de Energía el consumo y la intensidad energéticos del año calendario anterior, conforme al Decreto Supremo N°163/21.

En el marco de la segunda medición de nuestra huella de carbono se identificó el consumo energético correspondiente al consumo en los edificios corporativos de Besalco S.A. y Besalco Construcciones y al consumo energético de Besalco Energía, Besalco Maquinarias y Besalco Minería.

⁴ Cabe destacar que actualmente, Besalco Maquinarias cuenta con políticas y procedimientos específicos en esta materia (certificación ISO 50001).

1.413.375,74 Gigajulios de consumo total durante 2024

99,58% de la energía consumida es de origen fósil

Consumo de energía consolidada Besalco 2024

Consumo de Energía	Gigajulios	%
Energía Fósil	1.407.374,83	99,58%
Energía Eléctrica	6.000,91	0,42%
Total	1.413.375,74	100,00%

Consumo de energía por tipo de fuente

Categoría	Gigajulios
Fuentes Fijas	589,81
Fuentes Móviles diésel	1.405.137,23
Fuentes Móviles gasolina	1.647,79
Adquisición de electricidad	6.000,91
Total Energía	1.413.375,74



7.3.2 Emisiones 2024

Las emisiones totales de GEI de Besalco para el año 2024 alcanzan las 179.066,1 tonCO₂e. En cuanto a la distribución por alcances:

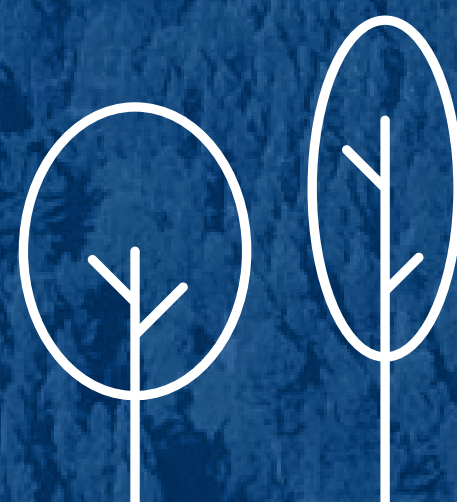
- Alcance 1: 107.787,7 tonCO₂e (60,2%)
- Alcance 2: 336,9 tonCO₂e (0,2%)
- Alcance 3: 70.941,5 tonCO₂e (39,6%)

**Las emisiones promedio
anuales de**



32.557 personas

**Las emisiones capturadas
en su vida por**



447.665 árboles

**Las emisiones generadas
en un año por**



44.767 automóviles



Estudio Huella de Carbono

La medición de huella de carbono entrega los resultados de la cuantificación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) organizacional de algunas de las principales unidades de negocio de Besalco, correspondientes al período 01/01/2024 al 31/12/2024. La cuantificación de esta huella de carbono se ha realizado siguiendo los lineamientos metodológicos de Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol) y las normas NCh-ISO 14064:2019, NCh-ISO 14065:2020, NCh-ISO 14066:2012, NCh-ISO 14069:2014 y NCh 3300:2014.

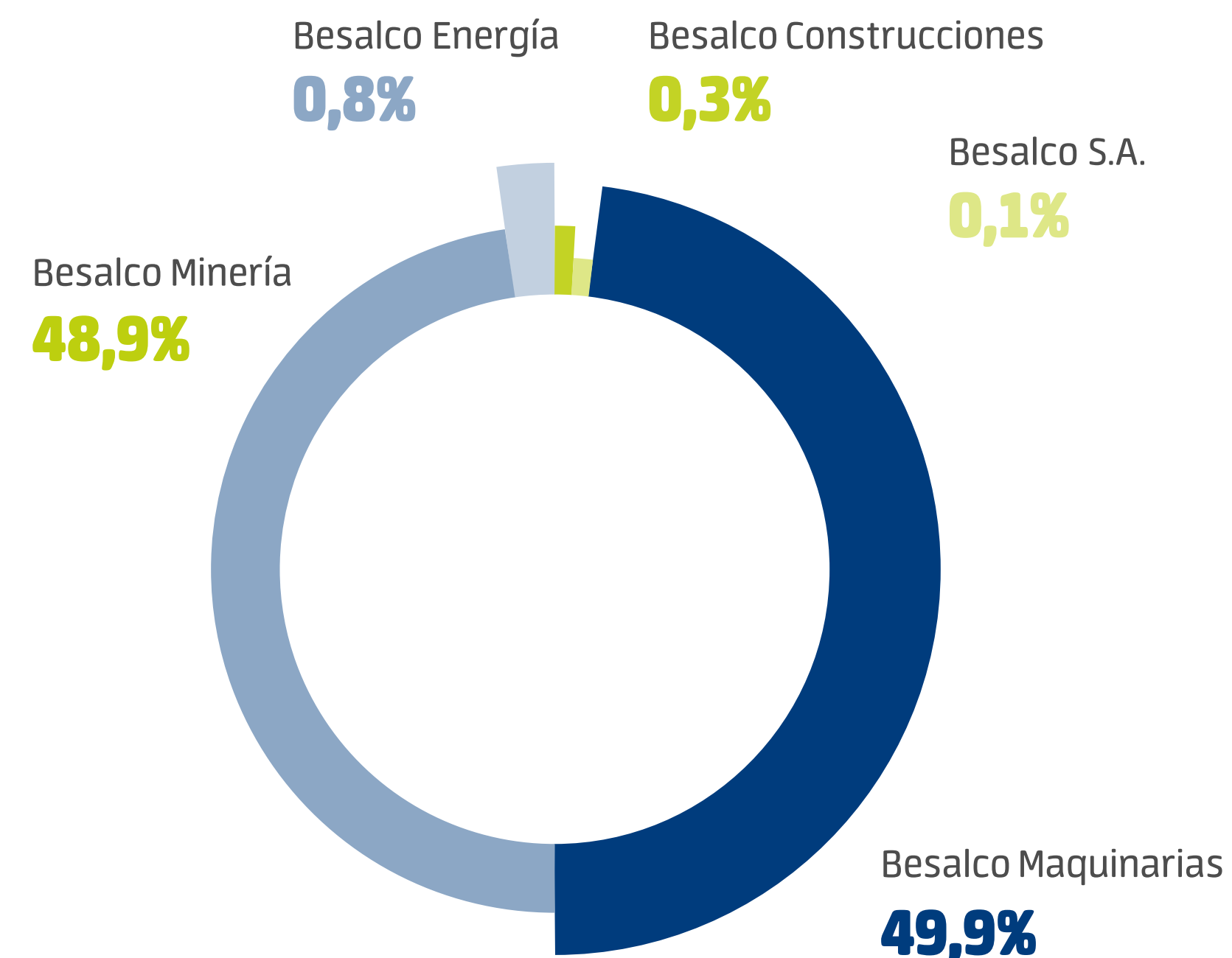
La medición fue elaborada con la asesoría de Energylab, consultor externo experto en la materia y este proceso no contó con certificación de un tercero.

Las unidades de negocio contempladas en el cálculo corresponden a:

- Besalco S.A. (Edificio Corporativo)
- Besalco Construcciones (Edificio Corporativo)
- Besalco Energía
- Besalco Maquinarias
- Besalco Minería

A nivel de unidades de negocio, Besalco Maquinarias y Minería presentan las mayores cantidades de emisiones

- Besalco Maquinarias: 89.296,73 tonCO₂e (49,9%)
- Besalco Minería: 87.484,25 tonCO₂e (48,9%)
- Besalco Energía: 1.494,16 tonCO₂e (0,8%)
- Besalco Construcciones: 529,82 tonCO₂e (0,3%)
- Besalco S.A.: 261,18 tonCO₂e (0,1%)





7.4 GESTIÓN DE RESIDUOS

En 2024, Besalco S.A. y sus filiales han implementado una gestión integral de residuos, destacando el compromiso con la sostenibilidad y la reducción de impactos ambientales. Durante el año, la empresa generó un total de 5.776,13 toneladas de residuos, de los cuales 5.398,20 toneladas corresponden a residuos no peligrosos (93,46%) y 377,93 toneladas a residuos peligrosos (6,54%). En términos de disposición final, se valorizó un total de 414,54 toneladas (7,18%), mientras que 5.361,59 toneladas (92,82%) fueron eliminadas de acuerdo con las normativas vigentes.

Las operaciones de Besalco en todas sus filiales generan impactos significativos relacionados con residuos peligrosos y no peligrosos. Estos residuos incluyen aceites, combustibles, productos químicos, plásticos contaminados y materiales de construcción, los cuales pueden afectar el medio ambiente, especialmente si no se manejan correctamente.

Los impactos más relevantes provienen de actividades como el mantenimiento de equipos, la manipulación de sustancias peligrosas, el uso de materias primas en la construcción y el transporte de hormigón. Los residuos generados provienen principalmente de las actividades propias de la organización.

Residuos generados 2024⁵

Tipos de residuos generados	Toneladas	%
Residuos no peligrosos	5.398,20	93,46%
Residuos peligrosos	377,93	6,54%
Total	5.776,13	100,00%

El proceso de valorización se desglosa en varios tipos de reciclaje, destacando principalmente el reciclaje de metales con 59,86 toneladas (14,44%), el reciclaje de aceites con 15,40 toneladas (3,71%) y un porcentaje significativo de residuos sin clasificar, que representaron 337,06 toneladas (81,31%) de los materiales valorizados. A continuación, se presentan los detalles por criterios de segmentación:

Residuos valorizados 2024

Tipos de residuos valorizados	Toneladas	%
Reciclaje de metales	59,86	14,44%
Reciclaje de papel	1,79	0,43%
Reciclaje de plástico	0,30	0,07%
Reciclaje de vidrio	0,12	0,03%
Reciclaje de aceite	15,39	3,72%
Reciclaje sin clasificar	337,06	81,31%
Total	414,54	100,00%

Disposición final de los residuos 2024

Disposición final residuos	Toneladas	%
Residuos valorizados	414,54	7,18%
Residuos eliminados	5.361,59	92,82%
Total	5.776,13	100,00%

⁵ El cálculo de los residuos generados, su disposición final y valorización gestionados por Besalco S.A. y sus filiales durante 2024 excluye a Kipreos Ingenieros.



80 años
de historia

Gobierno
corporativo

Pilares
estratégicos

Nuestras
personas

Segmentos
de negocio

Cadena de
suministro

Construyendo
futuro

Información
corporativa

BESALCO 80 años



INFORMACIÓN CORPORATIVA

8.1 Hechos esenciales 2024

8.2 Comentarios de accionistas
y del Comité de Directores

8.3 Verificación externa

8.4 Declaración de responsabilidad

8.5 Estados de situación financiera
consolidados

8.6 Anexos

8.7 Indicadores



8.1 HECHOS ESENCIALES 2024

29 de enero de 2024:

Con fecha 29 de enero de 2024, en su sesión ordinaria, el Directorio de Besalco S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 05 de abril de 2024 a las 9:00 hrs.

Las materias a tratar son las materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas, como son: Aprobación de estados financieros y memoria, acordar y aprobar distribución de utilidades, fijar política de dividendos, designar auditores y clasificadores de riesgo, remuneración del directorio, informe del comité de directores y otras materias.

27 de febrero de 2024:

Con fecha 27 de febrero de 2024, se informa que Besalco SA alcanzó un acuerdo con la sociedad Construcciones y Montajes MD S.A., para la adquisición de 52.000 acciones emitidas por Besalco MD Montajes S.A. Las acciones objeto de la compra representan el 40% del capital accionario de la compañía, encontrándose actualmente en poder de Besalco S.A. el 60% restante de las acciones.

El precio de adquisición alcanza a \$32.725,2906 por acción, lo que totaliza \$1.701.715.113, cantidad que corresponderá al valor libro de las acciones en venta, por lo que la operación no genera efectos en resultados.

El contrato de promesa de venta se encuentra sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, todas las cuales deben verificarse a más tardar el día 30 de abril del presente año.

La operación de compra responde a la decisión del Directorio de Besalco S.A. en orden a potenciar la participación de Besalco MD Montajes S.A., en el segmento del área de construcción correspondiente a montaje industrial, aprovechando para ello, entre otras, las sinergias con que cuenta la Compañía tales como la experiencia, especialización, inscripciones en registros de Contratistas y personal altamente calificado.

5 de abril de 2024:

Con fecha 5 de abril de 2024 se celebra la Junta Ordinaria de Accionistas con la asistencia del 89,87% de los accionistas y donde se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobación de Memoria, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
- 2.- Distribución de dividendos; Se acuerda distribuir un dividendo mínimo obligatorio de \$13,981139382 por acción, lo que representa la cantidad de \$8.055.550.323 suma con la cual se entera el 30% de la utilidad líquida distribuible. Se aprobó, además, distribuir un dividendo adicional de \$3,018860618 por acción, lo que representa \$1.739.384.965. El dividendo mínimo obligatorio y el adicional totalizan la suma de \$17 por acción, y se pagarán a contar del día 25 de abril de 2024.
- 3.- Política de dividendos; se acuerda mantener la política de dividendos y distribuir como dividendo a lo menos el 30% de la utilidad líquida. Se pagarán dos dividendos provisorios, el primero durante el mes de agosto y el otro durante el mes de noviembre de 2024. El saldo se pagará en el carácter de dividendo definitivo cuando lo determine la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 4.- Remuneraciones del Directorio, Comité de Directores y Presupuesto; Se propone una dieta fija y otra variable en base al resultado de la compañía. El Comité de Directores funcionó normalmente en las épocas previstas en la Ley y conoció de las materias propias de esta instancia.
- 5.- Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo; Acuerdo de designar como auditores externos a Mazars Auditores Consultores Limitada. Asimismo, se designó como Clasificadores de Riesgo Humphreys Ltda. e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.
- 10.- Otras materias de interés social que no sean de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.



25 de abril de 2024:

Con fecha 25 de abril de 2024 se procede al pago de dividendos mínimo obligatorio y adicional, por un monto total de \$17 por acción, según lo acordado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 5 de abril de 2024.

29 de julio de 2024:

Con fecha 29 de julio de 2024, en Sesión Ordinaria de Directorio, se adoptó el acuerdo de distribuir un dividendo de \$3 por acción, lo que representa la cantidad de \$1.728.517.992, con cargo a utilidades del ejercicio 2024. El dividendo provisorio se pagará a contar del 219 de agosto de 2024.

26 de agosto de 2024:

Con fecha 26 de agosto de 2024, en Sesión Ordinaria de Directorio, acordó modificar la Política General de Habitualidad respecto de las operaciones con partes relacionadas. La modificación se realiza a efectos de adecuar la mencionada Política de Habitualidad a las disposiciones de la Norma de Carácter General N°501 emitida por la Comisión para el Mercado financiero con fecha 8 de enero de 2024. Se informa además que se procede a publicar en el sitio de internet de la compañía y en la casa matriz se pondrá a disposición de los accionistas ejemplares impresos de dicha política.

28 de octubre de 2024:

Con fecha 28 de octubre de 2024, en sesión Ordinaria de Directorio, se adoptó el acuerdo de distribuir un dividendo provisorio de \$6 por acción, lo que representa la cantidad de \$3.457.035.984.-, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. El dividendo provisorio se pagará a contar del 28 de noviembre de 2024.

8.2 COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

No se recibieron en la empresa comentarios relativos a la marcha de los negocios sociales formulados entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, por parte del Comité de Directores, de los accionistas mayoritarios, o de grupos de accionistas, que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el artículo 74 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.



8.3 VERIFICACIÓN EXTERNA

Esta Memoria Integrada cuenta con verificación externa de los Estados Financieros por parte de Forvis Mazars Auditores Consultores. Los demás indicadores no cuentan con verificación externa.





8.4 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsables de toda la información incorporada en la presente memoria anual referida al 31 de diciembre de 2024.

Raúl Bezanilla Saavedra
PRESIDENTE
R.U.T. 6.972.176-1

Viviana Apud Lues
DIRECTOR
R.U.T. 9.666.324-2

Andrés Serra Cambiaso
DIRECTOR
R.U.T. 7.636.219-K

Rodrigo Vergara Montes
DIRECTOR
R.U.T. 7.980.977-2

Ignacio Bezanilla Zañartu
DIRECTOR
R.U.T. 15.959.368-1

José Miguel Alcalde Prado
DIRECTOR
R.U.T. 6.957.569-2

John Graell Moore
DIRECTOR
R.U.T. 6.153.784-8

Paulo Bezanilla Saavedra
GERENTE GENERAL
R.U.T. 7.060.451-5

8.5 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activos		
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	54.950.457	85.543.277
Otros Activos Financieros, Corrientes	231.474	200.238
Otros Activos No Financieros, Corrientes	4.120.486	2.786.906
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	311.673.221	262.438.675
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	65.124.128	52.608.304
Inventarios, Corrientes	248.167.359	189.280.576
Activos por Impuestos, Corrientes	40.978.446	31.440.207
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	1.013.176	2.267.526
Total Activos Corrientes	726.258.747	626.565.709
Activos No Corrientes		
Otros Activos Financieros, No Corrientes	1.183.716	698.398
Otros Activos No Financieros, No Corrientes	900.409	4.803.806
Cuentas por Cobrar, No Corrientes	204	239.733
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corrientes	31.719.034	18.219.162
Inventarios, No Corrientes	-	190.000
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	49.641.813	42.296.973
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	17.299.736	20.887.526
Plusvalía	7.957.148	3.657.568
Propiedades, Plantas y Equipos	337.801.299	302.501.058
Activos por Derechos de Uso	1.191.188	1.071.057
Propiedades de Inversión	22.155.479	9.922.362
Activos por Impuestos Diferidos, No Corrientes	56.252.004	50.723.380
Total Activos No Corrientes	526.102.030	455.211.023
Total Activos	1.252.360.777	1.081.776.732

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pasivos y Patrimonio Neto		
Pasivos Corrientes		
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	187.775.437	161.266.605
Pasivos por Arrendamientos, Corriente	32.768	34.285
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	203.357.276	191.447.807
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	45.088.084	36.388.501
Otras Provisiones, Corrientes	1.227.320	1.393.551
Pasivos por Impuestos, Corrientes	22.659.856	20.717.150
Provisión Corriente por Beneficios a los Empleados	24.391.444	18.479.215
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	89.502.487	71.290.584
Total Pasivos Corrientes	574.034.672	501.017.698
Pasivos No Corrientes		
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	226.336.016	191.720.558
Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes	1.243.208	1.094.317
Cuentas por Pagar, No Corrientes	16.903.595	21.638.325
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes	13.343.975	8.166.035
Otras Provisiones, No Corrientes	21.731.677	9.462.400
Pasivos por Impuestos Diferidos, No Corrientes	44.202.066	37.550.486
Provisión No Corriente por Beneficios a los Empleados	2.234.099	410.976
Otros Pasivos No Financieros, No Corrientes	11.346.280	15.004.134
Total Pasivos No Corrientes	337.340.916	285.047.231
Total Pasivos	911.375.588	786.064.929
Patrimonio		
Capital Emitido	59.047.773	59.047.773
Prima de Emisión	9.867.228	9.867.228
Otras Reservas	34.821.444	20.079.175
Ganancias Acumuladas	223.891.977	194.008.801
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora	327.628.422	283.002.977
Participaciones No Controladoras	13.356.767	12.708.826
Total Patrimonio	340.985.189	295.711.803
Total Patrimonio y Pasivos	1.252.360.777	1.081.776.732

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Estado de Resultados		
Ingresos de Actividades Ordinarias	1.023.897.920	860.743.975
Costo de Ventas	(886.944.398)	(738.677.890)
Ganancia Bruta	136.953.522	122.066.085
Gastos de Administración	(43.695.468)	(32.711.973)
Otras Ganancias (Pérdidas)	15.421.808	9.180.453
Ingresos Financieros	3.532.343	4.867.235
Costos Financieros	(29.541.872)	(30.227.814)
Participación en Ganancias (Pérdidas) de Asociadas y Negocios	(5.481.879)	4.458.485
Conjuntos Contabilizados Utilizando el Método de la Participación		
Diferencias de Cambio	(4.747.121)	583.141
Resultados por Unidades de Reajuste	(2.389.869)	(2.901.000)
Resultado Antes de Impuesto	70.051.464	75.314.612
Beneficio (Gasto) por Impuesto a las Ganancias	(21.439.550)	(25.944.876)
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Continuas	48.611.914	49.369.736
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas	-	-
Ganancia (Pérdida) Neta	48.611.914	49.369.736
Ganancia Atribuible a		
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora	45.175.088	44.137.014
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participaciones No Controladoras	3.436.826	5.232.722
Ganancia (Pérdida) Neta	48.611.914	49.369.736
	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ganancias (Pérdidas) por Acción		
Acciones Comunes		
Ganancias Básicas por Acción	0,0784	0,0766
Ganancias Básicas por Acción de Operaciones Continuas	0,0784	0,0766
Ganancias Básicas por Acción de Operaciones Discontinuas	-	-

	80 años de historia	Gobierno corporativo	Pilares estratégicos	Nuestras personas	Segmentos de negocio	Cadena de suministro	Desempeño Ambiental	Información corporativa		



Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
Consolidados por los periodos terminados al 31
de diciembre de 2024 y 2023

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2024	59.047.773	9.867.228	20.624.353	(2.622.036)	2.076.858	20.079.175	194.008.801	283.002.977	12.708.826	295.711.803
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	59.047.773	9.867.228	20.624.353	(2.622.036)	2.076.858	20.079.175	194.008.801	283.002.977	12.708.826	295.711.803
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	45.175.088	45.175.088	3.436.826	48.611.914
Otro resultado integral	-	-	15.670.380	(928.111)	-	14.742.269	-	14.742.269	-	14.742.269
Resultado Integral	-	-	15.670.380	(928.111)	-	14.742.269	45.175.088	59.917.357	3.436.826	63.354.183
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(15.291.912)	(15.291.912)	-	(15.291.912)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.788.885)	(2.788.885)
Total de cambios en patrimonio	-	-	15.670.380	(928.111)	-	14.742.269	29.883.176	44.625.445	647.941	45.273.386
Saldo al 31/12/2024	59.047.773	9.867.228	36.294.733	(3.550.147)	2.076.858	34.821.444	223.891.977	327.628.422	13.356.767	340.985.189

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2023	59.047.773	9.867.228	16.877.889	2.646.569	2.083.465	21.607.923	163.115.714	253.638.638	11.289.711	264.928.349
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	59.047.773	9.867.228	16.877.889	2.646.569	2.083.465	21.607.923	163.115.714	253.638.638	11.289.711	264.928.349
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	44.137.014	44.137.014	5.232.722	49.369.736
Otro resultado integral	-	-	3.746.464	(5.268.605)	(6.607)	(1.528.748)	-	(1.528.748)	-	(1.528.748)
Resultado Integral	-	-	3.746.464	(5.268.605)	(6.607)	(1.528.748)	44.137.014	42.608.266	5.232.722	47.840.988
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(13.243.927)	(13.243.927)	-	(13.243.927)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.813.607)	(3.813.607)
Total de cambios en patrimonio	-	-	3.746.464	(5.268.605)	(6.607)	(1.528.748)	30.893.087	29.364.339	1.419.115	30.783.454
Saldo al 31/12/2023	59.047.773	9.867.228	20.624.353	(2.622.036)	2.076.858	20.079.175	194.008.801	283.002.977	12.708.826	295.711.803

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo		
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		
Cobros Procedentes de las Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios	1.129.260.681	936.136.650
Cobros Procedentes de Primas y Prestaciones, Anualidades y Otros Beneficios de Póliza Suscritas	1.453.846	10.088.056
Otros Cobros por Actividades de Operación	2.003.972	329.681
Pagos a Proveedores por Suministro de Bienes y Servicios	(786.033.141)	(616.557.257)
Pagos a y por Cuenta de los Empleados	(264.002.641)	(230.863.071)
Intereses Pagados	(5.133.563)	(7.948.561)
Intereses Recibidos	2.127.909	3.049.449
Impuestos a las Ganancias Reembolsados (Pagados)	(31.941.265)	(16.833.322)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	(2.166.742)	(472.919)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	45.569.056	76.928.706
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	562.198
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(1.706.683)	(227.457)
Otros Cobros para la Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos	-	2.163.950
Otros Pagos para Adquirir Participaciones en Negocios Conjuntos	(1.008.691)	-2.603.307
Préstamos a entidades relacionadas	(13.278.799)	-
Importes Procedentes de la Venta de Propiedades, Plantas y Equipos	52.162.263	53.409.789
Compras de Propiedades, Plantas y Equipos	(57.595.713)	(51.694.205)
Pagos Derivados de Contratos Futuro, a Término, de Opciones y de Permuta Financiera	(4.253.397)	-
Cobros Derivados de Contratos Futuro, a Término, de Opciones y de Permuta Financiera	532.169	1.280.626
Cobros a Entidades Relacionadas	13.318.629	1.896.470
Dividendos recibidos	2.299.523	1.364.726
Intereses recibidos	61.568	299.478
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	1.492.489	(725.117)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(7.976.642)	5.727.151



Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Importes Procedentes de Préstamos de Largo Plazo	53.245.433	15.791.790
Importes Procedentes de Préstamos de Corto Plazo	135.270.450	77.889.893
Préstamos de Entidades Relacionadas	4.189.636	9.134.160
Pagos de Préstamos	(144.339.449)	(116.682.964)
Pagos de Pasivos por Arrendamientos Financieros	(71.584.104)	(53.809.640)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(7.126.180)	-
Dividendos Pagados	(22.849.630)	(17.674.776)
Intereses Pagados	(15.014.891)	(14.394.002)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	23.501	4.172.323
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(68.185.234)	(95.573.216)
Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	(30.592.820)	(12.917.359)
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio Sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(30.592.820)	(12.917.359)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	85.543.277	98.460.636
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	54.950.457	85.543.277

8.6 ANEXOS

ANEXO 1: 12 MAYORES ACCIONISTAS

12 mayores Accionistas	Acciones	Participación
TORA CONSTRUCCIONES SA	47.435.098	8,23%
INVERSIONES SAN RODRIGO SPA	39.439.025	6,85%
INVERSIONES LOS NOTROS SPA	38.171.928	6,63%
INVERSIONES LOS MAITENES SPA	35.917.933	6,23%
COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN	28.309.389	4,91%
COMERCIAL VILUCO SPA	26.599.718	4,62%
INVERSIONES BEVAL LTDA	26.460.833	4,59%
INVERSIONES HUASCARÁN SPA	26.460.833	4,59%
INVERSIONES BEDON LTDA	26.460.833	4,59%
INVERSIONES DON VICTOR VII SA	21.688.758	3,76%
AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C	16.266.400	2,82%
INVERSIONES SAN JOSE LTDA	14.240.097	2,47%
OTROS (220)	228.721.819	39,71%
TOTAL	576.172.664	100,00%

ANEXO 2: SUBSIDIARIAS

Razón social y naturaleza jurídica	Besalco Inversiones y Energía S.A.
Objeto social	Ejecución de obras de infraestructura, tales como obras viales, portuarias, aeroportuarias, de aguas y servicios sanitarios o cualquiera otra que se encomiende bajo la modalidad o sistema de concesiones o bajo cualquier otra figura jurídica distinta a la concesión, siempre que en la forma de ejecución de tales obras se reúna copulativamente la construcción, mantenimiento y explotación de las mismas.
Datos generales	RUT: 96.980.720-3
Domicilio	Ebro 2705, Las Condes, Santiago
Participación de Besalco S.A.	99,9999875% directa 0,0000125% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 24.747.379
Porcentaje del activo en la Matriz	3,59%
Gerente general	Alfredo Luis Carvajal Molinare
Directorio	Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Raúl Bezanilla Saavedra ² Rafael Lira Salinas Patricio Lahsen Maiza Guillermo García Cano
Relación comercial	Prestación de servicios

¹ Gerente General de Besalco S.A.

² Director de Besalco S.A.

Razón social y naturaleza jurídica	Besalco Desarrollos Inmobiliarios S.A.
Objeto social	Construcción de viviendas y en general, ejecución de trabajos, obras o servicios vinculados directa o indirectamente a la construcción de inmuebles sea por cuenta propia o ajena. Inversión en bienes raíces, inmuebles, acciones y cualquier tipo de valores como asimismo la administración de estos.
Datos generales	RUT: 79.853.280-4
Domicilio	Ebro 2705, Las Condes, Santiago
Participación de Besalco S.A.	99,9999351% directa
Capital suscrito y pagado	M\$ 30.138.025
Porcentaje del activo en la Matriz	6,62%
Gerente general	Eduardo Nestler Gebauer
Directorio	Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Raúl Bezanilla Saavedra ² Cristian Hartwig Bisquertt Rodrigo Bezanilla Lafrentz María Isabel Bezanilla Saavedra
Relación comercial	Prestación de servicios

Razón social y naturaleza jurídica	Besalco Maquinarias S.A.
Objeto social	•Dedicarse a la actividad de la minería en general, pudiendo celebrar toda clase de actos y contratos y realizar toda clase de labores de exploración, ejecución de proyectos y operación de los mismos; adquirir y explotar a cualquier título equipos y maquinarias para la minería, para la construcción y transporte. •Dedicarse a la actividad de la construcción en general, pudiendo celebrar toda clase de actos y contratos, ejecutar toda clase de obras y trabajos, prestar servicios y arrendar y subarrendar todo tipo de maquinarias, equipos y vehículos. •Transporte de carga por carretera. •Servicios con maquinarias y equipos para la actividad forestal. •La importación, exportación, comercialización, distribución y explotación en cualquier forma de toda clase de máquinas, equipos, vehículos, sus partes, accesorios, repuestos, productos de abastecimiento industrial, material o elementos de construcción o cualquier otro producto relacionado con los anteriores y, en general, cualquier mercadería susceptible de industrializar o comercializar; la prestación de servicios de instalación, mantención, reparación y cualquier otro que se vincule en cualquier forma con los bienes indicados precedentemente; la representación de cualquier persona jurídica o natural, sea ésta chilena o extranjera respecto de los bienes indicados precedentemente.
Datos generales	RUT: 79.633.220-4
Domicilio	Av. José Joaquín Prieto N°9660, El Bosque, Santiago
Participación de Besalco S.A.	99,9999957284% directa 0,0000042716% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$25.195.074
Porcentaje del activo en la Matriz	13,18%
Gerente general	Andrés Salinas Debesa
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra ² Daniel Sepúlveda Bezanilla Víctor Bezanilla Zañartu Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Jordi Gaju
Relación comercial	Prestación de servicios

¹ Gerente General de Besalco S.A.

² Director de Besalco S.A.



Razón social y naturaleza jurídica	Besco S.A.C. (Perú)
Objeto social	•La actividad principal consiste en la construcción de edificios. •Adicionalmente como actividad secundaria se dedica a la construcción de proyectos de servicio público y actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica, así como también a la venta de unidades inmobiliarias de forma directa.
Datos generales	R.U.C.: 20416162299
Domicilio	Av. Paseo de la República N°3245 piso 11, San Isidro, Lima - Perú
Participación de Besalco S.A.	92,08% directa 0,92% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$9.842.894
Porcentaje del activo en la Matriz	11,65%
Gerente general	Mauricio Caballero Farro
Directorio	Javier Salazar Flores Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Carlos Pareja Ríos
Relación comercial	Regalías de uso de signos distintivos y respaldo financiero

Razón social y naturaleza jurídica	Besalco MD Montajes S.A.
Objeto social	Estudio, elaboración y ejecución, por cuenta propia o ajena, de proyectos de montaje industrial.
Datos generales	RUT: 99.564.360-K
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 1
Participación de Besalco S.A.	99,999230769% directa 0,000769231% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$4.225.439
Porcentaje del activo en la Matriz	2,32%
Gerente general	Enrique García López
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra ² Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Hernán Marambio Pérez Carlos Veloso Álvarez
Relación comercial	No hay

¹ Gerente General de Besalco S.A.

² Director de Besalco S.A.



Razón social y naturaleza jurídica	Besalco Energía Renovable S.A.
Objeto social	•Estudiar, evaluar, construir, desarrollar, operar y explotar centrales de generación eléctrica, hidroeléctricas, eólicas, a carbón, diésel o de otra naturaleza, subestaciones, líneas de transmisión y otros sistemas eléctricos de su propiedad o de terceros y realizar todas las construcciones y obras civiles necesarias al efecto. •La generación, transporte, distribución, suministro y venta de energía eléctrica; y la prestación de servicios de operación, mantención y reparación de sistemas eléctricos. •Comercializar la potencia y energía, incluido el atributo de energía renovable no convencional, de sus instalaciones propias o de terceros, comercializar la capacidad de transporte de líneas y la capacidad de transformación de las subestaciones y equipos asociados. •Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar, adquirir, gozar y en general explotar en cualquier forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios. •Eléctricos, las concesiones de obras públicas, derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza y concesiones de explotación y explotación mineras; constituir sociedades de cualquier naturaleza cuyos objetos estén relacionados.
Datos generales	RUT: 76.249.099-4
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 3
Participación de Besalco S.A.	99,99999% directa 0,00001% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 38.571.240
Porcentaje del activo en la Matriz	10,33%
Gerente general	José Ignacio Lois Rivas
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra ² Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Rodrigo Bezanilla Lafrentz Rafael Lira Bezanilla Ignacio Bezanilla Zañartu
Relación comercial	Prestación de servicios

¹ Gerente General de Besalco S.A.

² Director de Besalco S.A.



Razón social y naturaleza jurídica	Besalco Transmisión SpA
Objeto social	•Operar y explotar subestaciones eléctricas, líneas de transmisión y otros sistemas eléctricos de su propiedad o de terceros y realizar todas las construcciones y obras civiles necesarias al efecto. •Transportar y distribuir energía eléctrica, prestar servicios de operación, mantención y reparación de sistemas eléctricos, comercializar la capacidad de transporte de líneas y transformación de subestaciones y equipos asociados a instalaciones propias o de terceros, obtener, transferir, comprar, arrendar, gozar y en general explotar en cualquier forma las concesiones de obras públicas y concesiones de exploración y explotación mineras, desarrollar actividades de transmisión o transporte de energía eléctrica, conforme al artículo 99 de la Ley General de Servicios Eléctricos.
Datos generales	RUT: 76.975.911-5
Domicilio	Ebro 2705, Las Condes, Santiago
Participación de Besalco S.A.	100% directa
Capital suscrito y pagado	M\$ 13.004
Porcentaje del activo en la Matriz	0,0%
Gerente general	Paulo Bezanilla Saavedra ¹
Directorio	Víctor Bezanilla Saavedra Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Florencio Correa Bezanilla
Relación comercial	No hay

Razón social y naturaleza jurídica	Besalco S.A. - Sucursal Perú
Objeto social	Ejecución de trabajos, obras y servicios vinculados, directa o indirectamente, a la construcción, movimiento de tierras y cualquier clase de obras de ingeniería civil, así como el montaje industrial.
Datos generales	R.U.C.: 20601812712
Domicilio	Av. Paseo de la República N°3245 piso 11, San Isidro, Lima – Perú
Participación de Besalco S.A.	100% directa
Capital suscrito y pagado	M\$ 0
Porcentaje del activo en la Matriz	0,06%
Gerente general	Javier Ramón Salazar Flores
Directorio	No hay
Relación comercial	No hay

¹ Gerente General de Besalco S.A.

Razón social y naturaleza jurídica		Kipreos Ingenieros S.A.
Objeto social	Realización de instalaciones, ejecución de proyectos, asesorías, exportación, montaje y comercialización de productos eléctricos de alta, media y baja tensión y la prestación de servicios en materia eléctrica y otros relacionados.	
Datos generales	RUT: 77.431.100-9	
Domicilio	Av. Américo Vespucio Norte N°671, Huechuraba, Santiago	
Participación de Besalco S.A.	68% directa	
Capital suscrito y pagado	M\$ 3.463.055	
Porcentaje del activo en la Matriz	0,83%	
Gerente general	José de la Fuente	
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra ² Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Rafael Lira Bezanilla Mónica De La Fuente Wylie José De La Fuente Morales	
Relación comercial	No hay	

¹ Gerente General de Besalco S.A.
² Director de Besalco S.A.

Razón social y naturaleza jurídica		Servicios Aéreos Kipreos S.A.
Objeto social	Servicio de transporte aéreo de pasajeros y carga, y trabajos aéreos en el territorio nacional y países limítrofes.	
Datos generales	RUT: 77.796.890-4	
Domicilio	Av. Américo Vespucio Norte N°671, Huechuraba, Santiago	
Participación de Besalco S.A.	68% directa	
Capital suscrito y pagado	M\$ 5.464.628	
Porcentaje del activo en la Matriz	0,93%	
Gerente general	José de la Fuente	
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra ² Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Rafael Lira Bezanilla Mónica De La Fuente Wylie José De La Fuente Morales	
Relación comercial	No hay	

Razón social y naturaleza jurídica	Besalco Construcciones S.A.
Objeto social	Ejecución de toda clase de obras civiles de construcción, ingeniería, arquitectura, instalaciones, montajes, construcción de caminos, túneles y en general todo lo relacionado con obras de construcción.
Datos generales	RUT: 76.625.089-0
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 5
Participación de Besalco S.A.	99,99999% directa 0,00001% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 53.610,802
Porcentaje del activo en la Matriz	8,75%
Gerente general	Guillermo García Cano
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra ² Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Ignacio Bezanilla Zañartu Rafael Lira Salinas Raúl Bezanilla Valdivieso
Relación comercial	Subcontrato obras y prestación de servicios

¹ Gerente General de Besalco S.A.

² Director de Besalco S.A.

Razón social y naturaleza jurídica	Empresa Eléctrica Cordillera SpA.
Objeto social	•La operación y explotación de subestaciones eléctricas, líneas de transmisión y otros sistemas eléctricos de su propiedad o de terceros y la realización de todas las construcciones y obras civiles necesarias al efecto. •El transporte y distribución de energía eléctrica; y la prestación de servicios de operación, mantención y reparación de sistemas eléctricos. La comercialización de la capacidad de transporte de líneas y la capacidad de transformación de las subestaciones y equipos asociados ya sea de sus instalaciones propias o de terceros.
Datos generales	RUT: 77.538.763-7
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 3
Participación de Besalco S.A.	100% directa
Capital suscrito y pagado	M\$ 10.000
Porcentaje del activo en la Matriz	0,0%
Gerente general	José Ignacio Lois
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra ² Paulo Bezanilla Saavedra ¹ José Ignacio Lois
Relación comercial	No hay

Razón social y naturaleza jurídica	Besalco Minería S.A.
Objeto social	•Ejecución de toda clase de obras civiles de construcción, ingeniería, arquitectura, instalaciones, montajes, construcción de caminos, túneles y en general todo lo relacionado con obras de construcción. •Además, podrá prestar servicios a la minería, ya sea la ejecución de obras de movimientos de tierra, perforación y tronaduras y trabajos subterráneos.
Datos generales	RUT: 96.727.830-0
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 5
Participación de Besalco S.A.	99,9504703% directa 0,04952967% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 26.252.983
Porcentaje del activo en la Matriz	6,62%
Gerente general	Iván Pomar Echeverría
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra ² Guillermo García Cano Eduardo Araya Rivera ³ Paulo Bezanilla Saavedra ¹ Juan Ilharreborde Piwonka
Relación comercial	No hay

¹ Gerente General de Besalco S.A.

² Director de Besalco S.A.

³ Ejecutivo de Besalco S.A.

ANEXO 3: COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS DIRECTORIO

DIRECTOR	TRAYECTORIA
Raúl Bezanilla Saavedra	Cuenta con una amplia carrera en Besalco S.A. Además de participar en los directorios de las principales filiales del grupo, es Presidente del Directorio de Besalco Construcciones y de Besalco Maquinarias. Ha sido Director en la empresa El Alto y en la empresa Grylan; además de Presidente del Directorio de la Fundación San Esteban Mártir. De entre sus estudios destacan su participación en el programa de Alta Dirección de Empresas del ESE Business School.
John Graell Moore	Su carrera profesional comenzó en la empresa consultora INECON, en Santiago, Chile. En 1980, junto con otros empresarios, crearon DICOM, empresa chilena dedicada a proporcionar información comercial y de personas. Desde 1982 hasta 1985 tomó la administración de la empresa Compañía General de Fuerza Eléctrica (CONAFE), una generadora y distribuidora eléctrica en Valparaíso. En 1986 asumió como Gerente General de Carburo y Metalurgia S.A., una empresa productora de ferroaleaciones en San Bernardo, Chile. Se unió a la empresa Molibdenos y Metales S.A. en 1992 como Gerente General y asumió como Presidente Ejecutivo en 2004. Fue Presidente de la International Molybdenum Association (IMOA), entre 2001 y 2005. Actualmente es Presidente de los Directorios de Molymex, Chemiemetall, Carbomet Industrial S.A., Carbomet Energía S.A., Inmobiliaria San Bernardo S.A., Molymet Corporation, Sadaci N.V. y Strategic Metals B.V.
Viviana Apud Lues	Cuenta con más de 20 años de experiencia en la dirección de empresas tanto nacionales como internacionales, principalmente en el sector financiero. Se ha desempeñado como Gerente Comercial, Gerente de División y Latam Regional Insurance VP, particularmente de seguros, y posteriormente en la Gerencia General de empresas de los sectores cementerios, tecnología y la industria de fondos. Una de sus fortalezas es la formación y liderazgo de equipos de alto desempeño, con una fuerte orientación a los resultados, demostrada capacidad para estructurar y reestructurar negocios; y grandes logros en el desarrollo e implementación de estrategias comerciales. Ha formado parte tres veces de las “100 ejecutivas líderes” definidas por el diario El Mercurio, y en 2015 fue destacada como una de las diez ejecutivas del año por la Revista Capital.
Andrés Serra Cambiaso	Tiene gran experiencia tanto en el sector público como privado, en Chile y el extranjero. Se desempeñó como asesor del Ministro de Educación y en la Gerencia de Desarrollo de Gener como Director de Central Puerto en Buenos Aires, Argentina. Fue Director de Industrias Reunidas en SOCISA, Banco de Inversión Perú, y Gerente General de INDIVER del Grupo CGE. Se ha desempeñado como Director de la Clínica Indisa y como Director de las empresas Nutravalor S.A. Ha sido asesor en el proyecto ecológico Isla Traiguén y de Finenza, banco de inversión de Madrid.
Rodrigo Vergara Montes	Con una larga trayectoria académica, se desempeña como Investigador senior del Centro de Estudios Públicos, de la Escuela Kennedy de Gobierno de la Universidad de Harvard (Centro Mossavar-Rahmani de Negocios y Gobierno) y es profesor titular del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Fue Presidente del Banco Central de Chile entre 2011 y 2016, y Consejero desde 2009 a 2011. Previo a eso, estuvo en el Departamento de Estudios del Banco Central, en el Centro de Estudios Públicos, en el Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile, y se desempeñó como director y consultor de diversas empresas. Es director del Banco Santander Chile, y de Besalco S.A. También fue director de esta última en un primer período (2007-2009). Actualmente es asesor de diversas empresas y organismos multilaterales, entre ellas, es director de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.
Ignacio Bezanilla Zañartu	Es ingeniero civil de industrias con diploma académico en Ingeniería mecánica de la Universidad Católica y cuenta con un Master of Business Administration de la Escuela de Negocios de la Babson College. Además, durante el año 2008 cursó estudios en Economics Department de la Universidad de California, Santa Bárbara. Inició su carrera laboral en Santander Global Banking & Markets para luego fundar Inmobiliaria Angular, de la cual fue Director hasta 2019. Luego de eso, fundó la empresa Brick Inmobiliaria, de la cual es Gerente General hasta hoy. Actualmente es Director de la empresa Agrícola La Palma y adicionalmente es Director de Besalco Construcciones y Besalco Energía Renovable.
José Miguel Alcalde Prado	Ingeniero Comercial de la Universidad Católica. Inició su carrera hace 37 años, entre los años 1988 y 1990 fue analista de Finanzas Corporativas en Banchile Asesoría Financiera , entre 1991 y 1995 fue parte del equipo de Mercados Globales de Citibank y de mayo de 1995 a agosto del 2000 fue Gerente de Finanzas del Banco Edwards. Formó parte del Deutsche Bank Chile S.A., donde se desempeñó entre 2000 y 2013 como Head Global Markets, después Gerente General, y finalmente Presidente del Directorio y Country Head desde el año 2005. También fue Presidente de Deutsche Bank Perú entre el 2008 y el 2012. Se desempeñó como Director en Salfacorp entre los años 2012 y 2018. Hoy en día es Director de la Bolsa Electrónica de Chile, Director de Inmobiliaria Baker y Fundación San Esteban Mártir. También es Presidente de Falcom Asset Management desde 2013 y Director de Falcom Administradora General de Fondos.



ANEXO 4: COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Miembro	Género	Nacionalidad	Rango de Edad	Antigüedad	Discapacidad	Titularidad
Raúl Bezanilla Saavedra	Masculino	Chileno	Entre 61 y 70 años	entre 3 y 6 años	No	Titular
John Graell Moore	Masculino	Chileno	Entre 61 y 70 años	más de 12 años	No	Titular
Viviana Apud Lues	Femenino	Chilena	Entre 51 y 60 años	entre 3 y 6 años	Si	Titular
Andrés Serra Cambiaso	Masculino	Chileno	Entre 51 y 60 años	más de 6 y menos de 9 años	No	Titular
Rodrigo Vergara Montes	Masculino	Chileno	Entre 61 y 70 años	más de 6 y menos de 9 años	No	Titular
Ignacio Bezanilla Zañartu	Masculino	Chileno	Entre 30 y 40 años	menos de 3 años	No	Titular
José Miguel Alcalde Prado	Masculino	Chileno	Entre 51 y 60 años	menos de 3 años	No	Titular

ANEXO 5: INFORME ANUAL COMITÉ DE DIRECTORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley No. 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Comité de Directores presenta el informe anual de sus actividades y gestiones realizadas durante el ejercicio 2024.

Los integrantes del Comité de directores, señora Viviana Apud Lues y los señores John Graell Moore y Rodrigo Vergara Montes, fueron designados por el Directorio en la sesión celebrada el 28 de abril de 2022. Todos en calidad de independientes. Preside el comité don John Graell Moore.

El Comité de Directores, se reunió en las siguientes oportunidades, donde se trataron las materias que resumidamente se indican a continuación:

En reunión Comité de Directores N°77, 30.01.2024. El gerente general, informó que se revisaron distintas propuestas para la contratación de los servicios de auditoría y de clasificadores de riesgo, ante lo cual el comité recomendaría al Directorio continuar con Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda. liderado por Rubén López en su calidad de socio, y en el caso de clasificadores de riesgo, contratar los servicios de las empresas ICR y Humphreys.

Posteriormente, el equipo de auditoría de Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda. a través de su socio responsable, Rubén López, detallaron acerca del cierre de la auditoría de los estados financieros consolidados de Besalco S.A. y filiales. La revisión abarcó los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y, los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio, de flujo de efectivo y notas a los mismos, de acuerdo con las Normas IFRS. En dicha oportunidad se entregó la opinión de auditoría, contenida en carta de esa misma fecha, señalando que los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Besalco S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023.

El Comité unánimemente aprobó el informe anual de las actividades del comité de directores que debe incorporarse en la memoria integrada de Besalco 2023.

En sesión de Comité de Directores N°78, de fecha 29.07.2024. El Sr. Rubén López en su calidad de socio responsable de Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda. hizo la presentación de su equipo de trabajo; del plan de auditoría y el cronograma de trabajo, anunciando las fechas de entregas de los informes durante el 2024. Respecto a la revisión limitada al 30 de junio de 2024, el Sr. Rubén López señala no tener conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a los mencionados estados financieros intermedios, para que estén de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. En cuanto a los estados financieros consolidados intermedios de las subsidiarias Besco S.A.C. y subsidiarias, y Besalco Perú S.A.C. Estos estados financieros fueron revisados por otros auditores, quienes proporcionaron dichos estados a Forvis Mazars. Luego el Sr. Rubén López comenta que el año 2025 se esperan cambios en las Normas Internacionales de Auditoría, los cuales respecto de los asuntos claves de auditoría deberán incluir asuntos importantes de auditoría en la opinión que tendrían un efecto significativo en las cifras. Por otra parte, respecto de la responsabilidad sobre la auditoría de estados financieros de subsidiarias no auditadas por el auditor principal, se establece que no puede haber delimitación de responsabilidad en la opinión de auditoría, lo que implicaría que las operaciones en Chile y Perú deben tener un mismo auditor.

En relación con las remuneraciones, el gerente general presenta la revisión anual de remuneraciones fijas del personal superior de la compañía y las modificaciones necesarias para ajustar en cada caso a la equidad interna y externa, por lo tanto, el comité por unanimidad aprobó el ajuste de remuneración según variación IPC. El gerente general expone que la CMF impartió la Norma de Carácter General N°501, correspondiente a la actualización en la Política de Habitualidad, que reemplaza a la última modificación de fecha 30 de julio de 2018.

En reunión de Comité de Directores N° 79 – 28.10.2024. El Gerente General da cuenta que la sociedad Geoprospect S.A. tiene interés en adquirir un equipo consistente en una Grúa Horquilla, marca Linde, año de fabricación 2010. Considerando sus años de antigüedad y la circunstancia que por ese mismo hecho ya no se le permite prestar servicios en las faenas mineras, el equipo está disponible para la venta en un valor de M\$5.000, que es el valor de mercado de este tipo de equipos. El Comité aprueba la venta del equipo señalado, en el valor de M\$5.000 pagadero al contado. Se faculta al gerente para cumplir las demás formalidades.

Comité de Directores N° 80 – 25.11.2024. Rubén López, socio responsable de Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda. describió detalladamente sobre la publicación NCG 519, normativa de la CMF que modifica la NCG 461 respecto de los contenidos y alcances para la elaboración de la Memoria Anual Integrada con el objetivo de mejorar la sostenibilidad empresarial de la memoria anual integrada. Menciona la entrada en vigor de la NCG 519. La aplicación de los estándares NIIF S1 y S2 será obligatoria desde el 31 de diciembre de 2026. Informó además del avance del proceso de auditoría de los estados financieros y control interno al 30 de septiembre de 2024, señalando detalladamente los principales aspectos y resultados de la misma.

Por otra parte, el Sr. Eduardo Araya Rivera, Encargado de Prevención del Delito y Auditoría, comunicó de los avances del cronograma de actividades de adecuación del Modelo de Prevención del Delito con la incorporación de la Ley N°21.595, referente a delitos económicos y de la actualización de 8 documentos insertos en el Modelo de Prevención de Delitos. Por último, a través del canal de denuncias, informó que a la fecha se ha constatado 13 denuncias comprobadas, entregando un detalle de los motivos principales y en las sociedades en las que se han generado.

Finalmente, se analizaron las observaciones de auditoría interna para el período 2024 así como también el seguimiento en detalle de los activos por impuestos diferidos y pérdidas tributarias asociados al 30 de junio de 2024, concluyendo que los registros realizados representan razonablemente la realidad y no existen indicios de deterioros significativos.

Santiago, enero de 2025


John Graell Moore
Director


Viviana Apud Lues
Director


Rodrigo Vergara Montes
Director


Arturo Arrigorriaga G.
Secretario



ANEXO 6: SANCIONES LABORALES EJECUTORIADAS POR FILIAL

FILIAL	Sanciones ejecutoriadas año 2024	Ha sido objeto de acciones de tutela laboral	Monto (CLP) que representaron las sanciones
BESALCO S.A	0	SÍ	\$0
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	3	NO	\$8.719.870
BESCO S.A.C.	0	NO	\$0
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	1	NO	\$215.938
BESALCO MONTAJES S.A.	0	SÍ	\$0
BESALCO ENERGÍA S.A.	24	SÍ	\$13.126.359
BESALCO CONCESIONES S.A.	0	SÍ	\$0
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	8	NO	\$15.049.027
KIPREOS S.A.	0	NO	\$0
BESALCO MINERÍA S.A.	11	NO	\$19.157.572
TOTAL	47	--	\$56.268.766



ANEXO 7: CERTIFICACIONES AMBIENTALES POR FILIAL

FILIAL	ISO 14001:2015	ISO 9001: 2015	ISO 45001: 2018	ISO 37001: 2016	ISO 50001: 2018
BESALCO S.A	SÍ	SÍ	SÍ	--	--
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A	SÍ	SÍ	SÍ	--	--
BESALCO PERÚ SAC	SÍ	SÍ	SÍ	--	--
BESALCO ENERGÍA S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	--	--
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	--	SÍ
BESALCO MINERÍA S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	--	--
BESALCO MONTAJES S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	--	--
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	--	--	--	--	--
KIPREOS S.A.	--	--	SÍ	--	--
BESCO S.A.C.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	--

ANEXO 8: SANCIONES AMBIENTALES Y PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO POR FILIAL

FILIAL	N° sanciones ejecutoriadas ⁴	N° programas de cumplimiento aprobados	N° programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente	N° planes de reparación por daño ambiental presentados	N° planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	Explique programas de cumplimiento y de reparación.
BESALCO S.A	0	0	0	0	0	No hubo
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A	0	1	1	0	0	Programa de cumplimiento para disminución de ruido en la planta de asfalto del proyecto Ruta de Nahuelbuta.
BESALCO ENERGÍA S.A.	0	0	0	0	0	No hubo
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	0	0	0	0	0	No hubo
BESALCO MINERÍA S.A.	1	0	0	0	0	No se presentó plan. Losa de lavado con falta de regularización. Como solución se externalizó el servicio de lavado de losa.
BESALCO MONTAJES S.A.	0	0	0	0	0	No hubo
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	0	0	0	0	0	No hubo
KIPREOS S.A.	0	0	0	0	0	No hubo
BESCO S.A.C	0	0	0	0	0	No hubo

⁴ En el Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente de Chile o equivalente en jurisdicciones extranjeras.

ANEXO 9: DOTACIÓN

Dotación directa e indirecta por filial

FILIAL	DOTACIÓN DIRECTA		DOTACIÓN INDIRECTA		TOTAL	
BESALCO S.A.	82	0,58%	0	0,00%	82	0,42%
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	487	3,45%	254	4,63%	741	3,78%
BESCO S.A.C.	1.461	10,34%	3.440	62,73%	4.901	24,98%
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	6.408	45,34%	1.693	30,87%	8.101	41,29%
BESALCO MONTAJES S.A.	525	3,71%	42	0,77%	567	2,89%
BESALCO ENERGÍA S.A.	236	1,67%	55	1,00%	291	1,48%
BESALCO CONCESIONES S.A.	107	0,76%	0	0,00%	107	0,55%
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	1.184	8,38%	0	0,00%	1.184	6,04%
KIPREOS S.A.	1.932	13,67%	0	0,00%	1.932	9,85%
BESALCO MINERÍA S.A.	1.712	12,11%	0	0,00%	1.712	8,73%
TOTAL N°	14.134	100,00%	5.484	100,00%	19.618	100,00%
TOTAL %	72,05%		27,95%		100,00%	

Dotación directa por filial según género

FILIAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL N°	TOTAL %
BESALCO S.A.	49	33	82	0,58%
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	397	90	487	3,45%
BESCO S.A.C.	1.110	351	1.461	10,34%
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	6.047	361	6.408	45,34%
BESALCO MONTAJES S.A.	484	41	525	3,71%
BESALCO ENERGÍA S.A.	195	41	236	1,67%
BESALCO CONCESIONES S.A.	90	17	107	0,76%
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	1.132	52	1.184	8,38%
KIPREOS S.A.	1.821	111	1.932	13,67%
BESALCO MINERÍA S.A.	1.623	89	1.712	12,11%
TOTAL N°	12.948	1.186	14.134	100,00%
TOTAL %	91,61%	8,39%	100,00%	

Dotación por categoría de funciones según género

GÉNERO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
CATEGORÍA DE FUNCIONES	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ALTA GERENCIA	20	100,00	0	0,00%	20	0,14%
GERENCIA	137	84,57%	25	15,43%	162	1,15%
JEFATURA	663	91,83%	59	8,17%	722	5,11%
OPERARIO	9.223	98,31%	159	1,69%	9.382	66,38%
FUERZA DE VENTA	18	37,50%	30	62,50%	48	0,34%
ADMINISTRATIVO	470	59,12%	325	40,88%	795	5,62%
AUXILIAR	116	43,61%	150	56,39%	266	1,88%
OTROS PROFESIONALES	953	73,76%	339	26,24%	1.292	9,14%
OTROS TÉCNICOS	1.348	93,16%	99	6,84%	1.447	10,24%
TOTAL Nº	12.948	91,61%	1.186	8,39%	14.134	100,00%

Dotación por categoría de funciones según género y nacionalidad

NACIONALIDAD	Chilena		Argentina		Boliviana		Colombiana		Ecuatoriana		Española		Haitiana		Peruana		Venezolana		Otras nacionalidades		Total	
CATEGORÍA DE FUNCIONES	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ALTA GERENCIA	13	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4	0	0	0	0	0	20	0
GERENCIA	96	8	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	38	16	0	0	0	0	137	25
JEFATURA	596	40	0	0	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	56	17	4	2	0	0	663	59
OPERARIO	7.736	124	7	0	398	9	32	4	14	1	2	0	56	0	926	20	46	1	6	0	9.223	159
FUERZA DE VENTA	3	13	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	16	0	0	0	0	18	30
ADMINISTRATIVO	351	220	0	1	5	3	3	1	0	1	0	1	0	0	105	93	5	4	1	1	470	325
AUXILIAR	99	75	0	0	2	16	1	3	1	1	0	0	1	0	11	51	0	4	1	0	116	150
OTROS PROFESIONALES	673	201	0	0	6	4	2	2	1	0	0	0	0	0	264	126	7	6	0	0	953	339
OTROS TÉCNICOS	1.153	70	0	0	38	2	7	2	0	0	0	0	0	0	142	23	8	2	0	0	1.348	99
TOTAL N°	10.720	751	8	2	456	34	45	13	16	3	8	1	57	0	1.560	362	70	19	8	1	12.948	1.186
TOTAL (SUMA)	11.471		10		490		58		19		9		57		1.922		89		9		14.134	
TOTAL%	81,16%		0,07%		3,47%		0,41%		0,13%		0,06%		0,40%		13,60%		0,63%		0,06%		100,00%	

Dotación por categoría de funciones según género y rango etario

RANGO ETARIO	MENOS DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 40		ENTRE 41 Y 50		ENTRE 51 Y 60		ENTRE 61 Y 70		MÁS DE 70		TOTAL	
CATEGORÍA DE FUNCIONES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	4	0	10	0	6	0	0	0	20	0
GERENCIA	0	0	25	8	60	13	35	3	16	1	1	0	137	25
JEFATURA	27	7	181	27	237	19	168	6	46	0	4	0	663	59
OPERARIO	1.299	37	3.278	70	2.513	38	1.644	12	479	2	10	0	9.223	159
FUERZA DE VENTA	3	5	6	14	3	7	4	4	2	0	0	0	18	30
ADMINISTRATIVO	170	147	176	130	74	37	40	9	10	2	0	0	470	325
AUXILIAR	22	18	16	42	30	45	29	32	15	12	4	1	116	150
OTROS PROFESIONALES	127	77	424	203	264	49	103	9	34	1	1	0	953	339
OTROS TÉCNICOS	105	39	469	44	415	12	257	4	99	0	3	0	1.348	99
TOTAL N°	1.753	330	4.575	538	3.600	220	2.290	79	707	18	23	1	12.948	1.186
TOTAL (SUMA)	2.083		5.113		3.820		2.369		725		24		14.134	
TOTAL %	14,74%		36,18%		27,03%		16,76%		5,13%		0,17%		100,00%	

Dotación por categoría de funciones según género y antigüedad

ANTIGÜEDAD	MENOS DE 3 AÑOS		ENTRE 3 Y 6 AÑOS		MÁS DE 6 Y MENOS DE 9		ENTRE 9 Y 12		MÁS DE 12 AÑOS		TOTAL	
CATEGORÍA DE FUNCIONES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
ALTA GERENCIA	5	0	1	0	0	0	4	0	10	0	20	0
GERENCIA	50	8	30	7	7	1	14	5	36	4	137	25
JEFATURA	418	36	112	13	17	4	45	3	71	3	663	59
OPERARIO	8.238	155	689	3	84	0	110	1	102	0	9.223	159
FUERZA DE VENTA	15	21	3	6	0	1	0	1	0	1	18	30
ADMINISTRATIVO	403	278	46	33	4	1	10	6	7	7	470	325
AUXILIAR	80	124	19	16	2	2	11	6	4	2	116	150
OTROS PROFESIONALES	747	270	130	45	14	9	27	9	35	6	953	339
OTROS TÉCNICOS	1.174	90	109	7	10	0	23	2	32	0	1.348	99
TOTAL N°	11.130	982	1.139	130	138	18	244	33	297	23	12.948	1.186
TOTAL (SUMA)	12.112		1.269		156		277		320		14.134	
TOTAL %	85,69%		8,98%		1,10%		1,96%		2,26%		100,00%	

Dotación en situación de discapacidad por género y filial

FILIAL	HOMBRES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	MUJERES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	TOTAL N°	TOTAL DOTACIÓN	% EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
BESALCO S.A.	5	0	5	82	6,10%
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	3	0	3	487	0,62%
BESCO S.A.C.	2	0	2	1.461	0,14%
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	0	0	0	6.408	0,00%
BESALCO MONTAJES S.A.	3	1	4	525	0,76%
BESALCO ENERGÍA S.A.	2	0	2	236	0,85%
BESALCO CONCESIONES S.A.	0	0	0	107	0,00%
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	13	0	13	1.184	1,10%
KIPREOS S.A.	3	0	3	1.932	0,16%
BESALCO MINERÍA S.A.	0	0	0	1.712	0,00%
TOTAL N°	31	1	32	14.134	0,23%
TOTAL %	0,24%	0,08%	0,22%	100%	

Dotación en situación de discapacidad por género y categoría de cargos

CATEGORÍA DE FUNCIONES	HOMBRES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	DOTACIÓN HOMBRES CATEGORÍA	%	MUJERES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	DOTACIÓN MUJERES CATEGORÍA	%	TOTAL N°	DOTACIÓN TOTAL	TOTAL %
ALTA GERENCIA	1	20	5,00%	0	0	0,00%	1	20	5,00%
GERENCIA	1	137	0,73%	0	25	0,00%	1	162	0,62%
JEFATURA	3	663	0,45%	0	59	0,00%	3	722	0,42%
OPERARIO	10	9.223	0,11%	0	159	0,00%	10	9.382	0,11%
FUERZA DE VENTA	0	18	0,00%	0	30	0,00%	0	48	0
ADMINISTRATIVO	14	470	2,98%	1	325	0,31%	15	795	1,89%
AUXILIAR	1	116	0,86%	0	150	0,00%	1	266	0,38%
OTROS PROFESIONALES	0	953	0,00%	0	339	0,00%	0	1.292	0,00%
OTROS TÉCNICOS	1	1.348	0,07%	0	99	0,00%	1	1.447	0,07%
TOTAL N°	31	12.948	0,24%	1	1.186	0,08%	32	14.134	0,23%

ANEXO 10: FORMALIDAD Y ADAPTABILIDAD LABORAL

Dotación según tipo de contrato por género

MODALIDAD DE CONTRATO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
CONTRATO INDEFINIDO	10.216	92,88%	783	7,12%	10.999	77.82%
CONTRATO A PLAZO FIJO	1.948	83,53%	384	16,47%	2.332	16,50%
POR OBRA O FAENA	784	97,76%	18	2,24%	802	5.67%
CONTRATO A HONORARIOS	0	0,00%	1	100%	1	0,01%
TOTAL	12.948	91,61%	1.186	8,39%	14.134	100,0%

Dotación por filial según tipo de contrato por filial

FILIAL	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO A PLAZO FIJO	POR OBRA O FAENA	CONTRATO A HONORARIOS	TOTAL Nº	TOTAL %
BESALCO S.A.	79	3	0	0	82	0,58%
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	400	87	0	0	487	3,45%
BESCO S.A.C.	148	781	531	1	1.461	10,34%
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	5.504	904	0	0	6.408	45,34%
BESALCO MONTAJES S.A.	113	168	244	0	525	3,71%
BESALCO ENERGÍA S.A.	202	34	0	0	236	1,67%
BESALCO CONCESIONES S.A.	106	1	0	0	107	0,76%
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	1.112	45	27	0	1.184	8,38%
KIPREOS S.A.	1.752	180	0	0	1.932	13,67%
BESALCO MINERÍA S.A	1.583	129	0	0	1.712	12,11%
TOTAL Nº	10.999	2.332	802	1	14.134	100,00%
TOTAL %	77,82%	16,50%	5,67%	0,01%	100,00%	

Dotación por tipo de contrato y adaptabilidad laboral por filial

FILIAL	JORNADA COMPLETA	TIEMPO PARCIAL	TELETRABAJO PARCIAL	TELETRABAJO COMPLETO	PACTOS DE ADAPTABILIDAD PARA TRABAJADORES CON RESPONSAB. FAMILIARES	BANDAS DE HORAS PARA PERSONAS QUE TENGAN AL CUIDADO NIÑOS HASTA 12 AÑOS	TOTAL N°	TOTAL %
BESALCO S.A.	82	0	0	0	0	0	82	0,58%
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	481	5	0	0	1	0	487	3,45%
BESCO S.A.C.	1.458	3	0	0	0	0	1.461	10,34%
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	6.398	0	0	0	10	0	6.408	45,34%
BESALCO MONTAJES S.A.	525	0	0	0	0	0	525	3,71%
BESALCO ENERGÍA S.A.	234	1	0	0	1	0	236	1,67%
BESALCO CONCESIONES S.A.	107	0	0	0	0	0	107	0,76%
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	1.184	0	0	0	0	0	1.184	8,38%
KIPREOS S.A.	1.932	0	0	0	0	0	1.932	13,67%
BESALCO MINERÍA S.A.	1.712	0	0	0	0	0	1.712	12,11%
TOTAL N°	14.113	9	0	0	12	0	14.134	100,00%
TOTAL %	99,85%	0,06%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	100,00%	

Dotación por tipo de contrato y adaptabilidad laboral por género

TIPO DE JORNADA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
JORNADA COMPLETA	12.940	91,69%	1.173	8,31%	14.113	99,85%
TIEMPO PARCIAL	4	44,44%	5	55,56%	9	0,06%
TELETRABAJO PARCIAL	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TELETRABAJO COMPLETO	0	0,00%	0,00%	0,00%	0	0,00%
PACTOS DE ADAPTABILIDAD PARA TRABAJADORES CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES	4	33,33%	8	66,67%	12	0,08%
BANDAS DE HORAS PARA PERSONAS QUE TENGAN AL CUIDADO NIÑOS DE HASTA 12 AÑOS	0	0%	0	0%	0	0,00%
TOTAL N°	12.948	91,61%	1.186	8.39%	14.134	100,00%

ANEXO 11: BRECHA SALARIAL⁵

Brecha salarial por categoría de funciones en Chile

CATEGORÍA DE FUNCIONES	PROPORCIÓN MUJER VS HOMBRE (%) MEDIA ⁶	PROPORCIÓN MUJER VS HOMBRE (%) MEDIANA ⁷
ALTA GERENCIA	N.A ⁸	N.A
GERENCIA	112,79%	110,74%
JEFATURA	90,28%	90,20%
OPERARIO	89,47%	82,97%
FUERZA DE VENTA	104,88%	99,08%
ADMINISTRATIVO	94,91%	94,02%
AUXILIAR	101,07%	99,23%
OTROS PROFESIONALES	88,18%	90,43%
OTROS TÉCNICOS	88,85%	84,38%

Brecha salarial por categoría de funciones en Perú

CATEGORÍA DE FUNCIONES	PROPORCIÓN MUJER VS HOMBRE (%) MEDIA ⁶	PROPORCIÓN MUJER VS HOMBRE (%) MEDIANA ⁷
ALTA GERENCIA	N.A ⁸	N.A
GERENCIA	77,1%	65,5%
JEFATURA	89,6%	81,4%
OPERARIO	76,8%	71,3%
FUERZA DE VENTA	101,5%	100,0%
ADMINISTRATIVO	73,0%	73,1%
AUXILIAR	82,0%	81,3%
OTROS PROFESIONALES	85,6%	65,4%
OTROS TÉCNICOS	62,4%	46,6%

⁵**Brecha salarial:** corresponde al porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres. Salario bruto deberá incluir todas las asignaciones fijas y variables que compongan el salario bruto de los trabajadores.

⁶**Media de brecha salarial:** Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la media de salario bruto por hora de las mujeres y la media de salario bruto por hora de los hombres.

⁷**Mediana de la brecha salarial:** Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la mediana de salario bruto por hora de las mujeres y la mediana de salario bruto por hora de los hombres.

⁸**No Aplica** en aquellos casos que una categoría de funciones sólo cuenta con personas del mismo sexo.



ANEXO 12: CAPACITACIONES

Recursos destinados a capacitación según % que representa del ingreso anual total

FILIAL	MONTO TOTAL DE RECURSOS DESTINADOS A CAPACITACIÓN (MM \$CLP)	% QUE REPRESENTA DEL INGRESO ANUAL TOTAL
BESALCO S.A.	\$48.244.217	
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	\$16.268.108	
BESCO S.A.C.	\$125.081.584	
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	\$81.029.033	
BESALCO MONTAJES S.A.	\$2.797.396	
BESALCO ENERGÍA S.A.	\$50.096.578	
BESALCO CONCESIONES S.A.	\$3.274.686	
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	\$303.209.877	
KIPREOS S.A.	\$21.519.698	
BESALCO MINERÍA S,A,	\$44.746.940	
TOTAL	\$696.268.117	0,07%

Número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por género y cargo

CONSOLIDADO	NÚMERO TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO		% PERSONAL CAPACITADO		TOTAL DE HORAS		HORAS PROMEDIO	
CATEGORÍA DE FUNCIONES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTA GERENCIA	15	0	75,0%	0,0%	149	0	10	0
GERENCIA	108	21	78,8%	84,0%	3.159	362	29	17,2
JEFATURA	378	57	57,0%	96,6%	21.569	1.788	57	31,4
OPERARIO	1.746	11	18,9%	6,9%	119.740	350	69	31,8
FUERZA DE VENTA	18	29	100,0%	96,7%	682	1.305	38	45,0
ADMINISTRATIVO	348	174	74,0%	53,5%	13.749	2.772	40	15,9
AUXILIAR	69	85	59,5%	56,7%	640	323	9	3,8
OTROS PROFESIONALES	344	144	36,1%	42,5%	21.115	6.034	61	41,9
OTROS TÉCNICOS	286	28	21,2%	28,3%	23.799	7.231	83	258,3
TOTAL (PROMEDIO)	3.312	549	25,6%	46,3%	204.602	20.165	62	36,7

ANEXO 13: PERMISO PARENTAL

Trabajadores que hicieron uso de permisos , según tipo de cargo y género. CHILE

PERMISOS PARENTALES	MUJERES: N° DE TRABAJADORES QUE HIZO USO DEL PERMISO POSTNATAL			HOMBRES: N° DE TRABAJADORES QUE HIZO USO DEL PERMISO POSTNATAL		
	CATEGORÍA	PRENATAL OBLIGATORIO (42 DÍAS)	POSTNATAL OBLIGATORIO (84 DÍAS)	PERMISO POSTNATAL PARENTAL (84 DÍAS)	PERMISO POSTNATAL L (5 DÍAS)	PERMISO POSTNATAL PARENTAL OPTATIVO (42 DÍAS O MENOS)
	ALTA GERENCIA	0	0	0	0	0
	GERENCIA	0	0	0	4	0
	JEFATURA	0	4	4	8	0
	OPERARIO	2	2	2	36	0
	FUERZA DE VENTAS	0	0	0	0	0
	ADMINISTRATIVO	0	1	1	5	0
	AUXILIAR	2	5	5	5	0
	OTROS PROFESIONALES	4	5	5	3	0
	OTROS TÉCNICOS	0	0	0	2	0
	TOTAL	8	17	17	63	0

Días utilizados de permisos según tipo de cargo y género. CHILE

DÍAS UTILIZADOS		MUJERES		HOMBRES	
CATEGORÍA DE FUNCIONES	PRENATAL OBLIGATORIO (42 DÍAS)	POSTNATAL OBLIGATORIO (84 DÍAS)	PERMISO POSTNATAL PARENTAL (84 DÍAS)	PERMISO POSTNATAL (5 DÍAS)	PERMISO POSTNATAL PARENTAL OPTATIVO (42 DÍAS O MENOS)
ALTA GERENCIA	0	0	0	0	0
GERENCIA	0	0	0	20	0
JEFATURA	0	336	336	50	0
OPERARIO	84	168	168	215	0
FUERZA DE VENTAS	0	0	0	0	0
ADMINISTRATIVO	84	84	84	25	0
AUXILIAR		420	420	30	0
OTROS PROFESIONALES	168	420	420	25	0
OTROS TÉCNICOS		0	0	10	0
TOTAL	336	1.428	1.428	375	0
PROMEDIO DÍAS UTILIZADOS	42	84	84	6	0

Trabajadores que hicieron uso de permisos , según tipo de cargo y género. PERÚ

PERMISOS PARENTALES	MUJERES: N° DE TRABAJADORES QUE HIZO USO DEL PERMISO POSTNATAL		HOMBRES: N° DE TRABAJADORES QUE HIZO USO DEL PERMISO POSTNATAL	
CATEGORÍA	PRENATAL (49 DÍAS)	POSTNATAL OBLIGATORIO (49 DÍAS)	POSTNATAL 10 DÍAS	BENEFICIO EXTENSIÓN (20 O 30 DÍAS) EN CASOS ESTIPULADOS POR LEY
ALTA GERENCIA	0	0	0	0
GERENCIA	1	1	0	0
JEFATURA	1	1	0	0
OPERARIO	0	0	0	0
FUERZA DE VENTAS	0	0	0	0
ADMINISTRATIVO	2	1	0	0
AUXILIAR	0	0	0	0
OTROS PROFESIONALES	3	3	4	0
OTROS TÉCNICOS	2	2	1	0
TOTAL	9	8	5	0

Días utilizados de permisos según tipo de cargo y género. PERÚ

DÍAS UTILIZADOS	MUJERES		HOMBRES	
CATEGORÍA DE FUNCIONES	PRENATAL (49 DÍAS)	POSTNATAL OBLIGATORIO (49 DÍAS)	POSTNATAL 10 DÍAS	BENEFICIO EXTENSIÓN (20 O 30 DÍAS) EN CASOS ESTIPULADOS POR LEY
ALTA GERENCIA	0	0	0	0
GERENCIA	49	49	0	0
JEFATURA	49	49	0	0
OPERARIO	0	0	0	0
FUERZA DE VENTAS	0	0	0	0
ADMINISTRATIVO	98	98	0	0
AUXILIAR	0	0	0	0
OTROS PROFESIONALES	147	147	32	0
OTROS TÉCNICOS	98	98	3	0
TOTAL	441	441	35	0
PROMEDIO DÍAS UTILIZADOS	49	55,1	7	0

ANEXO 14: SEGURIDAD LABORAL

Indicadores de seguridad Laboral consolidado y por filial

INDICADORES DE SEGURIDAD LABORAL	GRUPO BESALCO	BESALCO INMOBILIARIA	BESCO S.A.C.	BESALCO CONSTRUCCIONES	BESALCO MONTAJES	BESALCO ENERGÍA	BESALCO MINERIA	BESALCO MAQUNARIAS	KIPREOS
ÍNDICE DE FRECUENCIA	0,93	1,38	0,95	1,6	0	0,98	0	0,32	0,65
ÍNDICE DE GRAVEDAD	54	66	5	77	-	34	-	42	63
TASA DE ACCIDENTABILIDAD ⁹	0,23	0,35	0,24	0,35	-	0,25	-	0,08	0,16
TASA DE FATALIDAD ¹⁰	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES ¹¹	0,01	-	-	-	-	-	0,06	-	0,04
PROMEDIO DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTE ¹²	58	48	6	54	-	35	-	132	97
INCIDENTES REGISTRABLES (TRIR) PARA LAS LESIONES Y ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO. ¹³	0,2	0,28	0,19	0,28	-	0,2	0,05	0,06	0,16

⁹ Número de accidentes de trabajo/ número de trabajadores × 100

¹⁰ Número de fatalidades por accidentes de trabajo / número de trabajadores x 100,000

¹¹ Número de enfermedades profesionales / número de trabajadores x 100

¹² Días perdidos por accidente / número de accidentes de trabajo

¹³ Número de incidentes registrables x 200,000 / Número total de horas trabajadas

ANEXO 15: ENTIDADES REGULATORIAS SECTORES INDUSTRIALES

Entidades regulatorias generales

SERVICIO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCTORAS (INMOBILIARIAS)
• FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA. • BANCO CENTRAL DE CHILE. • COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (CMF). • SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII). • DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DT). • SEREMI SALUD. • CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. • SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE (SMA). • SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA). • MUNICIPALIDADES (DOM). • MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD). • BALANCE NACIONAL DE ENERGÍA. • MUTUALIDADES DE SEGURIDAD. • CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. • SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	• FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA. • COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (CMF). • SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII). • UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF). • DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DT). • SEREMI SALUD. • CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES. • SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE (SMA). • SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA). • MUNICIPALIDADES (DOM). • MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD). • BALANCE NACIONAL DE ENERGÍA. • MUTUALIDADES DE SEGURIDAD. • CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN. • SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL. • SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (SERNAC).

Entidades regulatorias sectoriales

SERVICIO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCTORAS (INMOBILIARIAS)
CHILE: • DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DGAC). • CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF). • COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL (CEN). • SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (SEC). • REGISTRO CIVIL. • CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA. • DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS. • SEREMI TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES.	CHILE: • SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (SERVIU). • SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO.
PERÚ: • MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS). • MUNICIPALIDADES DISTRITALES Y PROVINCIALES. • GOBIERNOS REGIONALES. • SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT). • SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL – SUNAFIL. • MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM).	PERÚ: • MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS). • INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL – INDECOPI. • UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA – UIF. • SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT). • MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM).

ANEXO 16: PARÁMETROS SECTORES INDUSTRIALES SASB

Parámetro del sector industrial Ingeniería y Construcción

IF-EN-000.A-B-C PARÁMETROS DE ACTIVIDAD	PROYECTOS ACTIVOS	PROYECTOS ENCARGADOS	TOTAL CARTERA DE PEDIDOS MMUF
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	12	2	11,61
BESALCO ENERGÍA S.A.	24	2	4,55
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	17	1	8,5
BESALCO MINERÍA S.A.	20	12	8,08
BESALCO MONTAJES S.A.	2	1	3,96
KIPREOS S.A.	12	2	0,99
TOTALES	87	20	37,7

Parámetro del sector industrial Constructoras

IF-HB-000.A-B-C PARÁMETROS DE ACTIVIDAD	TERRENOS CONTROLADOS	VIVIENDAS ENTREGADAS	COMUNIDADES DE VENTA ACTIVA	PROYECTOS ACTIVOS	TOTAL CARTERA DE PEDIDOS MMUF
BESCO S.A.C.	11	2.576	8	11	0,82
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	4	150	13	4	0,3
TOTALES	15	2.726	21	15	1,12

ANEXO 17: PAGO DE PROVEEDORES

Pago a proveedores totales

PROVEEDORES TOTALES	NÚMERO DE FACTURAS PAGADAS				MONTO TOTAL (CLP)				INTERESES POR MORA EN PAGOS DE FACTURAS	
DÍAS DE PAGO	CHILE	PERÚ	TOTAL N°	TOTAL %	CHILE	PERÚ ³⁴	TOTAL N°	TOTAL%	CHILE	PERÚ
MENOS DE 30 DÍAS	43.608	26.463	70.071	59,07%	\$120.639.931.086	\$83.115.503.826	\$203.755.434.912	41,33%	0	0
ENTRE 31 Y 60 DÍAS	42.143	0	42.143	35,53%	\$176.708.126.980	\$0	\$176.708.126.980	35,85%	0	0
MÁS DE 60 DÍAS	6.405	3	6.408	5,40%	\$69.995.281.766	\$42.491.087.129	\$112.486.368.895	22,82%	0	0
TOTAL PROVEEDORES	92.156	26.466	118.622	100,00%	\$367.343.339.832	\$125.606.590.955	\$492.949.930.787	100,00%	0	0

Pago a proveedores nacionales en Chile y Perú

PROVEEDORES NACIONALES	NÚMERO DE FACTURAS PAGADAS				MONTO TOTAL (CLP)				INTERESES POR MORA EN PAGOS DE FACTURAS	
DÍAS DE PAGO	CHILE	PERÚ	TOTAL N°	TOTAL %	CHILE	PERÚ	TOTAL N°	TOTAL%	CHILE	PERÚ
MENOS DE 30 DÍAS	43.593	26.415	70.008	59,05%	\$119.648.184.881	\$82.121.910.131	\$201.770.095.012	41,14%	0	0
ENTRE 31 Y 60 DÍAS	42.143	-	42.143	35,55%	\$176.708.126.890	\$0	\$176.708.126.980	36,03%	0	0
MÁS DE 60 DÍAS	6.404	3	6.407	5,40%	\$69.470.099.141	\$42.491.087.129	\$111.961.186.270	22,83%	0	0
TOTAL PROVEEDORES NACIONALES	92.140	26.418	118.558	100,00%	\$365.826.411.002	\$124.612.997.260	\$490.439.408.262	100,00%	0	0

Pago a proveedores internacionales en Chile y Perú

PROVEEDORES INTERNACIONALES	NÚMERO DE FACTURAS PAGADAS				MONTO TOTAL (CLP)				INTERESES POR MORA EN PAGOS DE FACTURAS	
DÍAS DE PAGO	CHILE	PERÚ	TOTAL N°	TOTAL %	CHILE	PERÚ	TOTAL N°	TOTAL%	CHILE	PERÚ
MENOS DE 30 DÍAS	15	48	63	98,44%	\$991.746.205	\$993.593.695	\$1.985.339.900	79,08%	0	0
ENTRE 31 Y 60 DÍAS	0	0	0	0,00%	\$0	\$0	\$0	0,00%	0	0
MÁS DE 60 DÍAS	1	0	1	1,56%	\$525.182.625	\$0	\$525.182.625	20,92%	0	0
TOTAL PROVEEDORES INTERNACIONALES	16	48	64	100,00%	\$1.516.928.830	\$993.593.695	\$2.510.522.525	100,00%	0	0

Proveedores críticos en Chile y Perú

PAÍS	CHILE		PERÚ	
PROVEEDORES CRÍTICOS	N°	% QUE REPRESENTA SOBRE EL TOTAL DE PROVEEDORES	N°	% QUE REPRESENTA SOBRE EL TOTAL DE PROVEEDORES
N° DE PROVEEDORES CRÍTICOS	NO SE HAN DEFINIDO		63	3,10%
MONTO COMPRADO A PROVEEDORES CRÍTICOS	NO SE HAN DEFINIDO		\$98.948.968.232	78,78%

ANEXO 18: EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Evaluación de proveedores nacionales por país

EVALUACIÓN PROVEEDORES NACIONALES	CHILE	PERÚ	TOTAL	CHILE	PERÚ	TOTAL
N° PROVEEDORES SOMETIDOS A EVALUACIÓN	537	147	684	8,94%	7,20%	8,50%
N° PROVEEDORES EVALUADOS CONSIDERANDO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DEFINIDOS POR BESALCO	537	147	684	8,94%	7,20%	8,50%
COMPRAS TOTALES A PROVEEDORES EVALUADOS (\$CLP)	\$272.488.652.853	\$52.999.974.411	\$325.488.627.264	74,18%	42,20%	66,03%
COMPRAS TOTALES A PROVEEDORES EVALUADOS BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD (\$CLP)	\$272.488.652.853	\$52.999.974.411	\$325.488.627.264	74,18%	42,20%	66,03%
% PROVEEDORES EVALUADOS POR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD SOBRE EL TOTAL DE PROVEEDORES EVALUADOS	100%	100%	100%	--	--	--
% DE LAS COMPRAS TOTALES DEL AÑO A PROVEEDORES ANALIZADOS BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD	100%	100%	100%	--	--	--

Evaluación de proveedores internacionales por país

EVALUACIÓN PROVEEDORES NACIONALES	CHILE	PERÚ	TOTAL
N° PROVEEDORES SOMETIDOS A EVALUACIÓN	0	0	0
N° PROVEEDORES EVALUADOS CONSIDERANDO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DEFINIDOS POR BESALCO	0	0	0
COMPRAS TOTALES A PROVEEDORES EVALUADOS	\$0	\$0	\$0
COMPRAS TOTALES A PROVEEDORES EVALUADOS BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD	\$0	\$0	\$0
% PROVEEDORES EVALUADOS POR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD SOBRE EL TOTAL DE PROVEEDORES EVALUADOS	0%	0%	0%
% DE LAS COMPRAS TOTALES DEL AÑO A PROVEEDORES ANALIZADOS BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD	0,00%	0,00%	0,00%

ANEXO 19: INDICADORES SASB SECTOR INDUSTRIAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Integridad estructural y seguridad

FILIAL	IF-EN-250A.1. IMPORTE DE LOS COSTES DE REELABORACIÓN RELACIONADOS CON LOS DEFECTOS Y LA SEGURIDAD	IF-EN-250A.2. IMPORTE TOTAL DE PÉRDIDAS MONETARIAS COMO RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES RELACIONADOS CON INCIDENTES DE SEGURIDAD Y POR DEFECTOS
BESALCO CONCESIONES S.A.	0	No ha incurrido en costes de esta índole, siendo además responsabilidad de cada sociedad concesionaria aguas abajo.
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	0	0
BESALCO ENERGÍA S.A.	0	0
BESALCO MONTAJES S.A.	104 UF	No aplica
KIPREOS S.A.	0	0

Efectos del ciclo de vida de los edificios e infraestructura

FILIAL	IF-EN-410A.1. N° DE PROYECTOS ENCARGADOS CERTIFICADOS SEGÚN UN ESTÁNDAR DE SOSTENIBILIDAD DE ATRIBUTOS MÚLTIPLES DE TERCEROS Y PROYECTOS ACTIVOS PENDIENTES DE DICHA CERTIFICACIÓN	IF-EN-410A.2. ANÁLISIS DEL PROCESO PARA INCORPORAR LAS CONSIDERACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA E HÍDRICA DE LA FASE OPERATIVA EN LA PLANIFICACIÓN Y EL DISEÑO DE LOS PROYECTOS
BESALCO CONSTRUCCIONES	Se encuentra en construcción la ruta minera de minera escondida, cuyas edificaciones cuentan con estándares de sostenibilidad y ahorro energético. Por contrato dichos edificios no se certificarán bajo ningún estándar de sostenibilidad.	El proyecto ruta minera de minera escondida, actualmente en ejecución, contempla edificaciones con estándares de sostenibilidad y eficiencia energética. Actualmente las edificaciones se encuentran en un 100% en su avance constructivo. Para lo anterior, se encargó un programa de gestión sustentable y eficiencia energética para las edificaciones , el cual apunta a planificar la construcción sustentable de éstas, en base a la materialidad de las construcciones, a la eficiencia en el consumo hídrico y energético, optimización térmica, entre otros aspectos.

IF-EN-320a.1. Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato

FILIALES	INDICADORES	EMPLEADOS DIRECTOS			TRABAJADORES EXTERNOS			TOTAL		
		CANTIDAD	HORAS TRABAJADAS	TASA	CANTIDAD	HORAS TRABAJADAS	TASA	CANTIDAD	HORAS TRABAJADAS	TASA
BESALCO CONCESIONES S.A.	Incidentes registrables (TRIR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BESALCO CONSTRUCCIONES S.A.	Incidentes registrables (TRIR)	22	15.734.880	0,28	6	3.742.200	0,32	28	19.477.080	0,29
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	15.734.880	0	0	3.742.200	0	0	3.742.200	0,00
BESALCO ENERGÍA S.A.	Incidentes registrables (TRIR)	1	1.023.120	0,2	0	148.470	0	1	1.171.590	0,17
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	1.023.120	0	0	148.470	0	0	1.171.590	0,00
BESALCO MAQUINARIAS S.A.	Incidentes registrables (TRIR)	1	3.174.360	0,06	0	0	0	1	3.174.360	0,06
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	3.174.360	0	0	0	0	0	3.174.360	0,00
BESALCO MINERÍA S.A.	Incidentes registrables (TRIR)	1	4.106.130	0,03	0	0	0	1	4.106.130	0,05
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	4.106.130	0	0	0	0	0	4.106.130	0,00
BESALCO MONTAJES S.A	Incidentes registrables (TRIR)	0	761	0	0	30.422	0	0	31.183	0,00
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	761	0	0	30.422	0	0	31.183	0,00
KIPREOS S.A.	Incidentes registrables (TRIR)	5	6.121.080	0,16	0	0	0	5	6.121.080	0,16
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	6.121.080	0	0	0	0	0	6.121.080	0,00
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	Incidentes registrables (TRIR)	30	32.936.400	0,18	6	3.921.092	0,31	36	36.857.492	0,20
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	32.936.400	0	0	3.921.092	0	0	21.122.612	0

ANEXO 20: INDICADORES SASB SECTOR INDUSTRIAL CONSTRUCTORAS

Uso de suelos y efectos ecológicos

FILIAL	IF-HB-160A.1 ENTREGADAS EN ZONAS DE REURBANIZACIÓN			IF-HB-160A.2 ENTREGADAS EN REGIONES CON UN NIVEL DE ESTRÉS HÍDRICO INICIAL ALTO O EXTREMADAMENTE ALTO			IF-HB-160A.3 IMPORTE TOTAL DE LAS PÉRDIDAS MONETARIAS COMO RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES RELACIONADOS CON LAS REGULACIONES AMBIENTALES	IF-HB-160A.4 ANÁLISIS DEL PROCESO PARA INTEGRAR LAS CONSIDERACIONES AMBIENTALES EN LA SELECCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO, EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES
	N° PARCELAS	N° VIVIENDAS	TOTAL	N° PARCELAS	N° VIVIENDAS	TOTAL		
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	0	0	0	0	0	0	0	En Chile, la cercanía a servicios, equipamiento y transporte público es una variable fundamental para considerar al momento de definir el desarrollo de nuestros proyectos inmobiliarios. La suma de estos atributos no solo mejora el potencial comercial del proyecto, sino que además generan plusvalía en los proyectos desarrollados por etapas. En el caso de los proyectos de integración social DS 19 que desarrolla Besalco, la localización del proyecto es fundamental, poniendo especial énfasis en la búsqueda de terrenos que cumplan con requisitos de cercanía a centros de salud, educación, comercio y transporte público.
BESCO S.A.C.	0	0	0	0	2.576	2.576	0	En Perú, el producto más comercializado es la vivienda social. Los terrenos se ubican en la periferia de la ciudad. Para la selección de terrenos se toman en cuenta criterios de conectividad (cercanía a líneas de metro y metropolitano) y el PlanMet 2040, que indica las zonas con potencialidad de desarrollo.

IF-HB-320a.1. Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato

INDICADOR		EMPLEADOS DIRECTOS			TRABAJADORES EXTERNOS			TOTAL		
		CANTIDAD	HORAS TRABAJADAS	TASA	CANTIDAD	HORAS TRABAJADAS	TASA	CANTIDAD	HORAS TRABAJADAS	TASA
BESCO S.A.C.	Incidentes registrables (TRIR)	2	2.111.760	0,19	1	3.245.894	0,06	3	5.357.654	0,11
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	2.111.760	0	0	3.245.894	0	0	5.357.654	0,00
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	Incidentes registrables (TRIR)	2	1.446.480	0,28	1	895.236	0,22	3	2.341.716	0,26
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	1.446.480	0	0	895.236	0	0	2.341.716	0,00
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	Incidentes registrables (TRIR)	4	3.558.240	0,22	2	4.141.130	0,097	3	7.699.370	0,16
	Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0	3.558.240	0	0	4.141.130	0	0	7.699.370	0

Efectos de las nuevas edificaciones en la comunidad

INDICADOR	IF-HB-410B.1 CÓMO AFECTAN LA PROXIMIDAD Y EL ACCESO A LAS INFRAESTRUCTURAS, LOS SERVICIOS Y LOS CENTROS ECONÓMICOS A LA SELECCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y A LAS DECISIONES DE EDIFICACIÓN	IF-HB-410B.2 ENTREGADAS EN TERRENOS REURBANIZABLES			IF-HB-410B.3 ENTREGADAS EN URBANIZACIONES COMPACTAS Y DENSIDAD MEDIA		
FILIAL		Nº DE PARCELAS	Nº DE VIVIENDAS	TOTAL	Nº DE PARCELAS	Nº DE VIVIENDAS	TOTAL
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	En Chile, la cercanía a servicios, equipamiento y transporte público es una variable fundamental para considerar al momento de definir el desarrollo de nuestros proyectos inmobiliarios. La suma de estos atributos no solo mejora el potencial comercial del proyecto, sino que además generan plusvalía en los proyectos desarrollados por etapas. En el caso de los proyectos de integración social DS 19 que desarrolla Besalco, la localización del proyecto es fundamental, poniendo especial énfasis en la búsqueda de terrenos que cumplan con requisitos de cercanía a centros de salud, educación, comercio y transporte público.	0	0	0	0	0	0
BESCO S.A.C.	En Perú, el producto más comercializado es la vivienda social. Los terrenos se ubican en la periferia de la ciudad. Para la selección de terrenos se toman en cuenta criterios de conectividad (cercanía a líneas de metro y metropolitano) y el PlanMet 2040, que indica las zonas con potencialidad de desarrollo.	0	2.576	2.576	0	0	0

Adaptación al cambio climático

FILIAL	IF-HB-420A.1 NÚMERO DE TERRENOS UBICADOS EN ZONAS DE INUNDACIÓN DE 100 AÑOS	IF-HB-420A.2 DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO, GRADO DE EXPOSICIÓN SISTEMÁTICA DE LA CARTERA Y ESTRATEGIAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS
BESALCO INMOBILIARIA S.A.	0	No aplica
BESCO S.A.C.	0	En Perú, la ciudad de Piura sufre inundaciones durante el fenómeno de El Niño. Como medida de mitigación, el proyecto cuenta con protección para lluvias y sistema de bombeo de agua.

8.7 INDICADORES

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
1. ÍNDICE DE CONTENIDOS		3
2. PERFIL DE LA ENTIDAD		2
2.1 Misión, visión, propósito y valores	Se deberá señalar la misión, visión y el propósito de la entidad, además de sus valores y principios corporativos. En particular, deberá señalar si adhiere o no a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, u otro estándar, guía o estándar equivalente.	7 a 9
2.2 Información histórica	Se deberá realizar una descripción de la historia de la entidad desde su constitución a la fecha, con énfasis en el último ejercicio anual y en los eventos relevantes para la entidad, ocurridos en dicho ejercicio.	10 a 15
2.3 Propiedad		17 a 24
2.3.1 Situación de control	Se deberá mencionar expresamente si la sociedad posee o no un controlador, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley Nº18.045. En caso afirmativo se deberá informar el porcentaje controlado, directa e indirectamente, por el controlador o por cada uno de sus miembros, desglosando dichos porcentajes por series de acciones en caso que corresponda. Adicionalmente, deberá indicarse de manera expresa si los miembros del controlador tienen o no un acuerdo de actuación conjunta y si éste se encuentra o no formalizado. En caso de existir un acuerdo de actuación conjunta formalizado, deberá informar si éste considera o no limitaciones a la libre disposición de las acciones. Se deberá identificar a las personas naturales que están detrás de las personas jurídicas indicadas en el párrafo anterior, mencionando para cada una de ellas: el R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.	17 a 19
2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	Si han ocurrido cambios importantes en la propiedad de la entidad en el último año, deberá indicar cuáles fueron dichos cambios.	19
2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Deberá indicarse el R.U.T., nombre completo o razón social, y porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas, distintas de los controladores, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro del directorio o administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto si se tratare de una sociedad por acciones. Las personas naturales que posean menos de un 10% del capital deberán incluirse en la lista cuando, en conjunto con su cónyuge y/o parientes, posean un 10% o más del capital.	19, anexo 1
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	i. Descripción de las series de acciones: en caso de existir series de acciones, deberá describir las características de cada una de ellas y los plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.	19
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	ii. Política de dividendos: se deberá explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades, según corresponda, que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos dos años.	20

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	iii. Información estadística: a. Dividendos: En relación a los dividendos repartidos, si existieren, se deberá indicar el monto pagado por dividendos provisorios y definitivos, y qué parte corresponde a la utilidad del ejercicio y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se deberá incluir una estadística de los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosando la información por series de acciones, en caso que corresponda.	20
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	iii. Información estadística: b. Transacciones en bolsas: Se deberá identificar las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones y presentar, para cada mercado, entendiéndose por tales a las jurisdicciones en las que cotiza sus acciones, un cuadro resumen en el cual se indique para el último año y trimestralmente, información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados.	19
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	iii. Información estadística: c. Número de accionistas: Se deberá informar el número total de accionistas registrados al término del período anual. En caso que dentro de los accionistas se encuentre una o más empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere la Ley N°18.876, la determinación del número total de accionistas se efectuará sumando aquellos que figuren en el registro de accionistas de la sociedad y los que figuren en la lista que las sociedades anónimas deben conformar y mantener de acuerdo al artículo 26 de la referida Ley, para cada uno de los accionistas.	19
2.3.5 Otros valores	En esta sección se deberá incorporar información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones a que se refiere la sección 2.3.4 anterior, y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual al que está referida la memoria.	20
3. GOBIERNO CORPORATIVO		
3.1 Marco de Gobernanza	i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	26 a 28
3.1 Marco de Gobernanza	ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios.	49 a 52
3.1 Marco de Gobernanza	iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	47
3.1 Marco de Gobernanza	iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	53 -54
3.1 Marco de Gobernanza	v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	52
3.1 Marco de Gobernanza	vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales.	33,66

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.1 Marco de Gobernanza	vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización.	33,37
3.2 Directorio	i. La identificación de cada uno de sus integrantes.	29-30, anexo 4
3.2 Directorio	ii. Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio.	35
3.2 Directorio	iii. Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo.	32
3.2 Directorio	iv. Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.	29,anexo 3
3.2 Directorio	v. Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes.	32
3.2 Directorio	vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.	32
3.2 Directorio	vii. Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales.	32
3.2 Directorio	viii. Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad.	32
3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités: a. La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos.	32
3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités: b. La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en su composición de no existir esas barreras.	32
3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités: c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.	32

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.2 Directorio	x. Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación.	34
3.2 Directorio	xi. Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.	45
3.2 Directorio	xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a: a. Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio.	34
3.2 Directorio	b. La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión.	34
3.2 Directorio	c. Un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado.	47,78
3.2 Directorio	d. Al texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta.	34
3.2 Directorio	xiii. Respecto a la conformación del Directorio se deberá reportar: a. El número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	29 a 31, anexo 4
3.2 Directorio	b. El número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	29 a 31, anexo 4
3.2 Directorio	c. El número de directores según rango de edad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	29 a 31, anexo 4
3.2 Directorio	d. El número de directores por antigüedad en la organización, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	29 a 31, anexo 4
3.2 Directorio	e. El número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	29 a 31, anexo 4
3.2 Directorio	f. La brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana, en el evento que existan remuneraciones diferenciadas entre directores o que existan regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos.	35

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.3 Comités del Directorio	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.	36,anexo 5
3.3 Comités del Directorio	ii. La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.	36
3.3 Comités del Directorio	iii. En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	36
3.3 Comités del Directorio	iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año.	36,anexo 5
3.3 Comités del Directorio	v. Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité respectivo durante el ejercicio por este concepto.	36
3.3 Comités del Directorio	vi. En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.	36
3.3 Comités del Directorio	vii. La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.	36
3.4 Ejecutivos Principales	Respecto de los ejecutivos principales se deberá reportar: i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	38
3.4 Ejecutivos Principales	ii. De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	38
3.4 Ejecutivos Principales	iii. Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.	38
3.4 Ejecutivos Principales	iv. Porcentaje de participación en la propiedad	38
3.5 Adherencia a Códigos	Se deberá explicitar si la entidad ha adoptado las prácticas de buen gobierno corporativo emanadas de un estándar o código publicado por un organismo público o privado nacional o extranjero, especificando cuál es ese código; si la entidad está adherida formalmente a aquel, e indicando qué principios o prácticas de ese código no son adoptadas, junto con las razones por las que la entidad tomó esa decisión. Por ejemplo, si adhiere a los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE, a un código de buen gobierno promovido por una bolsa local o de otra jurisdicción – indicando cual y bajo qué enfoque, esto es, si es de cumplimiento integral o del tipo “comply or explain”-, o si sólo tiene un código interno.	28
3.6 Gestión de Riesgos	i. Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos.	39 - 40

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.6 Gestión de Riesgos	ii. Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios: a. Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos.	41 - 42
3.6 Gestión de Riesgos	b. Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes.	45
3.6 Gestión de Riesgos	c. Riesgos relativos a la libre competencia.	46
3.6 Gestión de Riesgos	d. Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.	46
3.6 Gestión de Riesgos	e. Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generen directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.	41 - 42
3.6 Gestión de Riesgos	iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás.	39 - 40
3.6 Gestión de Riesgos	iv. Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos.	39
3.6 Gestión de Riesgos	v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, específicamente encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	43
3.6 Gestión de Riesgos	vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	39,44
3.6 Gestión de Riesgos	vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio.	9,27,28,32,58
3.6 Gestión de Riesgos	viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	44-45
3.6 Gestión de Riesgos	ix. Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, señalando cómo funciona ese canal.	47,78

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.6 Gestión de Riesgos	x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión, el cual incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales.	38
3.6 Gestión de Riesgos	xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales.	38
3.6 Gestión de Riesgos	xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités.	38
3.6 Gestión de Riesgos	xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393 y destinado a evitar la comisión de éstos en la organización.	47
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa.	53
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	ii. Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado.	53
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	A su vez, tratándose de sociedades anónimas abiertas, se deberá señalar: iii. Si, sin perjuicio de la potestad de la junta de accionistas de elegir a los miembros del directorio, éste ha implementado un procedimiento para informar a los accionistas, con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Así como, antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio. De la misma forma, deberá reportar si en virtud de ese procedimiento cuenta con alguna instancia que tenga como objetivo ayudar a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al Directorio. A su vez, deberá indicar si esa instancia ha establecido políticas para guiar la conformación de las nóminas que se provea a los accionistas de manera que exista diversidad en sus integrantes. En particular, deberá hacer referencia a si dentro de esas políticas se ha establecido que los integrantes de esa nómina de un mismo sexo no superen 60% del total. En caso de que la entidad no cuente con dicha instancia, ésta no cuente con ese tipo de políticas, o esas políticas tengan un porcentaje de diversidad o inclusión distinta, deberá señalar las razones que lo justifican, especificando cuál es el porcentaje, si fuere el caso.	33
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	iv. Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas.	33

	80 años de historia	Gobierno corporativo	Pilares estratégicos	Nuestras personas	Segmentos de negocio	Cadena de suministro	Desempeño Ambiental	Información corporativa		
--	------------------------	-------------------------	-------------------------	----------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------	----------------------------	--	--

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
4. ESTRATEGIA		
4.1 Horizontes de Tiempo	Se deberán indicar los horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo, relevantes para la entidad en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de la misma.	52
4.2 Objetivos Estratégicos	Se deberá hacer mención a los objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos.	49 a 52
4.3 Planes de Inversión	En el evento que la entidad haya aprobado la implementación de un plan de inversiones, ya sea de corto o largo plazo, se deberán informar aquellas inversiones relevantes asociadas a dicho plan.	52
5. PERSONAS		
5.1 Dotación de Personal		62,63, anexo 9
5.1.1 Número de personas por sexo	Deberá reportar separado por hombres y mujeres el total de personas por cada tipo de cargo o categoría de funciones.	62-63, anexo 9
5.1.2 Número de personas por nacionalidad	Deberá reportar el número de personas por nacionalidad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones.	62-63, anexo 9
5.1.3 Número de personas por rango de edad	Deberá reportar el número de personas por rango de edad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 30 años; entre 30 y 40; entre 41 y 50; entre 51 y 60; entre 61 y 70, y más de 70 años.	62-63, anexo 9
5.1.4 Antigüedad laboral	Deberá reportar el número de personas por antigüedad en la organización, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 3 años; entre 3 y 6; más de 6 y menos de 9; entre 9 y 12, y más de 12 años trabajando en la entidad.	62-63, anexo 9
5.1.5 Número de personas con discapacidad	Deberá reportar el número de personas en situación de discapacidad, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, distinguiendo entre hombres y mujeres. Para estos efectos se entenderá que una persona en situación de discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.	62-63, anexo 9
5.2 Formalidad Laboral	Deberá informar las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena. Además, las personas que prestan servicios a honorarios. Lo anterior, expresado tanto en número de personas como en porcentaje del total de personal de la entidad que esas personas representan según la modalidad del contrato. Todo ello, separado por sexo.	64, anexo 10

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
5.3 Adaptabilidad Laboral	Deberá informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial, con teletrabajo parcial, con teletrabajo completo, con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares, con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años, así como el porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan esas personas para cada una de esas modalidades.	64, anexo 10
5.4 Equidad Laboral por Sexo		65,66
5.4.1 Política de equidad	La entidad deberá divulgar la existencia de políticas que tuvieran como objetivo velar por una compensación equitativa entre los trabajadores de la entidad, de conformidad con sus roles y responsabilidades, y señalar expresamente si se hubieren definido planes y/o metas para reducir las inequidades que pudieran existir en esa materia. Se deberán presentar las metas que se hubiere autoimpuesto la entidad.	65,66
5.4.2 Brecha salarial	Deberá informar la brecha salarial anual por sexo y para cada categoría de funciones de aquellas definidas al inicio de la sección 5, medida como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres.	65, anexo 11
5.5 Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	Deberá divulgar si la entidad cuenta con políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, señalando expresamente si cuenta con programas de capacitación sobre esas materias y con canales de denuncia. Deberá divulgar el porcentaje del total de personal que fue capacitado durante el año respecto del protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo y del procedimiento de investigación y sanción al que quedan sometidas dichas conductas que hubieren sido implementados en la entidad. Junto con ello deberá divulgar el número de denuncias de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, separando las cifras por el sexo de quien presentó la denuncia y distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u otro organismo equivalente.	57, 77 a 79
5.6 Seguridad laboral	Deberá referirse a las políticas de la entidad sobre seguridad laboral, informando las metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad por cada cien trabajadores, tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores, tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores y el promedio de días perdidos por accidente durante el año.	74 a 76, anexo 14
5.7 Permiso postnatal	Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca un período de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tuición o cuidado personal como medida de protección o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente, señalando el tiempo definido en número de días, y si esa política tiene entre sus objetivos fomentar la corresponsabilidad parental, señalando cómo se incentiva el uso de permisos de postnatal por parte de hombres.	72, anexo 13
5.8 Capacitación y beneficios	i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.	67-68, anexo 12

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
5.8 Capacitación y beneficios	ii. El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y cargo.	67-68, anexo 12
5.8 Capacitación y beneficios	iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.	67-68, anexo 12
5.8 Capacitación y beneficios	iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones. Respecto de los beneficios que la entidad otorga al personal, se deberá señalar específicamente qué tipo de beneficios considera.	68 a 73
5.9 Política de subcontratación	Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad; cuáles son los estándares laborales que son exigidos a esas empresas; y los procedimientos que se hayan adoptado para verificar que dichas empresas cumplen permanentemente con esos estándares.	93-94
6. MODELO DE NEGOCIOS		
6.1 Sector Industrial	i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	81-82
6.1 Sector Industrial	ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	81-82
6.1 Sector Industrial	iii. En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.	91, anexo 15
6.1 Sector Industrial	iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	91
6.1 Sector Industrial	v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Esto incluye lo que puede entenderse como grupos de interés internos, tales como los trabajadores y sindicatos, así como también grupos de interés externos, entre los cuales podrían encontrarse clientes, proveedores, autoridades, organizaciones no gubernamentales, comunidades y pueblos originarios, entre otros.	53-54
6.1 Sector Industrial	vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	55

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
6.2 Negocios	i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	83 a 90
6.2 Negocios	ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	83 a 90
6.2 Negocios	iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	83, 85, 87,89
6.2 Negocios	iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	83, 85, 87, 89
6.2 Negocios	v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	83 a 90
6.2 Negocios	vi. En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	83 a 90
6.2 Negocios	vii. Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.	83 a 90
6.2 Negocios	viii. Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.	83 a 90
6.3 Grupos de interés	Grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Además, si la entidad pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.	53 a 55
6.4 Propiedades e instalaciones	i. Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio, precisando su ubicación. Se recomienda que la información sea proporcionada en forma segmentada, según áreas de negocios.	21
6.4 Propiedades e instalaciones	ii. Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos, el volumen de los principales recursos con los que cuenta la entidad para futuros ejercicios, señalando el estado de dichos recursos para su explotación e identificando para este último caso, la fuente de ésta información. Finalmente, en caso de empresas de extracción de recursos renovables, se deberán señalar las políticas seguidas para la renovación de los recursos.	21
6.4 Propiedades e instalaciones	iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.	21

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades		22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	ii. Capital suscrito y pagado.	22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	vi. Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz.	22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	vii. Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.	22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.	22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.	22 a 24, anexo 2
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	x. Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.	24
6.5.2 Inversión en otras sociedades	Respecto de aquellas entidades en que se posean inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad, y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas, deberá presentarse un detalle que contenga la siguiente información: i. Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	22

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
6.5.2 Inversión en otras sociedades	ii. Porcentaje de participación.	24, anexo 2
6.5.2 Inversión en otras sociedades	iii. Descripción de las principales actividades que realicen.	Anexo 2
6.5.2 Inversión en otras sociedades	iv. Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	24, anexo 2
7. GESTIÓN DE PROVEEDORES		
7.1 Pago a proveedores	Se deberá explicar la política de pago a proveedores: i. Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	93 a 96, anexo 17
7.1 Pago a proveedores	ii. Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	93 a 96, anexo 17
7.1 Pago a proveedores	iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.	93 a 96, anexo 17
7.1 Pago a proveedores	iv. Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	93 a 96, anexo 17
7.1 Pago a proveedores	v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	96
7.2 Evaluación de proveedores	Deberá indicar si cuenta con políticas para evaluar a los proveedores y, en particular, si la entidad cuenta con procedimientos implementados con el objetivo de conocer y evaluar para sus propios fines la calidad del gobierno corporativo, sistema de gestión de riesgos y otros aspectos de sostenibilidad de sus proveedores, y las prácticas de aquellos en esas materias. Para esos efectos, se deberá mencionar qué tipo de criterios se emplean. Junto con ello deberá divulgar el número de proveedores que se hubieren analizado durante al año considerando aquellos criterios de sostenibilidad que la propia entidad se hubiere definido, el porcentaje que éstos representan del total de proveedores evaluados, el porcentaje de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad, distinguiendo, al menos, entre proveedores nacionales y extranjeros. Lo anterior se deberá referir a todos los proveedores evaluados durante el año, ya sea que fueren analizados para decidir sobre el inicio de una relación contractual o comercial, independientemente si aquella se llegara a celebrar o no, o bien a consecuencia de procesos de revisión de aquellos con los cuales ya contara con una relación de ese tipo.	97-98

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
8. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO		
8.1 En relación con clientes	informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor o aquella legislación equivalente cuando la entidad opere en jurisdicciones extranjeras. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	55
8.2 En relación con sus trabajadores	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones. Deberá referirse especialmente a si ha sido objeto de acciones de tutela laboral.	57-58, anexo 6
8.3 Medioambiental	Informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento. En caso de no contar con tales modelos o programas, se deberá especificar claramente ese hecho e indicar las razones. Además, se deberá reportar el número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas; y el número de programas de cumplimiento aprobados; programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente; planes de reparación por daño ambiental presentados; y planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	56, anexo 8
8.4 Libre competencia	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	58
8.5 Otros	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	58

INDICADORES CMF		
INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
9. SOSTENIBILIDAD		
9.1 Métricas SASB	Deberá reportar las métricas establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) que resulten materiales para la entidad de acuerdo con su sector industrial y conforme al estándar SASB vigente al 1 de enero del año al que está referida la memoria. Para tales efectos se estará a la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS) que a juicio del directorio u órgano de administración resulte más pertinente. No obstante, si tuviere negocios sustanciales en múltiples industrias deberá considerar el reporte de métricas SASB adicionales a las de su sector industrial primario que le resulten materiales. Cada una de las métricas deberá ser identificada con el código del estándar SASB que le corresponda, reportada en el formato establecido por ese estándar y, en el caso de valores monetarios, con cifras expresadas en millones de la misma moneda que la utilizada en sus estados financieros. Tratándose de métricas que no pudiere estimar o que para hacerlo debiera incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados se deberá señalar expresamente las razones que no le permiten reportar cada una de ellas.	En Tablas de indicadores SASB por sector industrial
9.1 Verificación Independiente	Deberá reportar si se ha llevado a cabo algún proceso de verificación por parte de un tercero ajeno a la entidad de la información y métricas relacionadas con la sostenibilidad que la entidad estuviere reportando. Al referirse a esta materia deberá señalar expresamente el conjunto de información que fue sometida a esa verificación independiente y el estándar que se hubiere utilizado para esos efectos.	111
10. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES		
	Deberá incluirse un resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el período anual, indicando los efectos que ellos han tenido o puedan tener en la marcha de la entidad, en sus valores o en la oferta de ellos. Asimismo, deberá incluirse información respecto a aquellos hechos esenciales o relevantes que, aunque hayan ocurrido con anterioridad al período cubierto por la Memoria, hayan tenido durante el ejercicio influencia importante o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la entidad, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en los ejercicios futuros.	109-110
11. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES		
	Deberá incluirse una síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores, en su caso, de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74 de la Ley N18.046. En caso de no existir, deberá señalarlo expresamente.	110
12. INFORMES FINANCIEROS		
	Se deberá señalar que los estados financieros de la entidad están disponibles en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de la propia entidad, en caso de tenerlo, indicando las URLs de ambos sitios. Además, la entidad podrá incluir sus estados financieros resumidos, junto al de las sociedades señaladas en la letra A.4.2 del número 2.1 de la Sección II de la NCG N°30, si así lo estima conveniente.	113

INDICADORES SASB SECTOR INDUSTRIAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN			
TEMA	INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA OMISION
Efectos ambientales del desarrollo de proyectos	Número de incidentes de no conformidad asociados con permisos, estándares y regulaciones medioambientales	IF-EN-160a.1	Anexo 8
	Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados al diseño, la ubicación y la construcción de los proyectos	IF-EN-160a.2	100-101
Integridad estructural y seguridad	Importe de los costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	IF-EN-250a.1	Anexo 19
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad y por defectos	IF-EN-250a.2	Anexo 19
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato	IF-EN-320a.1	Anexo 19
Efectos del ciclo de vida de los edificios e infraestructuras	Número de (1) proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros y (2) proyectos activos pendientes de dicha certificación	IF-EN-410a.1	Anexo 19
	Análisis del proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operativa en la planificación y el diseño de los proyectos	IF-EN-410a.2	Anexo 19
Efectos climáticos de la combinación de negocios	Cantidad de atrasos en (1) proyectos relacionados con los hidrocarburos y (2) proyectos de energías renovables	IF-EN-410b.1	No aplica porque no hubo proyectos relacionados con hidrocarburos en la cartera de proyectos.
	Importe de cancelaciones de cartera de pedidos asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos	IF-EN-410b.2	No aplica porque no hubo proyectos relacionados con hidrocarburos en la cartera de proyectos.
	Importe de cartera de pedidos para proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático	IF-EN-410b.3	No aplica porque no hubo proyectos relacionados con hidrocarburos en la cartera de proyectos.
Ética empresarial	(1) Número de proyectos activos y (2) cartera de pedidos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	IF-EN-510a.1	No aplica
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con acusaciones de (1) sobornos o corrupción y (2) prácticas de competencia desleal	IF-EN-510a.2	58
	Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de (1) los sobornos y la corrupción y (2) las prácticas de competencia desleal en los procesos de licitación de los proyectos	IF-EN-510a.3	47,58
Parámetros de actividad industria Ingeniería	Número de proyectos activos	IF-EN-000.A	Anexo 16
	Número de proyectos encargados	IF-EN-000.B	Anexo 16
	Total de cartera de pedidos	IF-EN-000.C	Anexo 16

	80 años de historia	Gobierno corporativo	Pilares estratégicos	Nuestras personas	Segmentos de negocio	Cadena de suministro	Desempeño Ambiental	Información corporativa		
---	------------------------	-------------------------	-------------------------	----------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------	----------------------------	--	--

INDICADORES SASB SECTOR INDUSTRIAL CONSTRUCTORAS				
TEMA		INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA OMISION
Uso del suelo y efectos ecológicos	Número de (1) parcelas y (2) viviendas entregadas en zonas de reurbanización		IF-HB-160a.1	Anexo 20
	Número de (1) parcelas y (2) viviendas entregadas en regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto		IF-HB-160a.2	Anexo 20
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las regulaciones ambientales		IF-HB-160a.3	Anexo 20
	Análisis del proceso para integrar las consideraciones ambientales en la selección del emplazamiento, el diseño, el desarrollo y la construcción de las instalaciones		IF-HB-160a.4	Anexo 20
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato		IF-HB-320a.1	Anexo 20
Diseño para la eficiencia de los recursos	(1) Número de viviendas que obtuvieron una puntuación de certificación en el índice HERS® y (2) puntuación media		IF-HB-410a.1	103
	Porcentaje de instalaciones de agua emplazadas certificadas según las especificaciones WaterSense®		IF-HB-410a.2	103
	Número de viviendas entregadas certificadas según un estándar de construcción ecológica de atributos múltiples de terceros		IF-HB-410a.3	103
	Descripción de los riesgos y las oportunidades relacionados con la incorporación de la eficiencia de los recursos en el diseño de viviendas, y forma de comunicar los beneficios a los clientes		IF-HB-410a.4	103
Efectos de las nuevas edificaciones en la comunidad	Descripción de cómo afectan la proximidad y el acceso a las infraestructuras, los servicios y los centros económicos a la selección del emplazamiento y a las decisiones de edificación		IF-HB-410b.1	Anexo 20
	Número de (1) parcelas y (2) viviendas entregadas en terrenos reurbanizables		IF-HB-410b.2	Anexo 20
	(1) Número de viviendas entregadas en urbanizaciones compactas y (2) densidad media		IF-HB-410b.3	Anexo 20
Adaptación al cambio climático	Número de terrenos ubicados en zonas de inundación de 100 años		IF-HB-420a.1	Anexo 20
	Descripción del análisis de la exposición al riesgo de cambio climático, grado de exposición sistemática de la cartera y estrategias para mitigar los riesgos		IF-HB-420a.2	Anexo 20
Parámetros de actividad industria constructora	Número de terrenos controlados		IF-HB-000.A	Anexo 16
	Número de viviendas entregadas		IF-HB-000.B	Anexo 16

TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN FINALES DE BESALCO S.A. DE ACUERDO CON SU ESTUDIO DE MATERIALIDAD				
1. CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	TEMA	INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA
	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN SASB			
	Diseño para la eficiencia de los recursos	(1) Número de viviendas que obtuvieron una puntuación de certificación en el índice HERS® y (2) puntuación media	IF-HB-410a.1	103
		Porcentaje de instalaciones de agua emplazadas certificadas según las especificaciones WaterSense®	IF-HB-410a.2	103
		Número de viviendas entregadas certificadas según un estándar de construcción ecológica de atributos múltiples de terceros	IF-HB-410a.3	103
		Descripción de los riesgos y las oportunidades relacionados con la incorporación de la eficiencia de los recursos en el diseño de viviendas, y forma de comunicar los beneficios a los clientes	IF-HB-410a.4	102-103
	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN VOLUNTARIAS			
	GRI 302- Energía	Consumo de energía dentro de la organización	302- 1	104
		Consumo de energía fuera de la organización (N/A)	302- 2	NO APLICA
		Intensidad energética	302- 3	104
		Reducción del consumo energético	302- 4	104
		Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	302- 5	104

TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN FINALES DE BESALCO S.A. DE ACUERDO CON SU ESTUDIO DE MATERIALIDAD					
2. HUELLA AMBIENTAL DE PROYECTOS Y OPERACIONES	TEMA		INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA
	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN SASB				
	Efectos ambientales del desarrollo de proyectos	Número de incidentes de no conformidad asociados con permisos, estándares y regulaciones medioambientales		IF-EN-160a.1	Anexo 8
		Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados al diseño, la ubicación y la construcción de los proyectos		IF-EN-160a.2	100-101
	Efectos del ciclo de vida de los edificios e infraestructuras	Número de (1) proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros y (2) proyectos activos pendientes de dicha certificación		IF-EN-410a.1	Anexo 19
		Análisis del proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operativa en la planificación y el diseño de los proyectos		IF-EN-410a.2	Anexo 19
	Efectos climáticos de la combinación de negocios	Cantidad de atrasos en (1) proyectos relacionados con los hidrocarburos y (2) proyectos de energías renovables		IF-EN-410b.1	No aplica porque no hubo proyectos relacionados con hidrocarburos en la cartera de proyectos.
		Importe de cancelaciones de cartera de pedidos asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos		IF-EN-410b.2	
		Importe de cartera de pedidos para proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático		IF-EN-410b.3	
	Uso del suelo y efectos ecológicos	Número de (1) parcelas y (2) viviendas entregadas en zonas de reurbanización		IF-HB-160a.1	Anexo 20
		Número de (1) parcelas y (2) viviendas entregadas en regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto		IF-HB-160a.2	Anexo 20
		Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las regulaciones ambientales		IF-HB-160a.3	Anexo 20
	Adaptación al cambio climático	Número de terrenos ubicados en zonas de inundación de 100 años		IF-HB-420a.1	Anexo 20
		Descripción del análisis de la exposición al riesgo de cambio climático, grado de exposición sistemática de la cartera y estrategias para mitigar los riesgos		IF-HB-420a.2	Anexo 20

TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN FINALES DE BESALCO S.A. DE ACUERDO CON SU ESTUDIO DE MATERIALIDAD				
	TEMA	INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA
2. HUELLA AMBIENTAL DE PROYECTOS Y OPERACIONES	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN VOLUNTARIAS			
	GRI 305- Emisiones	Emisiones directas de GEI (alcance1)	305-1	105-106
		Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	305-2	105-106
		Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	305-3	105-106
		Intensidad de las emisiones de GEI	305-4	105-106
		Reducción de las emisiones de GEI	305-5	105-106
		Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	305-6	105-106
		Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	305-7	105-106
	GRI 306- Residuos	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	306-1	107
		Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	306-2	107
		Residuos generados	306-3	107
		Residuos no destinados a eliminación	306-4	107
		Residuos destinados a eliminación	306-5	107
3. CALIDAD DE VIDA DE CLIENTES, USUARIOS Y COMUNIDADES	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN SASB			
	Efectos de las nuevas edificaciones en la comunidad	Descripción de cómo afectan la proximidad y el acceso a las infraestructuras, los servicios y los centros económicos a la selección del emplazamiento y a las decisiones de edificación	IF-HB-410b.1	Anexo 20
		Número de (1) parcelas y (2) viviendas entregadas en terrenos reurbanizables	IF-HB-410b.2	Anexo 20
		(1) Número de viviendas entregadas en urbanizaciones compactas y (2) densidad media	IF-HB-410b.3	Anexo 20
4. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR PARA TRABAJADORES Y CONTRATISTAS	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN SASB			
	Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	IF-EN-320a.1	Anexos 19 y 20
		(2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato	IF-HB-320a.2	Anexos 19 y 20

TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN FINALES DE BESALCO S.A. DE ACUERDO CON SU ESTUDIO DE MATERIALIDAD					
4. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR PARA TRABAJADORES Y CONTRATISTAS	TEMA		INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA
	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN CONTENIDAS EN NCG 461				
	Seguridad laboral	Deberá referirse a las políticas de la entidad sobre seguridad laboral, informando las metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad por cada cien trabajadores, tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores, tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores y el promedio de días perdidos por accidente durante el año.		5.6	74 a 74, anexo 14
5. DESARROLLO DE TALENTOS	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN CONTENIDAS EN NCG 461				
	Formalidad Laboral	Deberá informar las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena. Además, las personas que prestan servicios a honorarios.		5.2	64, anexo 10
	Adaptabilidad Laboral	Deberá informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial, con teletrabajo parcial, con teletrabajo completo, con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares, con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años, así como el porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan esas personas para cada una de esas modalidades.		5.3	64, anexo 10
	Equidad Laboral	Equidad laboral por sexo		5.4	65,66
		Política de equidad		5.4.1	65,66
		Brecha salarial		5.4.2	65,66, anexo 11
	Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo			5.5	65,66
	Permiso postnatal			5.7	65,66, anexo 11
	Capacitación y beneficios	i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.		5.8	57,77 a 79
		ii. El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y cargo.		5.8	72, anexo 13
		iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.		5.8	67-68, anexo 12
		iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones. Respecto de los beneficios que la entidad otorga al personal, se deberá señalar específicamente qué tipo de beneficios considera.		5.8	67-68, anexo 12
Política de subcontratación			5.9	93-94	

TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN FINALES DE BESALCO S.A. DE ACUERDO CON SU ESTUDIO DE MATERIALIDAD				
6. GESTIÓN Y ÉTICA RESPONSABLE	TEMA	INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA
	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN SASB			
	Ética empresarial	(1) Número de proyectos activos y (2) cartera de pedidos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	IF-EN-510a.1	No aplica
		Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con acusaciones de (1) sobornos o corrupción y (2) prácticas de competencia desleal	IF-EN-510a.2	58
		Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de (1) los sobornos y la corrupción y (2) las prácticas de competencia desleal en los procesos de licitación de los proyectos	IF-EN-510a.3	47,58
	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN CONTENIDAS EN NCG 461			
	Cumplimiento Legal y Normativo		8	55 a 58
	En relación con clientes	informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor o aquella legislación equivalente cuando la entidad opere en jurisdicciones extranjeras. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	8.1	55
	En relación con sus trabajadores	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones. Deberá referirse especialmente a si ha sido objeto de acciones de tutela laboral.	8.2	57-58, anexo 6
	Medioambiental	Informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento.	8.3	56, anexo 8
	Libre competencia	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	8.4	58

TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN FINALES DE BESALCO S.A. DE ACUERDO CON SU ESTUDIO DE MATERIALIDAD				
	TEMA	INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA
6. GESTIÓN Y ÉTICA RESPONSABLE	Otros	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	8.5	58
	Marco de Gobernanza	i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	3.1	26 a 28
		ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios.	3.1	49 a 52
		iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	3.1	47
		iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	3.1	53-54
		v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	3.1	42
		vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales.	3.1	33,66
		vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización.	3.1	33,37



TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN FINALES DE BESALCO S.A. DE ACUERDO CON SU ESTUDIO DE MATERIALIDAD

7. EFICIENCIA FINANCIERA Y OPERACIONAL	TEMA	INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA
	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN SASB			
Integridad estructural y seguridad		Importe de los costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	IF-EN-250a.1	Anexo 19
		Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad y por defectos	IF-EN-250a.2	Anexo 19
	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN CONTENIDAS EN NCG 461			
	Sector Industrial	i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	6.1	81-82
		ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	6.1	81-82
		iii. En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.	6.1	91, anexo 15
		iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	6.1	91
		v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.	6.1	53-54
		vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	6.1	55
	Negocios	i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	6.2	83 a 90
		ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	6.2	83 a 90
		iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	6.2	83, 85, 87, 89
		iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	6.2	83, 85, 87, 89
		v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	6.2	83 a 90
		vi. En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	6.2	83 a 90

TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN FINALES DE BESALCO S.A. DE ACUERDO CON SU ESTUDIO DE MATERIALIDAD					
7. EFICIENCIA FINANCIERA Y OPERACIONAL	TEMA		INDICADOR	IDENTIFICADOR	PÁGINA
	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN SASB				
	Negocios	vii. Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.		6.2	83 a 90
		viii. Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.		6.2	83 a 90
	Grupos de interés	Grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Además, si la entidad pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.		6.3	83 a90
	Propiedades e instalaciones		6.4	53-54-55	
Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades		6.5	22 a 24, anexo 2		
8. DESARROLLO RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO	TEMÁTICAS DE DIVULGACIÓN CONTENIDAS EN NCG 461				
	Gestión de proveedores		7	93 a 96, anexo 17	
	Pago a proveedores	i. Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.		7.1	93 a 96, anexo 17
		ii. Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.		7.1	93 a 96, anexo 17
		iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.		7.1	93 a 96, anexo 17
		iv. Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.		7.1	93 a 96, anexo 17
		v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.		7.1	93 a 96, anexo 17
	Evaluación de proveedores	Deberá indicar si cuenta con políticas para evaluar a los proveedores y, en particular, si la entidad cuenta con procedimientos implementados con el objetivo de conocer y evaluar para sus propios fines la calidad del gobierno corporativo, sistema de gestión de riesgos y otros aspectos de sostenibilidad de sus proveedores, y las prácticas de aquellos en esas materias.		7.2	97-98

BESALCO80*años*